



Accidentes de Trabajo

Año 2012

en la

Comunidad Autónoma de Euskadi



Sección de Estadística, Epidemiología y Sistemas de Información Sanitaria
Subdirección de Planificación
Lan Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea / Inst. Vasco de
Seguridad y Salud Laboral





ÍNDICE

1	Metodología	Pág. 4
2	Lesiones por AT en jornada laboral e in itinere	Pág.10
3	Riesgo de AT según género y edad del trabajador o trabajadora, territorio histórico, sector de actividad, tipo de contrato y régimen de seguridad social.	Pág. 23
4	Evolución siniestralidad 2000 – 2012	Pág. 26
5	Conclusiones	Pág. 32
	Tablas de Accidentes de Trabajo año 2012	Págs. 36-79
	Gráficos de Accidentes de Trabajo año 2012	Págs. 82-93





1. METODOLOGÍA

1.1. Fuente de datos.

La fuente de datos utilizada para elaborar este informe ha sido la base de datos de la aplicación IGATT, de presentación y tramitación telemática de partes de accidente de trabajo, aprobada por la Orden de 20 de noviembre de 2003, del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco. Contiene los datos tramitados en los nuevos modelos de partes de accidente de trabajo establecidos por la Orden TAS/2926/2002, de 19 de noviembre.

La base de datos de la aplicación IGATT es la misma que se utiliza para la generación de los Informes mensuales de avance de accidentes de trabajo. Sin embargo, hay que advertir que no puede haber una coincidencia plena entre los valores de accidentes presentados en este informe y los valores de los informes mensuales, ya que, por un lado, el registro de accidentes de trabajo de IGATT es una base viva, en la que se producen modificaciones y anulaciones de partes registrados. Por otro, hay una diferencia en las fechas de referencia utilizadas en los informes mensuales de avance y en este informe anual. En los informes mensuales se toma como referencia la fecha de tramitación del parte de accidente; así en cada informe mensual de avance se tienen en cuenta los partes de accidentes **registrados** durante el mes anterior.

En este informe de 2012 se ha considerado como fecha de referencia la fecha de baja del parte de accidente: se consideran todos los accidentes registrados hasta el momento de la explotación con fecha de baja durante el año 2012.



1.2 Serie de datos a estudio: período de tiempo y criterios de selección.

Se incluyeron los AT notificados a la aplicación IGATT y validados por la Dirección de Trabajo.

Los criterios de selección fueron:

- fecha de baja del parte de accidente comprendida entre el 01/01/2012 y el 31/12/2012, ambos inclusive.
- parte de nuevo accidente (se excluyeron los partes de recaída).

La consulta de extracción de la serie de accidentes se realizó el 21 de mayo de 2013.

Para el estudio de la evolución temporal en los últimos 11 años, se reconstruyó la serie de accidentes de trabajo entre los años 2000 a 2012, ambos inclusive, obtenida de la misma fuente de datos y con los mismos criterios de selección.

1.3 Población de estudio.

La población a estudio en la que han ocurrido los accidentes es la población trabajadora de la Comunidad Autónoma de Euskadi, afiliada a la Seguridad Social, en situación de alta en los períodos de estudio y protegidos frente a contingencias profesionales en cualquiera de los regímenes de la Seguridad Social. Se excluyen los autónomos sin protección por contingencia profesional. A partir del 1 de enero de 2012 se incluyen los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales que han afectado a los trabajadores y trabajadoras del nuevo Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General de acuerdo a lo establecido en la disposición adicional 39ª de la Ley 27/2011, de 1 de agosto.

Se ha dispuesto de la población afiliada a la Seguridad Social en 2012, desagregada por las siguientes variables: régimen, territorio histórico, actividad económica, edad, género y tipo de contrato.



1.4 Medidas de frecuencia y de riesgo utilizadas en el informe.

Para los accidentes de trabajo del año 2012 se han utilizado tres tipos de medidas:

1. **Recuento o número de accidentes ocurridos en el período a estudio.** Se presentan tabulados por diferentes variables de interés.
2. **Tasas o índices de Incidencia:**
 - a) Índice de incidencia mensual;
 - b) Índice de incidencia del período (acumulado al último mes del período). Miden la frecuencia y la intensidad con la que ocurre un suceso en un lugar y período de tiempo determinado. Se expresa como número de accidentes por cada mil trabajadores en ese lugar y en ese período de tiempo.

La comparación de los índices de incidencia de accidentes de trabajo del 2012 se ha realizado con dos índices de referencia diferentes:

- los índices de incidencia mensual y acumulada del año 2011.
- los índices de incidencia mensual y acumulada esperados. Estos índices esperados corresponden a la mediana del índice observado en los cuatro años anteriores (período 2008-2011).

3. Medidas de riesgo.

Riesgo estimado mediante Razón de Índices de Incidencia. Se pueden interpretar como el número de veces que es más frecuente la accidentalidad entre los trabajadores que comparten una característica respecto al grupo de comparación.



Se calcularon las razones de índices de incidencia para las variables género del trabajador/ra, edad del trabajador/ra, tipo de contratación, territorio, sector de actividad de la empresa en la que trabajaba cuando se produjo el accidente y régimen de la SS en que cotizaba. Para el análisis conjunto de todos los factores se ha utilizado un modelo de regresión con el fin de medir la influencia que pudiera tener cada uno de los factores, independientemente del resto de factores estudiados, en la ocurrencia o no del accidente.

Se ha modelizado el índice de incidencia mensual de accidentes de trabajo en 2012 según una regresión de Poisson, ajustando por las variables: género, grupo de edad (16-24, 25-44 y 45 y más), territorio de registro del parte, sector de actividad de la empresa en que ha ocurrido el accidente, tipo de contrato del trabajador accidentado (indefinido/temporal) y régimen de la SS en el que cotiza. Se ajustaron dos modelos: un modelo para el total de AT con baja en jornada laboral (JL) y un segundo modelo sólo para los AT en JL graves y mortales juntos.

El riesgo relativo se obtiene como la razón en los índices de incidencia, o exponencial del coeficiente correspondiente obtenido en el modelo, ajustando por el resto de variables.

Para la descripción de la evolución en los doce últimos años (2000 a 2012) se han obtenido:

- 1. Número de accidentes mensual y anual.**
- 2. Índice de incidencia mensual e Índice Esperado** (mediana del índice observado en los cuatro años anteriores - período 2008-2011).



3. **Medida de la tendencia.** Para ello, se han utilizado técnicas de ajuste de series temporales, ajustando un modelo de Poisson a la serie mensual de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral de 2000 a 2012 e introduciendo los componentes de tendencia y estacionalidad. Mediante ese análisis, se identificaban los periodos con diferentes tendencias. El ajuste de la serie en cada período con la introducción de otras variables de ajuste permite calcular el porcentaje medio de variación interanual de los accidentes, ajustado por las diferentes variables.

4. **Índice de Incidencia Estandarizado por actividad económica.** La estandarización de las tasas sirve para comparar ocurrencias de eventos, en nuestro caso accidentes de trabajo, en poblaciones diferentes.

Siendo la actividad económica un factor diferenciador en el número de accidentes de trabajo producidos, la comparación efectiva se puede hacer cuando se elimina la diferencia de estructura por sector económico en las poblaciones a comparar, en este caso la población afiliada de cada uno de los territorios de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Se han estandarizando las tasas o índices de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral del conjunto de la Comunidad y de cada territorio utilizando como referencia la población afiliada por actividad económica (CNAE a 2 dígitos) de España. Eso se ha hecho con las tasas medias anuales desde 2000 a 2012, siendo referente en cada año la población española afiliada media por actividad en ese año.

5. **Años potenciales de vida perdidos (APVP) por accidente de trabajo mortal.** Es un indicador de mortalidad precoz. Se han calculado los años potenciales de vida perdidos (APVP) a causa de los AT mortales, como la suma del producto del número de muertes a cada edad multiplicado por el número de años restantes hasta la edad que se fija como referencia de esperanza de vida (70 años, para comparar con otros estudios). En el informe se presentan:



- Media de APVP = $N^{\circ} \text{ APVP} / N^{\circ} \text{ muertes}$
- Tasa de APVP por mil trabajadores = $N^{\circ} \text{ APVP} * 1000 / \text{Población afiliada Seguridad Social C.A.E.}$
- Tasa estandarizada de APVP por mil trabajadores. Para el cálculo de la tasa estandarizada por actividad económica se utilizó como referencia la población afiliada por actividad económica de la C.A.E.

Para tener más consistencia en el análisis se agrupan los años del período 2000-2009 en dos períodos, el 2000-2004 y el 2005-2009.

1.5 Tabulación de datos.

Se han separados los accidentes de trabajo **en jornada laboral (JL)** de los accidentes “**in itinere**”.

En jornada laboral se incluyen los que han ocurrido en el centro de trabajo habitual, en otro centro de trabajo o en desplazamiento por motivo de trabajo. Los accidentes “in itinere” son los que se produjeron al ir o volver del trabajo.

También se han tabulado los accidentes con baja según la naturaleza de la lesión en accidentes **Traumáticos y No traumáticos**. Los no traumáticos incluyen las lesiones por infartos, accidentes cerebro-vasculares y otras patologías no traumáticas, siendo los traumáticos el resto de accidentes.



2. LESIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA LABORAL E “IN ITINERE”.

2.1 Cifras absolutas e Índices de Incidencia. Comparación 2011-2012

El total de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral en el año 2012 y notificados a la autoridad laboral fue 25.307. En el año 2011 se contabilizaron 30.177 accidentes. (Ver tabla AT-1)

Comparando ambos períodos, se observa una disminución bruta de 4.870 accidentes con baja en jornada laboral. Esto supone una reducción del 13% del índice de incidencia, que ha pasado de 40,42 a 35,15 en accidentes con baja en jornada laboral. (Ver tabla AT-3).

El total de accidentes con baja “in itinere” en el año 2012 es de 3.284, habiendo sido en 2011 de 3.368, una disminución por tanto de 84 accidentes “in itinere”. En índices de incidencia se pasa de 4,51 en 2011 a 4,56 en 2012. (Ver tablas AT-1 y AT-3)

En las tablas AT-1 hasta AT-12 se muestran las cifras de los accidentes con baja en jornada laboral e “in itinere” de ambos períodos, clasificados según territorio, sector y grado de la lesión. También se presentan las cifras de los accidentes no traumáticos clasificados según esas variables y los índices de incidencia respectivos.

En 2012, el número de accidentes con baja en jornada laboral clasificados por grado de lesión es como sigue: 25.134 leves, 144 graves y 29 mortales. Esto supone una disminución del 16% en los accidentes leves, 28% en los graves y 24% en los mortales (ver tabla AT-6).



En cuanto a los accidentes “in itinere” con baja, en 2012 ocurrieron 3.249 leves, 27 graves y 8 mortales. Se produjo en el año 2012 un incremento del 29% en los accidentes graves “in itinere”, en tanto disminuyeron un 11% los mortales (ver tabla AT-6)

La disminución de accidentes en jornada laboral de 2011 a 2012, un 16% global, se produce porcentualmente en mayor medida en la construcción (26%) y en la industria (23%), y en menor medida en el sector servicios (7%) y en el sector primario (8%) (tabla AT-1).

En los accidentes “in itinere”, mientras que en el sector de la construcción e industrial se redujeron moderadamente (24% y 18%, respectivamente), se incrementaron ligeramente en el sector servicios (3%), pero se doblaron en el sector primario, con un incremento del 113% (ver tabla AT-1)

La variación en términos de incidencia de los accidentes en jornada laboral ha sido también negativa ya que ha descendido en 5 accidentados por mil trabajadores en el conjunto (descenso del 13% en el índice de incidencia), siendo los sectores industria y construcción los que han contribuido mayoritariamente al descenso de incidencia, con una reducción de 14 accidentados por mil y de 11 accidentados por mil, respectivamente (tabla AT-3).

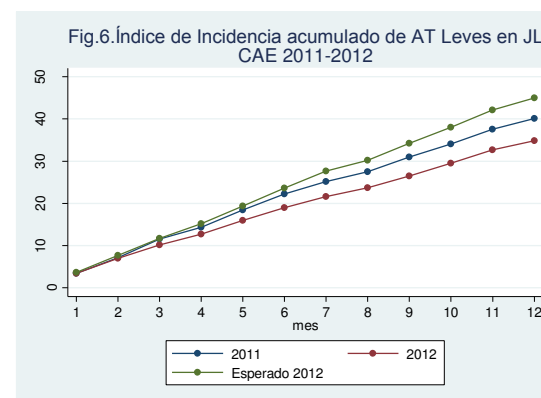
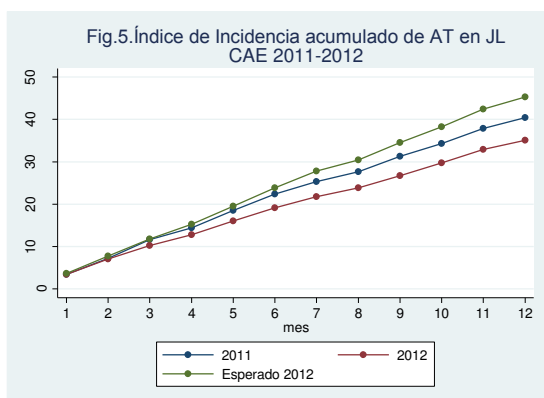
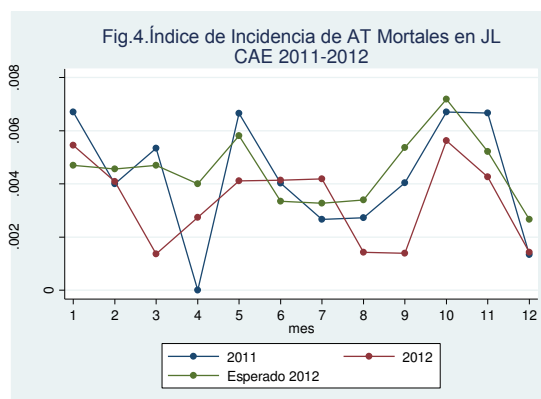
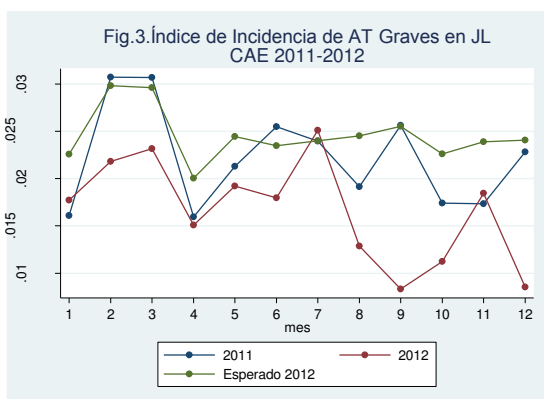
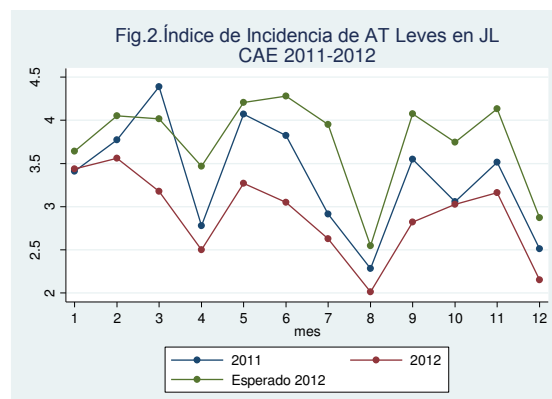
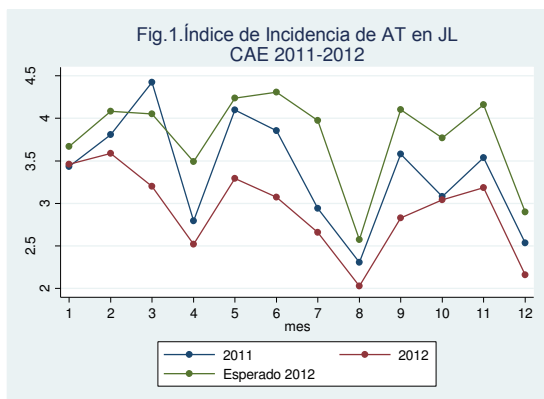
Los accidentes no traumáticos se redujeron en el año 2012 un 14% respecto al año anterior. La reducción fue más marcada en los sectores de la construcción e industria, sectores donde se ha producido la mayor disminución de población trabajadora a lo largo del año 2012. En el sector primario no se contabilizó ningún accidente no traumático y en el sector servicios, por el contrario, aumentaron un 8% (tabla AT-2). El mismo comportamiento se observa en los índices de incidencia de los accidentes no traumáticos (tabla AT-4).

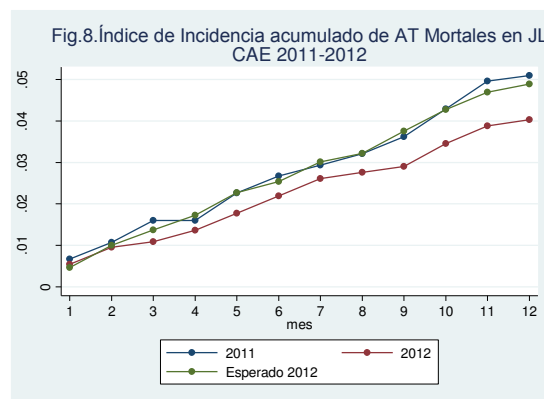
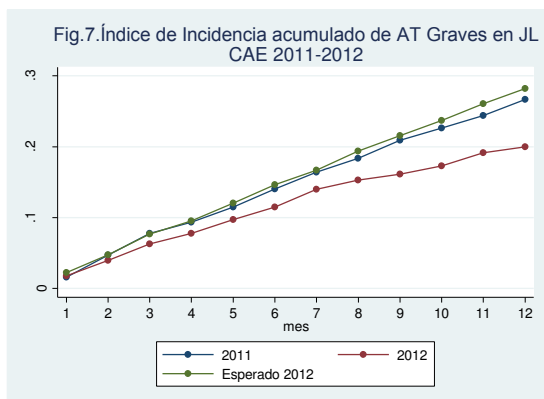


La disminución de accidentes en jornada laboral en 2012 es más acusada en Álava (18%), quedando en Bizkaia y Gipuzkoa en 16% y 14% respectivamente. Las variaciones de los índices de incidencia son similares (tablas AT-9 y AT-11). Sin embargo, la evolución de los accidentes “in itinere” es muy diferente según sea el territorio. Así, en Álava se produjo un incremento del 12% del índice de incidencia y escasas variaciones en Bizkaia y Gipuzkoa.

Al comparar la variación conjunta de los accidentes en jornada laboral por territorio y sector de actividad, se confirma que fueron los sectores de la construcción e industrial los que más contribuyeron a la reducción del número de accidentes leves y graves en los tres territorios (tabla AT-5). En los accidentes mortales, si en términos globales se produjo en el año 2012 una disminución de 24% de los accidentes mortales en jornada laboral, en el sector Industria de Bizkaia y el sector servicios de Gipuzkoa la reducción alcanzó un 70% y 90 % respectivamente.

La evolución de los índices de incidencia se visualiza mejor en las figuras 1 a 8. Las figuras 1 y 5 permiten contemplar las oscilaciones de los índices de incidencia mensuales y acumulados de accidentes con baja en jornada mes a mes y su posicionamiento respecto al año anterior, así como respecto a los valores mensuales esperados. En las gráficas siguientes se muestran también los índices de incidencia según el grado de lesión (leves, graves y mortales) por separado.





2.2 Descripción de los accidentes con baja en jornada laboral e “in itinere” de 2012.

Intentando aproximar una tipología de los accidentes de trabajo con baja ocurridos entre enero y diciembre del año 2011, se han clasificado según las siguientes variables descriptivas:

Territorio Histórico

Grado de la lesión

Actividad económica de la empresa

Lugar accidente

Género

Edad

Nacionalidad

Tipo de Contrato

Ocupación

Antigüedad en el puesto

Tamaño de la empresa

Modalidad de empresa (contratación)

Tipo de empresa

Modalidad preventiva

Evaluación de riesgos

Tipo de trabajo

Forma de producirse el accidente

Tipo de lesión

Tipo de lugar

Actividad física en el momento del accidente

Agente material

Desviación que causa el accidente

Día de la semana

Parte cuerpo lesionada

Los resultados se presentan en las tablas AT-13 a AT-55, diferenciando accidentes con baja en jornada laboral (JL) e “in itinere”.



2.2.1. Tipo de Actividad económica.

-Sector de actividad de la empresa (tablas AT-16 a AT-23).

Los sectores de actividad que mayor número de AT con baja han tenido son Servicios e Industria en ese orden. (ver tabla AT-18). Sin embargo, en cuanto a los índices de incidencia de accidentes con baja en jornada laboral, el sector Construcción es claramente superior (85,71 por 1.000 trabajadores), seguido por Industria (71,30), Primario (65,53) y finalmente Servicios (26,12). Dentro de los accidentes en jornada laboral graves y mortales es el sector Primario el que tiene índices más elevados, seguido por Construcción (ver tabla AT-21).

Dentro del sector Primario, el número mayor de accidentes corresponde a “Silvicultura y explotación forestal”, tanto en términos absolutos como en índice de incidencia. Así mismo, es destacable que es esta actividad concreta junto con “Pesca y acuicultura” las que tienen la incidencia más elevada en accidentes graves y mortales (6,42 y 2,18 para graves, 2,14 y 0,44 para mortales, en tantos por mil).

Por pequeños grupos de actividad económica (divisiones CNAE 09), los accidentes se concentran en las empresas de “fabricación de productos metálicos”, “metalurgia”, “construcción” y “administración pública”. Un 20% de los accidentes graves se produjeron en empresas de la construcción” y un 10% en empresas de “fabricación de productos metálicos”. Los accidentes mortales se concentraron en las actividades de “agricultura y ganadería” (tabla AT-16)

Hay que señalar que la clasificación de los accidentes de trabajo por la actividad económica de la empresa está sujeta a error, error que puede operar en ambos sentidos, es decir, en sobreestimar o subestimar el riesgo de accidentalidad en cada grupo de actividad productiva. En la serie de accidentes del año 2012 se ha comprobado que tal error existe. Por ejemplo: de los 207 AT en jornada laboral clasificados en la división cnae “02 Silvicultura”, sólo el 9% están incorrectamente clasificados en este grupo. Sin embargo, de los 6 AT en jornada laboral



clasificados como producidos en empresas del grupo “39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos”, sólo 1 está correctamente clasificado en este grupo y el resto deberían haberse clasificado en otros grupos. Este error de clasificación, que lleva a sobreestimar la frecuencia de accidentes en un determinado grupo, se hace más llamativo si se utiliza como medida el índice de incidencia, ya que el criterio de clasificación de los trabajadores afiliados por grupos de actividad económica que sigue la Seguridad Social difiere del de los partes de accidente de trabajo.

Por todo ello, los datos de las tablas AT-16 y AT-17 deben tomarse con cautela, fundamentalmente en los grupos con reducido número de accidentes o con reducido número de trabajadores.

Los accidentes no traumáticos son más elevados en el sector Servicios (38 sobre un total de 59), aunque son Industria y Construcción (en ese orden) los que tuvieron índices de incidencia más elevados (0,106 y 0,098 accidentes por 1.000 trabajadores, respectivamente) (tablas AT-19 y AT-22).

2.2.2. Territorio

En las tablas AT-13 a AT-15 se muestran las cifras y los índices de incidencia de los accidentes con baja según el criterio del territorio, tanto en jornada laboral como “in itinere”.

Araba es el territorio con mayor índice de incidencia de accidentes con baja en jornada laboral, 36,7 por 1000 trabajadores, y Gipuzkoa el que tiene el menor (34,56).

En los accidentes “in itinere” las incidencias son similares en Bizkaia y Áraba, y algo más reducidas en Gipuzkoa.



2.2.3. Género (Tablas AT-24 a AT-26).

El número y el índice de incidencia de accidentes con baja en jornada laboral son mayores en hombres que en mujeres (incidencia de 48,72 frente a 19,12).

Sin embargo, los accidentes con baja “in itinere” de mujeres son más tanto en número de accidentes (1.863 frente a 1.421) como en índice de incidencia (5,64 frente a 3,64).

2.2.4. Edad. (Tablas AT-27 a AT-29)

El mayor número de accidentes con baja en jornada laboral se produce en el grupo de edad de 25-44 años (14.005), aunque el índice de incidencia mayor es en el grupo 16-24 años (41,03). No obstante, en los accidentes mortales el mayor índice de incidencia corresponde al grupo “45 y más” (0,07).

El mayor número de accidentes con baja “in itinere” se produce en el grupo de edad de 25-44 años (1.818), aunque el índice de incidencia mayor corresponde al grupo 16-24 años (6,4).

2.2.5. Otros factores

- Tipo de contrato. (tablas AT-31 a AT-34)

Tanto entre los accidentes con baja en jornada laboral como “in itinere” predomina el tipo de contrato indefinido a tiempo completo (65% y 59%, respectivamente, del total de accidentes), seguido por el temporal a tiempo completo (24% y 23%, respectivamente). En ambos tipos de contratación, el grupo de edad con mayor número de accidentes con baja es “25-44”, tanto para jornada laboral como para “in itinere”.



Si bien el contrato indefinido a tiempo completo ha sido el más frecuente en número de accidentes, el índice de incidencia es mayor para la modalidad de tipo de contrato “Temporal a tiempo completo” para todos los accidentes en jornada laboral, tanto leves, como graves y mortales.

Antigüedad (tabla AT-35)

Por la antigüedad en el puesto de trabajo, el mayor número de accidentes con baja, tanto en jornada laboral como “in itinere”, se producen en la categoría “Entre 1 y 5 años”, 25% y 27%, respectivamente, del total de los casos en cada categoría.

Ocupación del trabajador o la trabajadora (tabla AT-36)

El mayor número de accidentes con baja en jornada laboral se producen en las ocupaciones “81-Operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (10,87% del total), seguido por “97-Peones de industrias manufactureras” (8,9%), y “73-Soldadores, chapistas, montadores estructuras metálicas, herreros, elaboradores herramientas y afines” (7,16%).

“In itinere” las ocupaciones con mayor número de accidentes con baja son “92-Otro personal de limpieza” (8,22%) y “52-Dependientes en tiendas y almacenes” (7,68% sobre el total).

Modalidad de empresa (contratación) (tabla AT-40)

En el año 2012, el 72% de los trabajadores que sufrieron un accidente en jornada laboral y el 77% de los que sufrieron un accidente “in itinere” eran trabajadores directos de la empresa



principal. Un 8% de los accidentes en jornada laboral fueron trabajadores de contratas y un 1% de empresas de trabajo temporal.

Modalidad preventiva y evaluación de riesgos (tablas AT-41 y AT-42)

En el 74% de los accidentes con baja en jornada laboral y en el 54% de los “in itinere”, la empresa cuenta con un servicio de prevención ajeno (SPA). En un 1,4 % de los accidentes del 2012, la empresa no tenía ninguna modalidad preventiva.

En el 18% de los accidentes con baja en jornada y en el 29% de los “in itinere”, la empresa no tenía la evaluación de riesgos realizada.

Tipo de trabajo (tabla AT-43)

El mayor número de accidentes con baja en jornada (33%) se ha producido realizando el tipo de trabajo codificado como “11.Producción, transformación, tratamiento de todo tipo”, seguido de “41.Servicios, asistencia sanitaria, asistencia a personas” (10%) y “12.Almacenamiento - de todo tipo” (9%) y.

Traumático/no traumático (tabla AT-45)

Los accidentes cuyo mecanismo de producción es no traumático (*lesiones por infartos, accidentes cerebro-vasculares y otras patologías no traumáticas*) fueron el 0,23% de los accidentes en jornada laboral y el 0,06% de los ocurridos “in itinere”. El 64% de los accidentes con baja no traumáticos en jornada laboral y el 100% “in itinere” fueron graves o mortales.



Forma del accidente (tabla AT-46)

El mayor porcentaje de accidentes en jornada es debido a la forma “71.Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético” (38,7%), seguida de la forma “31.Aplastamiento sobre o contra, resultado de una caída” (11,8%) y “32.Aplastamiento sobre o contra, resultado de un tropiezo o choque” (7,5%).

Tipo de lesión (tabla AT-47)

El tipo de lesión más frecuente en los accidentes en jornada laboral son los esguinces, torceduras y dislocaciones que alcanzan al 39% de estos accidentes. Un 15% fueron “lesiones superficiales” y un 10% “Heridas abiertas” de diversa localización.

Los accidentes “in itinere” tienen el mismo patrón de lesiones, pero con mayor porcentaje de esguinces y torceduras (46%).

Tipo del lugar y desviación (tablas AT-48 y AT-51)

El lugar o espacio de trabajo en el que ocurrió el mayor porcentaje de accidentes con baja en jornada de trabajo es “11.Lugar de producción, taller, fábrica” (40%).

El suceso anormal que con mayor frecuencia ocurrió en los accidentes con baja en jornada es “64. Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos” (15,5%) seguido de “71. Levantar, transportar, levantarse” (12,6%) y “52.Resbalón o tropezón con caída – caída de una persona al mismo nivel” (10,5%).



Actividad física (tabla AT-49)

Las actividades físicas que predominan en los accidentes con baja en jornada son “41.Coger con la mano, agarrar, asir, sujetar en la mano, poner - en un plano horizontal” (21,5%) y “61.Andar, correr, subir, bajar, etc.” (19,6%).

Agente material (tabla AT-50)

En el 10,5% de los accidentes en jornada el agente material causante que aparece es “01.02. Superficies o áreas de circulación al mismo nivel- suelos (interior o exterior, terrenos agrícolas, terrenos de deporte, suelos resbaladizos, suelos congestionados, tabla con clavos)”, aunque en el 13% de los casos no hay ninguna información del agente material o no consta agente material. Además, en el 6,5% de los casos se trata de “14.12 Cargas – manipuladas a mano”. Y en otro 6,3% de “14.03 Piezas trabajadas, elementos o herramientas de máquinas (incluso los fragmentos y astillas procedentes de estos agentes materiales)”.

Lugar del accidente (tabla AT-52)

El 11,5% de los accidentes con baja son “in itinere”, mientras que el 77,3% se producen “En el centro o lugar de trabajo habitual”. En los accidentes mortales hay un mayor peso de los accidentes “in itinere”- 22%- que en el resto de accidentes.



Día de la semana (tabla AT-53)

Los accidentes con baja se producen en mayor cantidad el lunes, tanto en jornada laboral (23,6%) como “in itinere” (22%). En el caso de jornada laboral, el número de accidentes va disminuyendo a medida de que transcurre la semana, siendo lógicamente menores el sábado (4,8%) y el domingo (2,9%).

La proporción de los accidentes “in itinere” de martes a viernes es similar y se reduce notablemente los sábados y domingos.

Parte del cuerpo lesionada (tabla AT-54)

En los accidentes en jornada destacan “31. Espalda, incluida la columna y las vértebras de la espalda” (15,9%) y “54. Dedo(s)” (14,4%), seguidas de “62.Pierna, incluida la rodilla” (11,8%).

En los accidentes “in itinere” predominan “21.Cuello, incluida la columna y las vértebras del cuello” (22,08%), seguida algo más distante por “62.Pierna, incluida la rodilla” (11,9%), “63.Maléolo” (10,4%) y “78.Múltiples partes del cuerpo afectadas” (9).

3. RIESGO DE AT SEGÚN GÉNERO Y EDAD DEL TRABAJADOR O TRABAJADORA, TERRITORIO HISTÓRICO, SECTOR DE ACTIVIDAD, TIPO DE CONTRATO Y RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL.

Se ha analizado la asociación que hay entre el hecho de haber sufrido un accidente de trabajo entre los meses de enero a diciembre de 2012 y seis factores: género del trabajador/ra, edad del trabajador/ra, tipo de contratación, territorio, sector de actividad de la empresa en la que trabajaba cuando se produjo el accidente y régimen de la SS en que cotizaba.



Tal y como se ha indicado en el apartado de metodología, los índices de incidencia y las razones de índices de incidencia se han obtenido mediante un modelo de regresión de Poisson, ajustando por esas variables.

Respecto al Total de AT en JL en la C.A.E. (ver tabla AT-56)

El régimen de la SS al que pertenece el trabajador/ra no ha influido en la accidentalidad. Tras ajustar por el resto de variables, se observó que en los territorios de Gipuzkoa y Bizkaia hubo una incidencia similar de accidentes en jornada laboral, que fue 1,5 veces superior a la ocurrida en Álava.

La incidencia de hombres sobre la de mujeres fue 1,9 veces superior entre los accidentes en jornada laboral.

La accidentalidad en el año 2012 afectó más a trabajadores de edades avanzadas. Fue el grupo de 45 o más años el que mostró una diferencia significativa respecto a los más jóvenes y edades intermedias.

El sector con mayor riesgo de sufrir un accidente de trabajo fue el sector Primario. En el sector Primario el riesgo medio fue 3 veces superior al del sector Construcción, 4 veces el del sector Industria y 4,5 veces el del sector Servicios.

Respecto al peso del tipo de contrato laboral, tras ajustar por el resto de variables, se observó una incidencia similar de accidentes entre los contratos temporales e indefinidos.

Respecto a los AT en JL graves y mortales (juntos) (ver tabla AT-56)

No se observaron diferencias significativas en el riesgo de sufrir un AT de esta naturaleza dependiendo del tipo de contrato temporal vs. indefinido.

El riesgo de los hombres de sufrir un accidente grave o mortal fue 2,7 veces superior al de las mujeres.



El mayor riesgo de accidentes graves o mortales se produjo en edades intermedias. El grupo de edad entre 25 y 44 años tuvo un riesgo 3 veces más elevado que en los más jóvenes

En el Sector Primario el riesgo de sufrir un accidente grave o mortal es mucho mayor al resto de sectores. El riesgo en el sector Primario fue 20 veces superior al de la industria y servicios y 8 veces el del sector construcción.





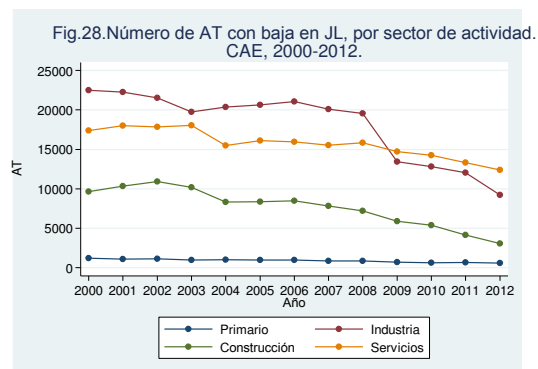
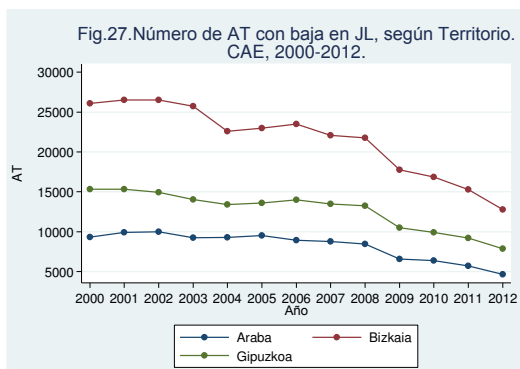
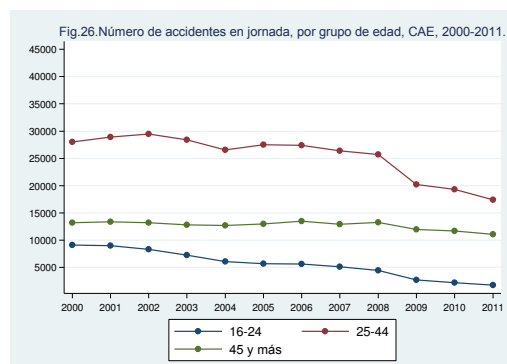
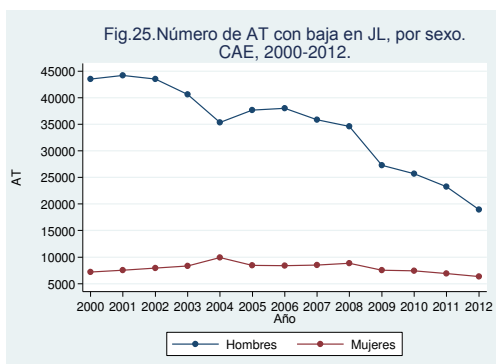
4. EVOLUCIÓN 2000-2012

Se ha analizado la serie mensual de accidentes con baja en jornada laboral durante los 12 años que van desde el año 2000 hasta el año 2012.

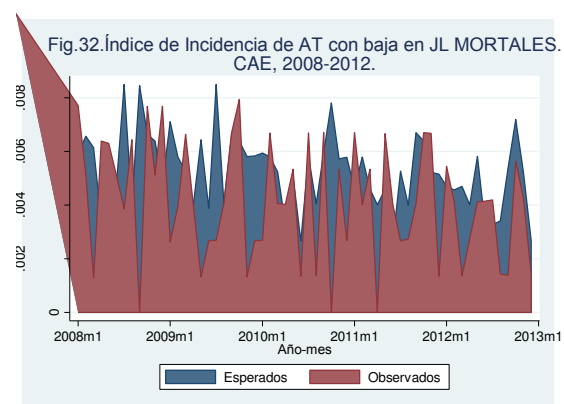
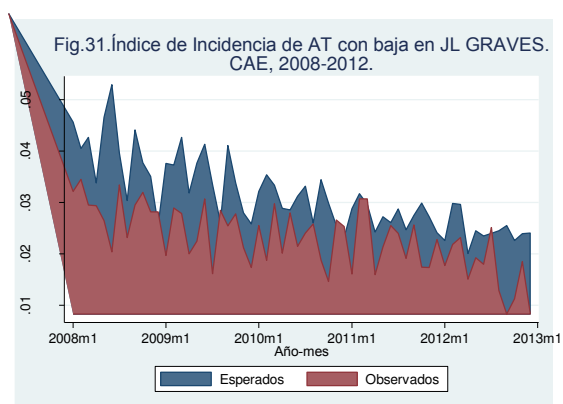
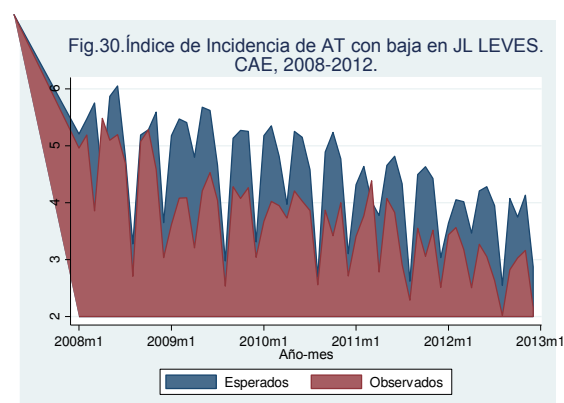
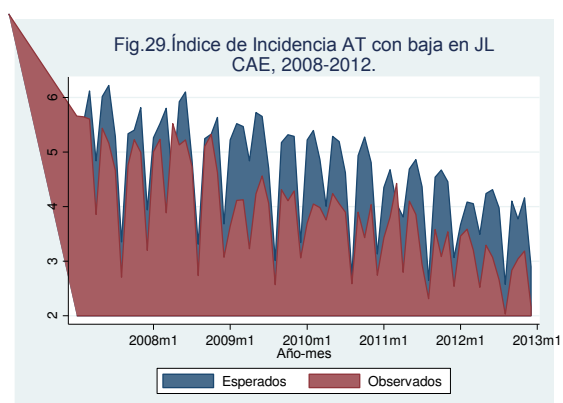
En primer lugar se observa la continuidad en el año 2012 del descenso de accidentes iniciada en el año 2009 (tabla AT-57).

En las figuras 25 a 28 se muestra la evolución de la serie anual según diferentes variables: territorio, sector de actividad, género y grupo de edad del trabajador. El número mensual de accidentes con baja de los hombres es superior al de las mujeres en todo el período, pero cerrándose cada año la diferencia entre sexos. Por edades, los accidentados más numerosos son los de edades comprendidas entre 25 a 44. La disminución de accidentados ha sido más intensa en los grupos más jóvenes y los de edad más avanzada y se ha mantenido más constante en las edades intermedias.

En cuanto a la evolución por sectores en el período, se produce un cambio en cuanto al sector con accidentes más numerosos, ya que pasa de ser el sector industrial (hasta 2008, inclusive) a ser el sector de servicios (desde 2009). En el año 2012, el descenso de accidentes ha sido más intenso en los sectores industria y construcción.



Se presenta la evolución de los índices mensuales e índices esperados para el período 2007-2012, según el grado de lesión, en las figuras 29 a 32. En general los índices de incidencia mensuales observados han sido inferiores a los esperados.



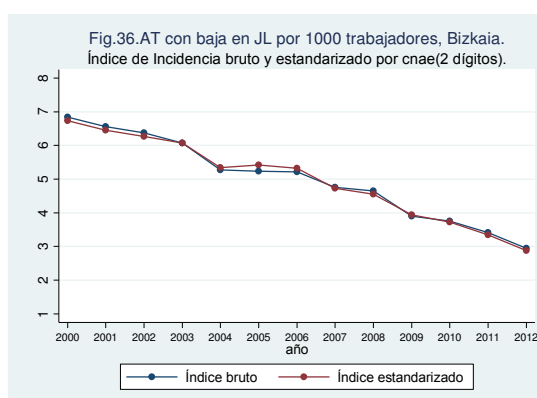
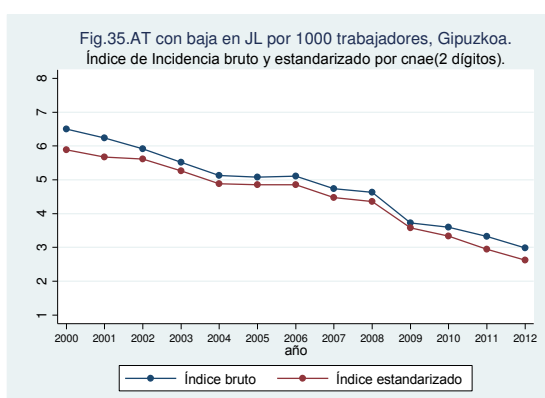
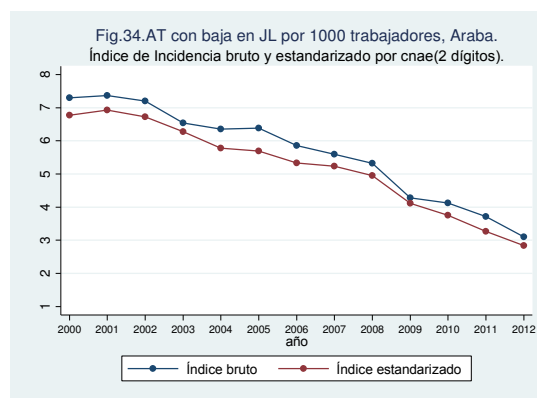
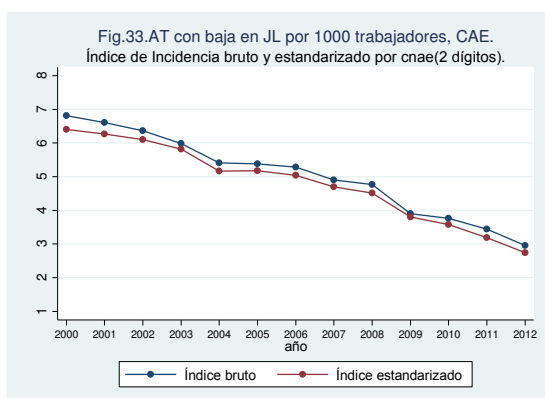
4.1 Tasas de Incidencia estandarizadas

La tabla AT-58 y las figuras 33 a 36 muestran los resultados de la evolución de los índices de incidencia bruto y estandarizado por actividad económica de AT en jornada laboral. La evolución de las tasas o índices de incidencia en los tres territorios sigue el mismo patrón descendente a lo largo de los 12 años que muestran los índices brutos.



Los valores de las tasas estandarizadas tienden a ser más bajos que los valores de los índices brutos. Esto se debe a la diferente distribución de las ramas de actividad económica entre las poblaciones de los territorios de la C.A.E. y de España, con menor peso en la población de España de las ramas de actividad que muestran accidentalidad más alta en la C.A.E.

Sin embargo, la comparación entre las tasas estandarizadas de cada territorio no aporta ninguna novedad, lo que indica que no existen diferencias relevantes en la distribución de la población trabajadora afiliada a la Seguridad Social en las diferentes ramas de actividad entre los tres territorios.





Al observar la evolución de los índices de incidencia medios anuales de AT en JL (Tabla AT-58), se puede ver que muestran un patrón descendente a lo largo de los 12 años. Sin embargo, cuando se ha ajustado la serie temporal mediante un modelo de Poisson y se ha podido calcular la tendencia o porcentaje de variación interanual ajustado, es decir, eliminando el efecto debido a las diferencias de género, edad y sector de actividad, el análisis ha identificado cuatro periodos con diferentes tendencias: en el periodo 2000 a 2003 hubo un descenso anual medio del 1,2% en los AT con baja en JL, entre 2004 y 2005 un incremento anual medio del 1%, entre 2006 y 2007 un nuevo descenso medio de 4% cada uno de estos dos años y ha sido en el último período, entre 2008 y 2012, con una disminución media anual del 11,6%, donde el descenso fue más intenso (ver Tabla AT-59).

4.2 Años potenciales de vida perdidos (APVP) debido a los AT mortales.

En la C.A.E., entre los años 2000 a 2009, se han perdido 25.130 años de vida debido a la mortalidad precoz por accidente de trabajo.

Se observa que la media de APVP ha sido algo inferior en los cinco últimos años respecto a los cinco años anteriores. Esta media de APVP ha sido bastante similar en los cuatro sectores (Tabla AT-62). No obstante, la media de APVP no refleja el peso de la mortalidad precoz entre la población trabajadora de cada sector de actividad. Para ello, es más correcto utilizar la tasa de APVP.

La tasa de APVP (nº de APVP por cada 1.000 trabajadores/as) ha ido disminuyendo en cada quinquenio respecto al anterior periodo, lo que indica una reducción de la mortalidad precoz (Tabla AT-60)

Sin embargo, es importante la diferencia entre los sectores de actividad, donde vemos una tasa de APVP en el sector primario mucho más elevada que en los otros sectores y en los tres



periodos analizados. Si anteriormente mostrábamos un riesgo más elevado de mortalidad por AT en el sector primario, ahora vemos que ha sido una mortalidad más precoz que en los otros sectores (Tabla AT-60 y Figuras 37-40).

También el sector de la Construcción muestra una elevada tasa de APVP, con una mortalidad precoz que es varias veces más alta que en la Industria o los Servicios.

No se observan diferencias relevantes entre las tasa bruta y estandarizada de APVP (Tabla AT-61, Figuras 41-43).



5. CONCLUSIONES

1. La incidencia de accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo en la Comunidad Autónoma de Euskadi se redujo un 13% en el año 2012 respecto al año anterior. Este descenso hace continuar un año más la tendencia descendente de la accidentalidad en el lugar de trabajo que se inició en el año 2008. Entre los años 2008 y 2012 se ha producido un descenso medio anual del 11,6% en la tasa de accidentalidad.
2. Los accidentes mortales en jornada laboral sufrieron un descenso neto del 20% en el índice de incidencia. Sin embargo, aumentaron en la industria en Gipuzkoa (incremento de 1 a 7 accidentes), en el sector primario en Álava (incremento de 0 a 3 accidentes) y en las empresas de construcción de Bizkaia (incremento de 1 a 3 accidentes).
3. La reducción de la accidentalidad en jornada laboral afectó de manera desigual a los tres territorios: en Álava hubo 7 accidentados menos por mil trabajadores/as (-16%), en Bizkaia, 5,2 accidentados menos (-13%) y en Gipuzkoa, 4,5 accidentados menos (-11%). En el año 2012, el riesgo de accidente de trabajo en Bizkaia y Gipuzkoa fue 1,5 veces superior al de Álava
4. En el año 2012 se reforzó el descenso de accidentalidad en las empresas del sector industrial (-19%) y de la construcción (-13%), lo que se correlaciona con la disminución de la actividad productiva en estos sectores. El descenso afecta fundamentalmente a los accidentes de pronóstico leve.
5. Durante 2012, el sector con mayor riesgo de accidente en jornada laboral fue el sector primario (3 veces superior al de la Construcción, 4 veces el de Industria y 4,5 veces el de los Servicios).
6. El comportamiento de los accidentes “in itinere” ha ido en el sentido contrario al de los accidentes en jornada laboral, incrementándose 1% la incidencia de estos accidentes.



El incremento se debe al aumento de este tipo de accidentes en las empresas agrícolas y ganaderas del sector primario.

7. Las mujeres tuvieron una incidencia de accidentes “in itinere” superior a los hombres.
8. En el año 2012, el riesgo de accidente fue más elevado en los trabajadores de edades avanzadas
9. Los trabajadores con modalidad de contrato temporal a tiempo completo sufrieron la tasa de incidencia más elevada de accidentes en jornada laboral, tanto en accidentes leves, graves y mortales. Esta diferencia por tipo de contrato desaparece cuando se tienen en cuenta las diferencias de edad, sexo, territorio y sector de actividad.
10. Entre los años 2000 a 2012 se han perdido en la Comunidad Autónoma de Euskadi 25.130 años de vida debido a la mortalidad precoz por accidente de trabajo. La tasa de años potenciales de vida perdidos se ha reducido estos últimos años respecto a periodos anteriores, lo que indica una reducción de la mortalidad precoz.
11. El sector primario es el que tiene una mortalidad más precoz que los otros tres sectores.

TABLAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Año 2012



Tabla AT-1. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2011-2012.

	2011								2012								Variación Total (%)	
	JL				Itinere				JL				Itinere				JL	Itinere
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total		
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	651	12	2	665	8	0	0	8	598	7	4	609	17	0	0	17	-8%	113%
2.Industria	11.955	84	9	12.048	700	0	2	702	9.176	49	11	9.236	567	6	3	576	-23%	-18%
3.Construcción	4.087	44	7	4.138	209	2	1	212	3.040	29	4	3.073	158	3	1	162	-26%	-24%
4.Servicios	13.247	59	20	13.326	2.421	19	6	2.446	12.320	59	10	12.389	2.507	18	4	2.529	-7%	3%
Total	29.940	199	38	30.177	3.338	21	9	3.368	25.134	144	29	25.307	3.249	27	8	3.284	-16%	-2%

Tabla AT-2. Número de AT con baja no traumática, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2011-2012.

	2011				2012				Variación Total (%)
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	0	2	0	2	0	0	0	0	-100%
2.Industria	9	5	7	21	2	10	5	17	-19%
3.Construcción	3	5	3	11	0	3	1	4	-64%
4.Servicios	13	11	13	37	19	15	6	40	8%
Total	25	23	23	71	21	28	12	61	-14%

Tabla AT-3. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2011-2012.

	2011								2012								Variación Total (%)	
	JL				Itinere				JL				Itinere				JL	Itinere
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total		
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	64,147	1,182	0,197	65,526	0,788	0,000	0,000	0,788	59,464	0,696	0,398	60,557	1,690	0,000	0,000	1,690	-8%	115%
2.Industria	70,753	0,497	0,053	71,304	4,143	0,000	0,012	4,155	57,122	0,305	0,069	57,495	3,530	0,037	0,019	3,586	-19%	-14%
3.Construcción	84,655	0,911	0,145	85,711	4,329	0,041	0,021	4,391	74,026	0,706	0,097	74,829	3,847	0,073	0,024	3,945	-13%	-10%
4.Servicios	25,967	0,116	0,039	26,122	4,746	0,037	0,012	4,795	24,638	0,118	0,020	24,776	5,014	0,036	0,008	5,058	-5%	5%
Total	40,103	0,267	0,051	40,420	4,471	0,028	0,012	4,511	35,310	0,202	0,041	35,553	4,565	0,038	0,011	4,614	-12%	2%

Tabla AT-4. Índice de incidencia de AT con baja no traumática, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2011-2012.

	2011				2012				Variación Total (%)
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	0,000	0,197	0,000	0,197	0,000	0,000	0,000	0,000	-100%
2.Industria	0,053	0,030	0,041	0,124	0,013	0,062	0,031	0,106	-15%
3.Construcción	0,062	0,104	0,062	0,228	0,000	0,073	0,024	0,098	-57%
4.Servicios	0,025	0,022	0,025	0,073	0,038	0,030	0,012	0,080	10%
Total	0,033	0,031	0,031	0,095	0,030	0,039	0,017	0,086	-10%

Tabla AT-5. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad y territorio. 2011-2012.

	2011								2012								
	JL				Itinere				JL				Itinere				
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
ARABA	1.Agricultura, Ganadería y Pesca	103	3	0	106	1	0	0	1	76	2	3	81	1	0	0	1
	2.Industria	2.620	19	1	2.640	178	0	0	178	1.911	16	2	1.929	122	0	0	122
	3.Construcción	677	8	2	687	29	0	0	29	483	5	0	488	16	0	0	16
	4.Servicios	2.242	15	2	2.259	342	4	1	347	2.134	11	2	2.147	461	1	0	462
	Total	5.642	45	5	5.692	550	4	1	555	4.604	34	7	4.645	600	1	0	601
BIZKAIA	1.Agricultura, Ganadería y Pesca	353	4	2	359	2	0	0	2	336	4	0	340	15	0	0	15
	2.Industria	5.485	30	7	5.522	338	0	1	339	4.130	14	2	4.146	278	4	2	284
	3.Construcción	2.275	19	1	2.295	121	1	0	122	1.679	16	3	1.698	105	2	0	107
	4.Servicios	7.078	25	8	7.111	1.359	9	3	1.371	6.560	30	7	6.597	1.312	11	3	1.326
	Total	15.191	78	18	15.287	1.820	10	4	1.834	12.705	64	12	12.781	1.710	17	5	1.732
GIPUZKOA	1.Agricultura, Ganadería y Pesca	195	5	0	200	5	0	0	5	186	1	1	188	1	0	0	1
	2.Industria	3.850	35	1	3.886	184	0	1	185	3.135	19	7	3.161	167	2	1	170
	3.Construcción	1.135	17	4	1.156	59	1	1	61	878	8	1	887	37	1	1	39
	4.Servicios	3.927	19	10	3.956	720	6	2	728	3.626	18	1	3.645	734	6	1	741
	Total	9.107	76	15	9.198	968	7	4	979	7.825	46	10	7.881	939	9	3	951

Tabla AT-6. Número de AT en JL/Itinere con baja, por gravedad. CAE, 2011-2012.

	JL		Itinere		Variación Total (%) 2011-2012	
	2011	2012	2011	2012	JL	Itinere
LEVE	29.940	25.134	3.338	3.249	-16%	-3%
GRAVE	199	144	21	27	-28%	29%
MORTAL	38	29	9	8	-24%	-11%
Total	30.177	25.307	3.368	3.284	-16%	-2%

Tabla AT-7. Número de AT con baja no traumática, por gravedad. CAE, 2011-2012.

	2011	2012	Variación Total (%)
LEVE	25	21	-16%
GRAVE	23	28	22%
MORTAL	23	12	-48%
Total	71	61	-14%

Tabla AT-8. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, por gravedad. CAE, 2011-2012.

	2011	2012	2011	2012	Variación Total (%) 2011-2012	
					JL	Itinere
LEVE	40,10	34,91	4,47	4,51	-13%	1%
GRAVE	0,27	0,20	0,03	0,04	-26%	25%
MORTAL	0,05	0,04	0,01	0,01	-19%	11%
Total	40,42	35,15	4,51	4,56	-13%	1%

Tabla AT-9. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por territorio. 2011-2012.

	2011								2012								Variación Total (%) 2011-2012	
	JL				Itinere				JL				Itinere				JL	Itinere
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total		
Araba/Álava	5.642	45	5	5.692	550	4	1	555	4.604	34	7	4.645	600	1	0	601	-18%	8%
Gipuzkoa	9.107	76	15	9.198	968	7	4	979	7.825	46	10	7.881	939	9	3	951	-14%	-3%
Bizkaia	15.191	78	18	15.287	1.820	10	4	1.834	12.705	64	12	12.781	1.710	17	5	1.732	-16%	-6%
Total	29.940	199	38	30.177	3.338	21	9	3.368	25.134	144	29	25.307	3.249	27	8	3.284	-16%	-2%

Tabla AT-10. Número de AT con baja no traumática, según gravedad, por territorio. 2011-2012.

	2011				2012			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba/Álava	9	5	3	17	3	5	2	10
Gipuzkoa	8	9	9	26	5	7	4	16
Bizkaia	8	9	11	28	13	16	6	35
Total	5	23	23	71	21	28	12	61

Tabla AT-11. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por territorio. 2011-2012.

	2011								2012								Variación Total (%) 2011-2012	
	JL				Itinere				JL				Itinere				JL	Itinere
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total		
Araba/Álava	43,150	0,344	0,038	43,533	4,206	0,031	0,008	4,245	36,418	0,269	0,055	36,743	4,746	0,008	0,000	4,754	-16%	12%
Gipuzkoa	38,653	0,323	0,064	39,040	4,109	0,030	0,017	4,155	34,311	0,202	0,044	34,556	4,117	0,040	0,013	4,170	-11%	0%
Bizkaia	39,953	0,205	0,047	40,206	4,787	0,026	0,011	4,824	34,753	0,175	0,033	34,961	4,678	0,047	0,014	4,738	-13%	-2%
Total	40,103	0,267	0,051	40,420	4,471	0,028	0,012	4,511	34,905	0,200	0,040	35,146	4,512	0,038	0,011	4,561	-13%	1%

Tabla AT-12. Índice de incidencia de AT con baja no traumática, según gravedad, por territorio. 2011-2012.

	2011				2012			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba/Álava	0,070	0,040	0,020	0,130	0,024	0,040	0,016	0,079
Gipuzkoa	0,020	0,020	0,030	0,070	0,022	0,031	0,018	0,070
Bizkaia	0,030	0,040	0,040	0,110	0,036	0,044	0,016	0,096

Tabla AT-13. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por territorio en que se tramita el parte. 2012.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba/Álava	4.604	34	7	4.645	600	1	0	601
Gipuzkoa	7.825	46	10	7.881	939	9	3	951
Bizkaia	12.705	64	12	12.781	1710	17	5	1.732
CAE	25.134	144	29	25.307	3249	27	8	3.284

Tabla AT-14. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por territorio en que se tramita el parte. 2012.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba/Álava	36,418	0,269	0,055	36,743	4,746	0,008	0,000	4,754
Gipuzkoa	34,311	0,202	0,044	34,556	4,117	0,040	0,013	4,170
Bizkaia	34,753	0,175	0,033	34,961	4,678	0,047	0,014	4,738
CAE	34,905	0,200	0,040	35,146	4,512	0,038	0,011	4,561

Tabla AT-15. Número de AT en JL/Itinere con baja no traumáticos, según gravedad, por territorio en que se tramita el parte. 2012.

	JL				Itinere				Total			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba/Álava	3	5	2	10	0	0	0	0	3	5	2	10
Gipuzkoa	5	6	4	15	0	1	0	1	5	7	4	16
Bizkaia	13	16	5	34	0	0	1	1	13	16	6	35
CAE	21	27	11	59	0	1	1	2	21	28	12	61

Tabla AT-16. Número e índices de incidencia de AT en JL con baja, según gravedad, por actividad económica (2 dígitos). CAE, 2012.

	Número AT				Índice			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
01.Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	184	5	4	193	25,005	0,680	0,544	26,228
02.Silvicultura y explotación forestal	205	2	0	207	444,766	4,339	0,000	449,105
03.Pesca y acuicultura	209	0	0	209	93,429	0,000	0,000	93,429
05.Extracción de antracita, hulla y lignito	1	0	0	1	0,000	0,000	0,000	0,000
06.Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0	0	0	0,000	0,000	0,000	0,000
07.Extracción de minerales metálicos	0	0	0	0	0,000	0,000	0,000	0,000
08.Otras industrias extractivas	26	0	1	27	46,018	0,000	1,770	47,788
09.Actividades de apoyo a las industrias extractivas	2	0	0	2	84,507	0,000	0,000	84,507
10.Industria de la alimentación	520	2	1	523	52,576	0,202	0,101	52,879
11.Fabricación de bebidas	61	0	0	61	29,897	0,000	0,000	29,897
12.Industria del tabaco	0	0	0	0	0,000	0,000	0,000	0,000
13.Industria textil	54	0	0	54	120,715	0,000	0,000	120,715
14.Confección de prendas de vestir	7	0	0	7	9,060	0,000	0,000	9,060
15.Industria del cuero y del calzado	2	0	0	2	22,814	0,000	0,000	22,814
16.Industria de la madera y del corcho	220	3	2	225	90,856	1,239	0,826	92,921
17.Industria del papel	203	1	1	205	51,833	0,255	0,255	52,344
18.Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	95	1	0	96	31,200	0,328	0,000	31,528
19.Coquerías y refino de petróleo	17	1	0	18	15,393	0,906	0,000	16,298
20.Industria química	177	1	0	178	38,895	0,220	0,000	39,115
21.Fabricación de productos farmacéuticos	17	0	0	17	18,697	0,000	0,000	18,697
22.Fabricación de productos de caucho y plásticos	434	2	0	436	37,045	0,171	0,000	37,215
23.Fabricación de otros productos minerales no metálicos	278	1	0	279	60,914	0,219	0,000	61,133
24.Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1.538	8	2	1.548	78,711	0,409	0,102	79,223
25.Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2.621	15	1	2.637	72,671	0,416	0,028	73,114
26.Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	56	1	1	58	20,620	0,368	0,368	21,356
27.Fabricación de material y equipo eléctrico	290	0	0	290	39,708	0,000	0,000	39,708
28.Fabricación de máquina y equipo n.c.o.p.	862	6	2	870	55,184	0,384	0,128	55,696
29.Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	529	2	0	531	50,808	0,192	0,000	51,000
30.Fabricación de otro material de transporte	354	1	0	355	44,687	0,126	0,000	44,813
31.Fabricación de muebles	108	1	0	109	46,674	0,432	0,000	47,106
32.Otras industrias manufactureras	123	0	0	123	108,187	0,000	0,000	108,187
33.Reparación e instalación de maquinaria y equipo	263	0	0	263	66,823	0,000	0,000	66,823
35.Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	36	1	0	37	16,742	0,465	0,000	17,207
36.Captación, depuración y distribución de agua	36	0	0	36	25,345	0,000	0,000	25,345
37.Recogida y tratamiento de aguas residuales	9	0	0	9	75,630	0,000	0,000	75,630
38.Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	231	2	0	233	60,223	0,521	0,000	60,744
39.Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	6	0	0	6	193,030	0,000	0,000	193,030
41.Construcción de edificios	916	13	2	931	72,792	1,033	0,159	73,984
42.Ingeniería civil	384	5	0	389	129,916	1,692	0,000	131,608
43.Actividades de construcción especializada	1.740	11	2	1.753	68,163	0,431	0,078	68,672
45.Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	507	3	1	511	50,112	0,297	0,099	50,507
46.Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	832	8	0	840	25,288	0,243	0,000	25,531
47.Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.068	4	0	1.072	20,410	0,076	0,000	20,486
49.Transporte terrestre y por tubería	698	7	3	708	37,413	0,375	0,161	37,949
50.Transporte marítimo y por vías navegables interiores	44	2	0	46	57,749	2,625	0,000	60,374
51.Transporte aéreo	9	0	0	9	20,951	0,000	0,000	20,951
52.Almacenamiento y actividades anexas al transporte	241	0	0	241	28,771	0,000	0,000	28,771
53.Actividades postales y de correos	153	1	0	154	59,366	0,388	0,000	59,754
55.Servicios de alojamiento	111	1	0	112	25,485	0,230	0,000	25,714

56.Servicios de comidas y bebidas	1.187	0	0	1.187	31,798	0,000	0,000	31,798
58.Edición	18	0	0	18	7,120	0,000	0,000	7,120
59.Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	13	1	0	14	7,579	0,583	0,000	8,162
60.Actividades de programación y emisión de radio y televisión	10	1	0	11	10,384	1,038	0,000	11,423
61.Telecomunicaciones	39	0	0	39	13,011	0,000	0,000	13,011
62.Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	24	0	0	24	2,540	0,000	0,000	2,540
63.Servicios de información	20	0	0	20	19,400	0,000	0,000	19,400
64.Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	17	0	0	17	1,413	0,000	0,000	1,413
65.Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	9	0	0	9	3,173	0,000	0,000	3,173
66.Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	7	0	0	7	3,053	0,000	0,000	3,053
68.Actividades inmobiliarias	49	0	0	49	19,720	0,000	0,000	19,720
69.Actividades jurídicas y de contabilidad	34	0	0	34	3,527	0,000	0,000	3,527
70.Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	9	0	1	10	2,566	0,000	0,285	2,851
71.Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	110	0	0	110	8,879	0,000	0,000	8,879
72.Investigación y desarrollo	41	0	0	41	6,159	0,000	0,000	6,159
73.Publicidad y estudios de mercado	34	0	0	34	9,653	0,000	0,000	9,653
74.Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	36	0	0	36	16,176	0,000	0,000	16,176
75.Actividades veterinarias	2	0	0	2	5,604	0,000	0,000	5,604
77.Actividades de alquiler	98	2	0	100	26,863	0,548	0,000	27,412
78.Actividades relacionadas con el empleo	401	2	0	403	74,802	0,373	0,000	75,175
79.Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	6	0	0	6	3,776	0,000	0,000	3,776
80.Actividades de seguridad e investigación	176	1	0	177	23,498	0,134	0,000	23,632
81.Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.046	2	1	1.049	36,224	0,069	0,035	36,328
82.Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	115	0	0	115	18,949	0,000	0,000	18,949
84.Administración Pública y defensa; Seguridad Social Obligatoria	1.598	7	3	1.608	34,256	0,150	0,064	34,470
85.Educación	507	3	0	510	9,746	0,058	0,000	9,804
86.Actividades sanitarias	1.189	3	0	1.192	24,757	0,063	0,000	24,820
87.Asistencia en establecimientos residenciales	567	2	0	569	45,860	0,162	0,000	46,022
88.Actividades de servicios sociales sin alojamiento	496	1	0	497	33,880	0,068	0,000	33,949
90.Actividades de creación, artísticas y espectáculos	26	0	0	26	21,128	0,000	0,000	21,128
91.Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	17	0	0	17	18,088	0,000	0,000	18,088
92.Actividades de juegos de azar y apuestas	18	0	0	18	14,037	0,000	0,000	14,037
93.Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	287	3	1	291	41,122	0,430	0,143	41,695
94.Actividades asociativas	88	0	0	88	11,201	0,000	0,000	11,201
95.Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	40	1	0	41	26,416	0,660	0,000	27,076
96.Otros servicios personales	272	3	0	275	34,896	0,385	0,000	35,281
97.Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	51	1	0	52	41,838	0,820	0,000	42,658
98.Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0	0	0,000	0,000	0,000	0,000
99.Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	0	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	25.134	144	29	25.307				

Tabla AT-17. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por actividad económica (2 dígitos) y territorio. 2012.

	ARABA				BIZKAIA				GIPUZKOA			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
01.Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	67	2	3	72	66	2	0	68	51	1	1	53
02.Silvicultura y explotación forestal	9	0	0	9	145	2	0	147	51	0	0	51
03.Pesca y acuicultura	0	0	0	0	125	0	0	125	84	0	0	84
05.Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
06.Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07.Extracción de minerales metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08.Otras industrias extractivas	5	0	0	5	7	0	0	7	14	0	1	15
09.Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1
10.Industria de la alimentación	73	0	0	73	214	1	0	215	233	1	1	235
11.Fabricación de bebidas	43	0	0	43	8	0	0	8	10	0	0	10
12.Industria del tabaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13.Industria textil	3	0	0	3	35	0	0	35	16	0	0	16
14.Confección de prendas de vestir	1	0	0	1	5	0	0	5	1	0	0	1
15.Industria del cuero y del calzado	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0
16.Industria de la madera y del corcho	46	1	0	47	116	0	1	117	58	2	1	61
17.Industria del papel	22	0	0	22	95	0	0	95	86	1	1	88
18.Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	14	0	0	14	56	1	0	57	25	0	0	25
19.Coquerías y refino de petróleo	0	0	0	0	17	1	0	18	0	0	0	0
20.Industria química	38	0	0	38	87	0	0	87	52	1	0	53
21.Fabricación de productos farmacéuticos	2	0	0	2	11	0	0	11	4	0	0	4
22.Fabricación de productos de caucho y plásticos	151	1	0	152	181	0	0	181	102	1	0	103
23.Fabricación de otros productos minerales no metálicos	104	1	0	105	88	0	0	88	86	0	0	86
24.Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	414	4	1	419	659	2	1	662	465	2	0	467
25.Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	476	7	0	483	1.152	5	0	1.157	993	3	1	997
26.Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	4	1	0	5	35	0	0	35	17	0	1	18
27.Fabricación de material y equipo eléctrico	48	0	0	48	142	0	0	142	100	0	0	100
28.Fabricación de máquina y equipo n.c.o.p.	122	0	1	123	301	2	0	303	439	4	1	444
29.Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	148	1	0	149	302	0	0	302	79	1	0	80
30.Fabricación de otro material de transporte	63	0	0	63	141	0	0	141	150	1	0	151
31.Fabricación de muebles	39	0	0	39	35	0	0	35	34	1	0	35
32.Otras industrias manufactureras	15	0	0	15	76	0	0	76	32	0	0	32
33.Reparación e instalación de maquinaria y equipo	21	0	0	21	197	0	0	197	45	0	0	45
35.Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	15	0	0	15	15	0	0	15	6	1	0	7

36.Captación, depuración y distribución de agua	0	0	0	0	16	0	0	16	20	0	0	20
37.Recogida y tratamiento de aguas residuales	1	0	0	1	6	0	0	6	2	0	0	2
38.Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	42	0	0	42	125	2	0	127	64	0	0	64
39.Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1	0	0	1	4	0	0	4	1	0	0	1
41.Construcción de edificios	160	3	0	163	442	6	1	449	314	4	1	319
42.Ingeniería civil	55	1	0	56	187	1	0	188	142	3	0	145
43.Actividades de construcción especializada	268	1	0	269	1.050	9	2	1.061	422	1	0	423
45.Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	114	0	1	115	208	0	0	208	185	3	0	188
46.Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	150	2	0	152	423	3	0	426	259	3	0	262
47.Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	207	0	0	207	564	2	0	566	297	2	0	299
49.Transporte terrestre y por tubería	103	2	0	105	389	4	3	396	206	1	0	207
50.Transporte marítimo y por vías navegables interiores	3	0	0	3	34	2	0	36	7	0	0	7
51.Transporte aéreo	2	0	0	2	7	0	0	7	0	0	0	0
52.Almacenamiento y actividades anexas al transporte	50	0	0	50	113	0	0	113	78	0	0	78
53.Actividades postales y de correos	34	0	0	34	90	1	0	91	29	0	0	29
55.Servicios de alojamiento	16	0	0	16	60	0	0	60	35	1	0	36
56.Servicios de comidas y bebidas	144	0	0	144	688	0	0	688	355	0	0	355
58.Edición	3	0	0	3	11	0	0	11	4	0	0	4
59.Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	2	0	0	2	7	1	0	8	4	0	0	4
60.Actividades de programación y emisión de radio y televisión	9	0	0	9	1	0	0	1	0	1	0	1
61.Telecomunicaciones	3	0	0	3	18	0	0	18	18	0	0	18
62.Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	7	0	0	7	9	0	0	9	8	0	0	8
63.Servicios de información	7	0	0	7	6	0	0	6	7	0	0	7
64.Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	6	0	0	6	11	0	0	11	0	0	0	0
65.Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	1	0	0	1	5	0	0	5	3	0	0	3
66.Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1	0	0	1	3	0	0	3	3	0	0	3
68.Actividades inmobiliarias	28	0	0	28	11	0	0	11	10	0	0	10
69.Actividades jurídicas y de contabilidad	6	0	0	6	17	0	0	17	11	0	0	11
70.Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	2	0	0	2	3	0	0	3	4	0	1	5
71.Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	21	0	0	21	62	0	0	62	27	0	0	27
72.Investigación y desarrollo	6	0	0	6	23	0	0	23	12	0	0	12
73.Publicidad y estudios de mercado	3	0	0	3	7	0	0	7	24	0	0	24
74.Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	9	0	0	9	16	0	0	16	11	0	0	11
75.Actividades veterinarias	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
77.Actividades de alquiler	7	0	0	7	70	1	0	71	21	1	0	22

78.Actividades relacionadas con el empleo	108	1	0	109	205	1	0	206	88	0	0	88
79.Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	0	0	0	0	6	0	0	6	0	0	0	0
80.Actividades de seguridad e investigación	16	0	0	16	113	1	0	114	47	0	0	47
81.Servicios a edificios y actividades de jardinería	174	1	0	175	616	1	1	618	256	0	0	256
82.Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	18	0	0	18	61	0	0	61	36	0	0	36
84.Administración Pública y defensa; Seguridad Social Obligatoria	324	1	1	326	842	6	2	850	432	0	0	432
85.Educación	101	1	0	102	251	2	0	253	155	0	0	155
86.Actividades sanitarias	177	2	0	179	656	1	0	657	356	0	0	356
87.Asistencia en establecimientos residenciales	41	0	0	41	327	2	0	329	199	0	0	199
88.Actividades de servicios sociales sin alojamiento	98	0	0	98	192	1	0	193	206	0	0	206
90.Actividades de creación, artísticas y espectáculos	4	0	0	4	13	0	0	13	9	0	0	9
91.Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	1	0	0	1	14	0	0	14	2	0	0	2
92.Actividades de juegos de azar y apuestas	2	0	0	2	13	0	0	13	3	0	0	3
93.Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	63	0	0	63	122	0	1	123	102	3	0	105
94.Actividades asociativas	7	0	0	7	50	0	0	50	31	0	0	31
95.Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	9	1	0	10	28	0	0	28	3	0	0	3
96.Otros servicios personales	38	0	0	38	162	1	0	163	72	2	0	74
97.Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	7	0	0	7	33	0	0	33	11	1	0	12
98.Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
99.Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	4.604	34	7	4.645	12.705	64	12	12.781	7.825	46	10	7.881

Tabla AT-18. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	598	7	4	609	17	0	0	17
2.Industria	9.176	49	11	9.236	567	6	3	576
3.Construcción	3.040	29	4	3.073	158	3	1	162
4.Servicios	12.320	59	10	12.389	2.507	18	4	2.529
Total	25.134	144	29	25.307	3.249	27	8	3.284

Tabla AT-19. Número de AT en JL/Itinere con baja no traumáticos, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0
2.Industria	2	10	5	17	0	0	0	0
3.Construcción	0	3	1	4	0	0	0	0
4.Servicios	19	14	5	38	0	1	1	2
Total	21	27	11	59	0	1	1	2

Tabla AT-20. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad y territorio. 2012.

	ARABA								BIZKAIA								GIPUZKOA							
	JL				Itinere				JL				Itinere				JL				Itinere			
	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	76	2	3	81	1	0	0	1	336	4	0	340	15	0	0	15	186	1	1	188	1	0	0	1
2.Industria	1.911	16	2	1.929	122	0	0	122	4.130	14	2	4.146	278	4	2	284	3.135	19	7	3.161	167	2	1	170
3.Construcción	483	5	0	488	16	0	0	16	1.679	16	3	1.698	105	2	0	107	878	8	1	887	37	1	1	39
4.Servicios	2.134	11	2	2.147	461	1	0	462	6.560	30	7	6.597	1.312	11	3	1.326	3.626	18	1	3.645	734	6	1	741
Total	4.604	34	7	4.645	600	1	0	601	12.705	64	12	12.781	1.710	17	5	1.732	7.825	46	10	7.881	939	9	3	951

Tabla AT-21. Índices de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	59,464	0,696	0,398	60,557	1,690	0,000	0,000	1,690
2.Industria	57,122	0,305	0,069	57,495	3,530	0,037	0,019	3,586
3.Construcción	74,026	0,706	0,097	74,829	3,847	0,073	0,024	3,945
4.Servicios	24,638	0,118	0,020	24,776	5,014	0,036	0,008	5,058

Tabla AT-22. Índices de incidencia de AT en JL/Itinere con baja no traumáticos, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2.Industria	0,013	0,062	0,031	0,106	0,000	0,000	0,000	0,000
3.Construcción	0,000	0,073	0,024	0,098	0,000	0,000	0,000	0,000
4.Servicios	0,038	0,028	0,010	0,076	0,000	0,002	0,002	0,004

Tabla AT-23. Índices de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad y territorio. 2012.

	ARABA								BIZKAIA								GIPUZKOA								
	JL				Itinere				JL				Itinere				JL				Itinere				
	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	T.	L.	G.	M.	T.	
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	23,615	0,621	0,932	25,168	0,311	0,000	0,000	0,311	80,912	0,963	0,000	0,000	81,875	3,612	0,000	0,000	3,612	69,259	0,372	0,372	70,004	0,372	0,000	0,000	0,372
2.Industria	52,398	0,439	0,055	52,892	3,345	0,000	0,000	3,345	60,297	0,204	0,029	60,531	4,059	0,058	0,029	4,146	56,310	0,341	0,126	56,777	3,000	0,036	0,018	3,054	
3.Construcción	84,436	0,874	0,000	85,310	2,797	0,000	0,000	2,797	70,440	0,671	0,126	71,237	4,405	0,084	0,000	4,489	76,278	0,695	0,087	77,060	3,215	0,087	0,087	3,388	
4.Servicios	26,781	0,138	0,025	26,944	5,786	0,013	0,000	5,798	24,749	0,113	0,026	24,888	4,950	0,042	0,011	5,003	23,349	0,116	0,006	23,471	4,726	0,039	0,006	4,771	

Tabla AT-24. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sexo del trabajador. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
Hombre	18.836	127	28	18.991	1.397	18	6	1.421
Mujer	6.298	17	1	6.316	1.852	9	2	1.863
Total	25.134	144	29	25.307	3.249	27	8	3.284

Tabla AT-25. Número de AT en JL/Itinere con baja no traumáticos, según gravedad, por sexo del trabajador. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
Hombre	19	25	11	55	0	1	0	1
Mujer	2	2	0	4	0	0	1	1
Total	21	27	11	59	0	1	1	2

Tabla AT-26. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sexo del trabajador. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
Hombre	48,320	0,326	0,072	48,717	3,584	0,046	0,015	3,645
Mujer	19,071	0,052	0,003	19,126	5,608	0,027	0,006	5,642
Total	34,906	0,200	0,040	35,146	4,512	0,038	0,011	4,561

Tabla AT-27. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por grupo de edad del trabajador. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
16-24	1.137	4	1	1.142	176	1	1	178
25-44	13.936	62	7	14.005	1.803	13	2	1.818
45 y más	10.061	78	21	10.160	1.270	13	5	1.288
Total	25.134	144	29	25.307	3.249	27	8	3.284

Tabla AT-28. Número de AT en JL/Itinere con baja no traumáticos, según gravedad, por grupo de edad del trabajador. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
16-24	0	0	0	0	0	0	0	0
25-44	3	5	0	8	0	0	0	0
45 y más	18	22	11	51	0	1	1	2
Total	21	27	11	59	0	1	1	2

Tabla AT-29. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por grupo de edad del trabajador. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
16-24	40,849	0,144	0,036	41,029	6,323	0,036	0,036	6,395
25-44	35,601	0,158	0,018	35,777	4,606	0,033	0,005	4,644
45 y más	33,450	0,259	0,070	33,779	4,222	0,043	0,017	4,282

Tabla AT-30. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por nacionalidad del trabajador. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
Afganistán	-	-	-	-	-	-	-	-
Albania	5	-	-	5	-	-	-	-
Alemania	6	-	-	6	-	-	-	-
Andorra	-	-	-	-	-	-	-	-
Angola	7	-	-	7	-	-	-	-
Anguila	-	-	-	-	-	-	-	-
Antártida	-	-	-	-	-	-	-	-
Antigua Y Barbuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Antillas Neerlandesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Apátridas	-	-	-	-	-	-	-	-
Arabia Saudí	-	-	-	-	-	-	-	-
Argelia	33	1	-	34	-	-	-	-
Argentina	41	-	-	41	3	-	-	3
Armenia	4	-	-	4	-	-	-	-
Aruba	-	-	-	-	-	-	-	-
Australia	-	-	-	-	-	-	-	-
Austria	1	-	-	1	-	-	-	-
Azerbaiyán	-	-	-	-	-	-	-	-
Bahamas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bahréin	-	-	-	-	-	-	-	-
Bangladesh	-	-	-	-	-	-	-	-
Barbados	-	-	-	-	-	-	-	-
Belice	-	-	-	-	-	-	-	-
Benín	-	-	-	-	-	-	-	-
Bermudas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bielorrusia	-	-	-	-	-	-	-	-
Bolivia	83	1	1	85	8	-	-	8
Bonaire, S. Eustaquio y Saba	-	-	-	-	-	-	-	-
Bosnia-Herzegovina	4	-	-	4	-	-	-	-
Botswana	-	-	-	-	-	-	-	-
Bouvet (Isla)	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	43	-	-	43	4	-	-	4
Brunei Darussalam	-	-	-	-	-	-	-	-
Bulgaria	13	-	-	13	-	-	-	-
Burkina Faso	-	-	-	-	-	-	-	-
Burundi	1	-	-	1	-	-	-	-
Bután	-	-	-	-	-	-	-	-
Bélgica	6	-	-	6	-	-	-	-
Cabo Verde	-	-	-	-	-	-	-	-
Caimán (Islas)	-	-	-	-	-	-	-	-
Camboya	-	-	-	-	-	-	-	-
Camerún	5	-	-	5	-	-	-	-
Canadá	-	-	-	-	-	-	-	-
Chad	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile	13	-	-	13	1	-	-	1
China	9	-	-	9	-	-	-	-
Chipre	-	-	-	-	-	-	-	-
Christmas(I.)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cocos (Islas)	-	-	-	-	-	-	-	-

Colombia	183	1	1	185	31	-	-	31
Comores	-	-	-	-	-	-	-	-
Congo	5	-	-	5	-	-	-	-
Congo (Rep. Dom.)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cook (Islas)	-	-	-	-	-	-	-	-
Corea del Norte (Rep.Democ.)	-	-	-	-	-	-	-	-
Corea del Sur	-	-	-	-	-	-	-	-
Costa De Marfil	1	-	-	1	-	-	-	-
Costa Rica	-	-	-	-	-	-	-	-
Croacia	1	1	-	2	-	-	-	-
Croacia	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuba	19	-	-	19	1	-	-	1
Curaçao	-	-	-	-	-	-	-	-
Desc. Con Convenio	-	-	-	-	-	-	-	-
Desc. Sin Convenio	-	-	-	-	-	-	-	-
Dinamarca	-	-	-	-	-	-	-	-
Dominica	-	-	-	-	-	-	-	-
Dominicana (Republ.)	13	-	-	13	1	-	-	1
Ecuador	116	-	-	116	13	1	-	14
Egipto	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-
Emiratos Árabes Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Eritrea	-	-	-	-	-	-	-	-
Eslovaquia	3	-	-	3	1	-	-	1
Eslovenia	1	-	-	1	-	-	-	-
España	23.186	132	26	23.344	3.112	25	8	3.145
Estados Unidos	2	-	-	2	-	-	-	-
Estonia	-	-	-	-	-	-	-	-
Etiopia	-	-	-	-	-	-	-	-
Falkland O Malvinas	-	-	-	-	-	-	-	-
Feroe (Islas)	-	-	-	-	-	-	-	-
Fidji	-	-	-	-	-	-	-	-
Filipinas	6	-	-	6	1	-	-	1
Finlandia	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	5	-	-	5	-	-	-	-
Francia Metropolitana.	5	-	-	5	2	-	-	2
Gabón	-	-	-	-	-	-	-	-
Gambia	1	-	-	1	-	-	-	-
Georgia	3	-	-	3	1	-	-	1
Georgia S. e I. San.	-	-	-	-	-	-	-	-
Ghana	15	-	-	15	2	-	-	2
Gibraltar	-	-	-	-	-	-	-	-
Granada	-	-	-	-	-	-	-	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-
Groenlandia	-	-	-	-	-	-	-	-
Guadalupe	-	-	-	-	-	-	-	-
Guam	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	1	-	-	1	1	-	-	1
Guayana Francesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Guinea	4	-	-	4	1	-	-	1
Guinea Ecuatorial	1	-	-	1	-	-	-	-
Guinea-Bissau	2	-	1	3	-	-	-	-
Guyana	-	-	-	-	-	-	-	-
Haití	-	-	-	-	-	-	-	-
Heard y McDonald I.	-	-	-	-	-	-	-	-
Honduras	5	-	-	5	-	-	-	-

Hong Kong	-	-	-	-	-	-	-	-
Hungría	-	-	-	-	-	-	-	-
I. del Canal - I. de Man	-	-	-	-	-	-	-	-
India	3	-	-	3	1	-	-	1
Indonesia	-	-	-	-	-	-	-	-
Irak	-	-	-	-	-	-	-	-
Irán	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	3	-	-	3	1	-	-	1
Islandia	-	-	-	-	-	-	-	-
Israel	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	21	-	-	21	1	-	-	1
Jamaica	-	-	-	-	-	-	-	-
Japón	1	-	-	1	-	-	-	-
Jordania	-	-	-	-	-	-	-	-
Kazajistán	-	-	-	-	-	-	-	-
Kenia	-	-	-	-	-	-	-	-
Kirguistán	-	-	-	-	-	-	-	-
Kiribati	-	-	-	-	-	-	-	-
Kuwait	-	-	-	-	-	-	-	-
Laos	-	-	-	-	-	-	-	-
Lesoto	-	-	-	-	-	-	-	-
Letonia	1	-	-	1	-	-	-	-
Líbano	-	-	-	-	-	-	-	-
Liberia	-	-	-	-	-	-	-	-
Libia	-	-	-	-	-	-	-	-
Liechtenstein	-	-	-	-	-	-	-	-
Lituania	4	-	-	4	-	-	-	-
Luxemburgo	-	-	-	-	-	-	-	-
Macao	-	-	-	-	-	-	-	-
Macedonia (A.R.Y.)	-	-	-	-	-	-	-	-
Madagascar	-	-	-	-	-	-	-	-
Malasia	-	-	-	-	-	-	-	-
Malawi	-	-	-	-	-	-	-	-
Maldivas (Islas)	-	-	-	-	-	-	-	-
Mali	22	-	-	22	-	-	-	-
Malta	-	-	-	-	-	-	-	-
Marianas Del Norte	-	-	-	-	-	-	-	-
Marruecos	262	1	-	263	11	-	-	11
Marshall (Islas)	-	-	-	-	-	-	-	-
Martinica	-	-	-	-	-	-	-	-
Mauricio	-	-	-	-	-	-	-	-
Mauritania	5	-	-	5	-	-	-	-
Mayotte	-	-	-	-	-	-	-	-
Menores a EEUU (Islas)	-	-	-	-	-	-	-	-
Micronesia	-	-	-	-	-	-	-	-
Moldavia	5	-	-	5	1	-	-	1
Mónaco	-	-	-	-	-	-	-	-
Mongolia	1	-	-	1	-	-	-	-
Montserrat	-	-	-	-	-	-	-	-
Montenegro	2	-	-	2	-	-	-	-
Mozambique	-	-	-	-	-	-	-	-
Myanmar (Birmania)	-	-	-	-	-	-	-	-
México	7	-	-	7	-	-	-	-
Namibia	-	-	-	-	-	-	-	-
Nauru	-	-	-	-	-	-	-	-
Nepal	1	-	-	1	-	-	-	-

Nicaragua	9	-	-	9	-	-	-	-
Níger	-	-	-	-	-	-	-	-
Nigeria	14	-	-	14	1	-	-	1
Niue	-	-	-	-	-	-	-	-
No consta nacionalidad	1	1	-	2	-	-	-	-
Norfolk (Isla)	-	-	-	-	-	-	-	-
Noruega	-	-	-	-	-	-	-	-
Noruega	-	-	-	-	-	-	-	-
Nueva Caledonia	-	-	-	-	-	-	-	-
Nueva Zelanda	-	-	-	-	-	-	-	-
Oc. Indico (T.Brt)	-	-	-	-	-	-	-	-
Omán	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros países de África no consignados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros países de América no consignados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros países de Asia no consignados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros países de Europa no consignados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros países de Oceanía y Antártida no consignados	-	-	-	-	-	-	-	-
Países Bajos	1	-	-	1	-	-	-	-
Pakistán	66	-	-	66	4	-	-	4
Palau	-	-	-	-	-	-	-	-
Palestina	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	-	-	-	-	-
Papua-Nueva Guinea	-	-	-	-	-	-	-	-
Paraguay	24	-	-	24	2	-	-	2
País Desconocido	-	-	-	-	-	-	-	-
Perú	86	1	-	87	6	-	-	6
Pitcaim	-	-	-	-	-	-	-	-
Polinesia Francesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Polonia	19	-	-	19	-	-	-	-
Portugal	308	3	-	311	19	-	-	19
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	-	-
Qatar	-	-	-	-	-	-	-	-
Reino Unido	4	-	-	4	1	-	-	1
República Centroafricana	-	-	-	-	-	-	-	-
República Checa	2	-	-	2	-	-	-	-
Reunión	-	-	-	-	-	-	-	-
Ruanda	-	-	-	-	-	-	-	-
Rumania	291	1	-	292	8	-	-	8
Rusia	4	-	-	4	1	-	-	1
Sahara Occidental	-	-	-	-	-	-	-	-
Salomón (Islas)	-	-	-	-	-	-	-	-
Samoa	-	-	-	-	-	-	-	-
Samoa Americana	-	-	-	-	-	-	-	-
San Cristobal y Nevis	-	-	-	-	-	-	-	-
San Marino	-	-	-	-	-	-	-	-
San Martín (P.Bajos)	-	-	-	-	-	-	-	-
San Pedro y Miquelón	-	-	-	-	-	-	-	-
San Vicente y las Granadinas	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Helena	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	-	-	-	-	-	-	-	-
Santo Tomé Y Príncipe	-	-	-	-	-	-	-	-
Senegal	54	1	-	55	-	1	-	1
Serbia	-	-	-	-	-	-	-	-
Seychelles	-	-	-	-	-	-	-	-
Sierra Leona	-	-	-	-	-	-	-	-

Sin Nombre	-	-	-	-	-	-	-	-
Singapur	-	-	-	-	-	-	-	-
Siria	-	-	-	-	-	-	-	-
Somalia	-	-	-	-	-	-	-	-
Sri Lanka	-	-	-	-	-	-	-	-
Sudan	-	-	-	-	-	-	-	-
Sudáfrica	1	-	-	1	1	-	-	1
Sudán	-	-	-	-	-	-	-	-
Sudán del Sur	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	1	-	-	1	-	-	-	-
Suiza	-	-	-	-	-	-	-	-
Surinam	-	-	-	-	-	-	-	-
Svalbard y Jan Mayen	-	-	-	-	-	-	-	-
Swazilandia	-	-	-	-	-	-	-	-
Tadjikistán	-	-	-	-	-	-	-	-
Tailandia	-	-	-	-	-	-	-	-
Taiwán	-	-	-	-	-	-	-	-
Tanzania	-	-	-	-	-	-	-	-
Territorios Australes Franceses	-	-	-	-	-	-	-	-
Timor Oriental	-	-	-	-	-	-	-	-
Togo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tokelau	-	-	-	-	-	-	-	-
Tonga	-	-	-	-	-	-	-	-
Trinidad Y Tobago	-	-	-	-	-	-	-	-
Túnez	3	-	-	3	-	-	-	-
Turkmenistán	-	-	-	-	-	-	-	-
Turks y Caicos (Islas)	-	-	-	-	-	-	-	-
Turquestán	-	-	-	-	-	-	-	-
Turquía	-	-	-	-	-	-	-	-
Tuvalu	-	-	-	-	-	-	-	-
Ucrania	22	-	-	22	-	-	-	-
Uganda	-	-	-	-	-	-	-	-
Uruguay	14	-	-	14	3	-	-	3
Uzbekistán	-	-	-	-	-	-	-	-
Vanuatu	-	-	-	-	-	-	-	-
Vaticano(Ciudad)	-	-	-	-	-	-	-	-
Venezuela	12	-	-	12	4	-	-	4
Vietnam	-	-	-	-	-	-	-	-
Virgenes Br. (Islas)	-	-	-	-	-	-	-	-
Virgenes de EE.UU. (Islas)	-	-	-	-	-	-	-	-
Wallis y Futuna	-	-	-	-	-	-	-	-
Yemen	-	-	-	-	-	-	-	-
Yibuti	-	-	-	-	-	-	-	-
Yugoslavia	1	-	-	1	-	-	-	-
Yugoslavia	-	-	-	-	-	-	-	-
Zambia	-	-	-	-	-	-	-	-
Zimbabue	-	-	-	-	-	-	-	-
gsdfg	-	-	-	-	-	-	-	-
gsdfg	-	-	-	-	-	-	-	-
ididi	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	25.127	144	29	25.300	3.248	27	8	3.283

Tabla AT-31. Número de AT en JL/Itinere con baja, según Gdad, por tipo de contrato. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
1.Indefinido a tiempo completo	16.212	86	19	16.317	1.905	20	8	1.933
2.Indefinido a tiempo parcial	1.095	4	0	1.099	248	2	0	250
3.Indefinido fijo/discontinuo	349	0	0	349	36	0	0	36
4.Temporal a tiempo completo	5.868	40	6	5.914	747	4	0	751
5.Temporal a tiempo parcial	1.228	7	1	1.236	313	1	0	314
.null	0	0	0	0	0	0	0	0
6.Sin dato	382	7	3	392	0	0	0	0
Total	25134	144	29	25307	3249	27	8	3284

L* Leve G* Grave M* Mortal

Tabla AT-32. Número de AT en JL con baja, según Gdad, por tipo de contrato y grupo de edad. CAE, 2012.

	1.Indefinido a tiempo completo				2.Indefinido a tiempo parcial				3.Indefinido fijo/discontinuo				4.Temporal a tiempo completo				5.Temporal a tiempo parcial				6.Sin dato			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
16-24	279	1	0	280	103	0	0	103	10	0	0	10	572	2	1	575	163	1	0	164	10	0	0	10
25-44	8.588	29	6	8.623	504	1	0	505	135	0	0	135	3.831	30	1	3.862	677	2	0	679	201	0	0	201
45 y más	7.345	56	13	7.414	488	3	0	491	204	0	0	204	1.465	8	4	1.477	388	4	1	393	171	7	3	181
Total	16212	86	19	16317	1095	4	0	1099	349	0	0	349	5868	40	6	5914	1228	7	1	1236	382	7	3	392

L* Leve G* Grave M* Mortal

Tabla AT-33. Número de AT en Itinere con baja, según Gdad, por tipo de contrato y grupo de edad. CAE, 2012.

	1.Indefinido a tiempo completo				2.Indefinido a tiempo parcial				3.Indefinido fijo/discontinuo				4.Temporal a tiempo completo				5.Temporal a tiempo parcial				6.Sin dato			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
16-24	42	0	1	43	21	0	0	21	0	0	0	0	67	1	0	68	46	0	0	46	0	0	0	0
25-44	993	8	2	1.003	121	1	0	122	14	0	0	14	493	3	0	496	182	1	0	183	0	0	0	0
45 y más	870	12	5	887	106	1	0	107	22	0	0	22	187	0	0	187	85	0	0	85	0	0	0	0
Total	1905	20	8	1933	248	2	0	250	36	0	0	36	747	4	0	751	313	1	0	314	0	0	0	0

L* Leve G* Grave M* Mortal

Tabla AT-34. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según Gdad, por tipo de contrato. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
1.Indefinido a tiempo completo	43,351	0,230	0,051	43,632	5,094	0,054	0,021	5,169
2.Indefinido a tiempo parcial	19,673	0,072	0,000	19,745	4,456	0,036	0,000	4,492
3.Indefinido fijo/discontinuo	38,115	0,000	0,000	38,115	3,932	0,000	0,000	3,932
4.Temporal a tiempo completo	51,775	0,353	0,053	52,181	6,591	0,035	0,000	6,626
5.Temporal a tiempo parcial	17,317	0,099	0,014	17,430	4,414	0,014	0,000	4,428
.null	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

L* Leve G* Grave M* Mortal

Tabla AT-35. Número de AT en JL/Itinere con baja, según Gdad, por antigüedad en el puesto de trabajo. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
1.Menor o igual a 2 meses	2.489	17	3	2.509	324	3	0	327
2.Entre 3 y 5 meses	1.368	9	0	1.377	199	0	0	199
3.Entre 6 y 12 meses	1.751	14	2	1.767	217	0	0	217
4.Entre 1 y 5 años	6.212	30	9	6.251	869	8	1	878
5.Entre 6 y 10 años	5.239	18	2	5.259	584	5	5	594
6.Entre 11 y 20 años	5.016	26	5	5.047	612	6	2	620
7.Mayor de 20 años	3.059	30	8	3.097	444	5	0	449
Total	25134	144	29	25307	3249	27	8	3284

L* Leve G* Grave M* Mortal

Tabla AT-36. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por ocupación. CAE, 2012.

	JL				Itinere				% s/Total	
	L	G	M	Total	L	G	M	Total	JL	Itinere
11. Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	5	1	0	6	1	0	0	1	0,02%	0,03%
12. Directores de departamentos administrativos y comerciales	27	0	1	28	17	1	0	18	0,11%	0,55%
13. Directores de producción y operaciones	29	1	0	30	3	1	0	4	0,12%	0,12%
14. Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	9	0	0	9	0	0	0	0	0,04%	0,00%
15. Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	26	0	0	26	2	0	0	2	0,10%	0,06%
21. Profesionales de la salud	361	4	0	365	170	1	0	171	1,44%	5,21%
22. Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	302	2	0	304	132	0	0	132	1,20%	4,02%
23. Otros profesionales de la enseñanza	102	1	0	103	32	0	0	32	0,41%	0,97%
24. Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	60	1	0	61	37	2	0	39	0,24%	1,19%
25. Profesionales en derecho	13	0	0	13	3	0	0	3	0,05%	0,09%
26. Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	13	0	0	13	17	0	0	17	0,05%	0,52%
27. Profesionales de las tecnologías de la información	31	1	0	32	24	0	0	24	0,13%	0,73%
28. Profesionales en ciencias sociales	18	0	0	18	14	0	0	14	0,07%	0,43%
29. Profesionales de la cultura y el espectáculo	21	0	1	22	4	0	0	4	0,09%	0,12%
31. Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	183	1	1	185	51	0	0	51	0,73%	1,55%
32. Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	89	1	0	90	7	0	0	7	0,36%	0,21%
33. Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	90	0	0	90	30	0	0	30	0,36%	0,91%
34. Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	7	0	0	7	6	0	0	6	0,03%	0,18%
35. Representantes, agentes comerciales y afines	71	0	0	71	14	0	1	15	0,28%	0,46%
36. Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	25	0	0	25	23	0	0	23	0,10%	0,70%
37. Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	248	3	0	251	21	0	0	21	0,99%	0,64%
38. Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	48	2	0	50	29	0	0	29	0,20%	0,88%
41. Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	117	0	1	118	62	2	0	64	0,47%	1,95%
42. Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	99	2	0	101	6	0	0	6	0,40%	0,18%

43. Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	142	3	1	146	125	2	0	127	0,58%	3,87%
44. Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	37	0	0	37	55	0	0	55	0,15%	1,68%
45. Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	163	1	0	164	178	2	1	181	0,65%	5,51%
50. Camareros y cocineros propietarios	104	0	0	104	23	0	0	23	0,41%	0,70%
51. Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	956	1	0	957	152	1	0	153	3,78%	4,66%
52. Dependientes en tiendas y almacenes	994	5	0	999	252	0	0	252	3,95%	7,68%
53. Comerciantes propietarios de tiendas	3	0	0	3	0	0	0	0	0,01%	0,00%
54. Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	89	0	0	89	24	0	0	24	0,35%	0,73%
55. Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	125	0	0	125	27	0	0	27	0,49%	0,82%
56. Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	819	1	0	820	152	3	0	155	3,24%	4,72%
57. Otros trabajadores de los cuidados a las personas	375	1	0	376	73	1	0	74	1,49%	2,25%
58. Trabajadores de los servicios personales	242	1	0	243	64	1	0	65	0,96%	1,98%
59. Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	1096	6	1	1.103	152	0	1	153	4,36%	4,66%
61. Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	123	2	2	127	2	0	0	2	0,50%	0,06%
62. Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	46	1	1	48	3	0	0	3	0,19%	0,09%
63. Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	27	0	0	27	1	0	0	1	0,11%	0,03%
64. Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	297	1	0	298	9	0	0	9	1,18%	0,27%
71. Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	1360	19	2	1.381	66	0	0	66	5,46%	2,01%
72. Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	782	5	1	788	31	0	0	31	3,11%	0,94%
73. Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	1796	13	3	1.812	74	0	1	75	7,16%	2,28%
74. Mecánicos y ajustadores de maquinaria	1180	5	2	1.187	60	1	0	61	4,69%	1,86%
75. Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	586	4	1	591	49	1	0	50	2,34%	1,52%
76. Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	369	1	0	370	21	1	0	22	1,46%	0,67%

77. Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	413	1	1	415	27	0	0	27	1,64%	0,82%
78. Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	324	4	1	329	35	0	0	35	1,30%	1,07%
81. Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	2735	12	4	2.751	169	1	0	170	10,87%	5,18%
82. Montadores y ensambladores en fábricas	654	2	0	656	41	0	0	41	2,59%	1,25%
83. Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	424	3	0	427	19	1	0	20	1,69%	0,61%
84. Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	1136	13	2	1.151	71	1	0	72	4,55%	2,19%
91. Empleados domésticos	38	0	0	38	18	0	0	18	0,15%	0,55%
92. Otro personal de limpieza	1368	3	0	1.371	268	1	1	270	5,42%	8,22%
93. Ayudantes de preparación de alimentos	151	0	0	151	24	0	0	24	0,60%	0,73%
94. Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	488	0	0	488	61	0	0	61	1,93%	1,86%
95. Peones agrarios, forestales y de la pesca	287	2	1	290	11	0	0	11	1,15%	0,34%
96. Peones de la construcción y de la minería	597	6	0	603	28	1	0	29	2,38%	0,88%
97. Peones de las industrias manufactureras	2241	5	1	2.247	129	1	3	133	8,88%	4,05%
98. Peones del transporte, descargadores y reponedores	568	3	1	572	49	1	0	50	2,26%	1,52%
TOTAL	25.129	144	29	25.302	3.248	27	8	3.283		

L* Leve G* Grave M* Mortal

Tabla AT-37. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por tamaño de la empresa. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.De 1 a 25	8.495	70	14	8.579	967	5	2	974
2.De 26 a 100	6.997	31	6	7.034	644	9	2	655
3.De 101 a 250	3.462	13	3	3.478	395	4	0	399
4.De 251 a 499	1.699	6	0	1.705	332	6	0	338
5.Más de 499	4.099	17	3	4.119	911	3	4	918
6.Sin dato	382	7	3	392	0	0	0	0
Total	25.134	144	29	25.307	3.249	27	8	3.284

Tabla AT-37 bis. Índices de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por tamaño de la empresa. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.De 1 a 25	11,798	0,097	0,019	11,914	1,343	0,007	0,003	1,353
2.De 26 a 100	9,717	0,043	0,008	9,769	0,894	0,013	0,003	0,910
3.De 101 a 250	4,808	0,018	0,004	4,830	0,549	0,006	0,000	0,554
4.De 251 a 499	2,360	0,008	0,000	2,368	0,461	0,008	0,000	0,469
5.Más de 499	5,693	0,024	0,004	5,720	1,265	0,004	0,006	1,275

Tabla AT-38. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por tamaño de la empresa y sector de actividad. CAE, 2012.

	1.Primario				2.Industria				3.Construcción				4.Servicios Morta			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	I	Total
1.De 1 a 25	425	2	1	428	2.709	27	4	2.740	1.704	18	4	1.726	3.657	23	5	3.685
2.De 26 a 100	58	0	0	58	3.304	12	5	3.321	954	5	0	959	2.681	14	1	2.696
3.De 101 a 250	11	0	0	11	1.693	6	2	1.701	205	4	0	209	1.553	3	1	1.557
4.De 251 a 499	0	0	0	0	703	0	0	703	67	2	0	69	929	4	0	933
5.De Más de 499	1	0	0	1	726	4	0	730	5	0	0	5	3.369	13	3	3.385
6.Sin dato	103	5	3	111	41	0	0	41	105	0	0	105	133	2	0	135
Total	598	7	4	609	9.176	49	11	9.236	3040	29	4	3.073	12.322	59	10	12.391

Tabla AT-38 bis. Índices de incidencia de AT en JL con baja, según gravedad, por tamaño de la empresa y sector de actividad. CAE, 2012.

	1.Primario				2.Industria				3.Construcción				4.Servicios			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.De 1 a 25	42,261	0,199	0,099	42,559	16,864	0,168	0,025	17,057	41,493	0,438	0,097	42,029	7,313	0,046	0,010	7,369
2.De 26 a 100	5,767	0,000	0,000	5,767	20,568	0,075	0,031	20,674	23,231	0,122	0,000	23,352	5,362	0,028	0,002	5,392
3.De 101 a 250	1,094	0,000	0,000	1,094	10,539	0,037	0,013	10,589	4,992	0,097	0,000	5,089	3,106	0,006	0,002	3,114
4.De 251 a 499	0,000	0,000	0,000	0,000	4,376	0,000	0,000	4,376	1,632	0,049	0,000	1,680	1,858	0,008	0,000	1,866
5.De Más de 499	0,099	0,000	0,000	0,099	4,520	0,025	0,000	4,544	0,122	0,000	0,000	0,122	6,737	0,026	0,006	6,769

Tabla AT-39. Número de AT en Itinere con baja, según gravedad, por tamaño de la empresa y sector de actividad. CAE, 2012.

	1.Primario				2.Industria				3.Construcción				4.Servicios			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.De 1 a 25	11	0	0	11	164	1	1	166	98	1	1	100	694	3	0	697
2.De 26 a 100	5	0	0	5	159	1	1	161	37	1	0	38	443	7	1	451
3.De 101 a 250	1	0	0	1	81	1	0	82	15	0	0	15	298	3	0	301
4.De 251 a 499	0	0	0	0	66	2	0	68	4	1	0	5	262	3	0	265
5.De Más de 499	0	0	0	0	97	1	1	99	4	0	0	4	811	2	3	816
6.Sin dato	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	17	-	-	17	567	6	3	576	158	3	1	162	2.508	18	4	2.530

Tabla AT-39 bis. Índices de incidencia de AT en Itinere con baja, según gravedad, por tamaño de la empresa y sector de actividad. CAE, 2012.

	1.Primario				2.Industria				3.Construcción				4.Servicios			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.De 1 a 25	1,094	0,000	0,000	1,094	1,021	0,006	0,006	1,033	2,386	0,024	0,024	2,435	1,388	0,006	0,000	1,394
2.De 26 a 100	0,497	0,000	0,000	0,497	0,990	0,006	0,006	1,002	0,901	0,024	0,000	0,925	0,886	0,014	0,002	0,902
3.De 101 a 250	0,099	0,000	0,000	0,099	0,504	0,006	0,000	0,510	0,365	0,000	0,000	0,365	0,596	0,006	0,000	0,602
4.De 251 a 499	0,000	0,000	0,000	0,000	0,411	0,013	0,000	0,423	0,097	0,024	0,000	0,122	0,524	0,006	0,000	0,530
5.De Más de 499	0,000	0,000	0,000	0,000	0,604	0,006	0,006	0,616	0,097	0,000	0,000	0,097	1,622	0,004	0,006	1,632

Tabla AT-40. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por forma de contratación del trabajo. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Contrata/Subcontrata	2002	22	2	2.026	172	1	1	174
E.T.T.	322	2	0	324	36	0	0	36
Ninguna de ellas	18263	99	22	18.384	2.504	21	7	2.532
Falta el dato	4547	21	5	4.573	537	5	0	542
Total	25.134	144	29	25.307	3.249	27	8	3.284

Tabla AT-41. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por tipo de empresa. CAE, 2012.

		JL				Itinere			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Asume empresario	Sí	462	1	0	463	56	1	0	57
	No	24.672	143	29	24.844	3.193	26	8	3227
SPP	Sí	5.778	29	4	5.811	1.227	6	2	1235
	No	19.356	115	25	19.496	2.022	21	6	2049
SPM	Sí	2.584	15	1	2.600	457	2	2	461
	No	22.550	129	28	22.707	2.792	25	6	2823
SPA	Sí	17.644	99	22	17.765	1.756	20	6	1782
	No	7.490	45	7	7.542	1.493	7	2	1502
Trabajador designado	Sí	786	2	0	788	74	1	0	75
	No	24.348	142	29	24.519	3.175	26	8	3209
Sin SP	Sí	340	9	2	351	45	0	0	45
	No	24.794	135	27	24.956	3.204	27	8	3239
Total		25.134	144	29	25.307	3.249	27	8	3284

Tabla AT-42. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por evaluación de riesgos. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Sí	16881	90	19	16.990	1.727	16	6	1.749
No	4524	31	7	4.562	953	5	0	958
Falta el dato	3729	23	3	3.755	569	6	2	577
Total	25.134	144	29	25.307	3.249	27	8	3.284

Tabla AT-43. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por tipo de trabajo. CAE, 2012.

	Leve	Grave	Mortal	Total
00.Ninguna información	247	3	1	251
10.Tareas de producción, transformación, tratamiento,almacenami	21	0	0	21
11.Producción, transformación, tratamiento - de todo tipo	8.140	31	6	8.177
12.Almacenamiento - de todo tipo	2.280	9	2	2.291
19 .Otros Tipos de trabajo conocidos del grupo 10 pero no mencio	0	0	0	0
20 .Labores de movimientos de tierras, construcción, mantenimien	0	0	0	0
21.Movimiento de tierras	80	2	0	82
22.Nueva construcción - edificios	374	0	1	375
23.Nueva construcción - obras de fábrica, infraestructura, carr	211	8	0	219
24.Renovación, reparación, agregación, mantenimiento - de todo	462	7	2	471
25.Demolición de todo tipo de construcciones	28	0	0	28
29.Otros Tipos de trabajo conocidos del grupo 20 pero no mencio	146	2	0	148
30.Labores de tipo agrícola, forestal, hortícola, piscícola, co	0	0	0	0
31.Labores de tipo agrícola - trabajos de la tierra	95	2	3	100
32.Labores de tipo agrícola - con vegetales, horticultura	77	0	0	77
33.Labores de tipo ganadero - sobre/con animales vivos	50	3	0	53
34.Labores de tipo forestal	282	2	0	284
35.Labores de tipo piscícola, pesca	167	0	0	167
39.Otros Tipos de trabajo conocidos del grupo 30 pero no mencio	65	0	0	65
40.Actividades de servicios a empresas o a personas y trabajos	0	0	0	0
41.Servicios, atención sanitaria, asistencia a personas	2.527	9	0	2.536
42.Actividades intelectuales - enseñanza, formación, tratamient	546	4	1	551
43.Actividades comerciales - compra, venta, servicios conexos	698	3	0	701
49.Otros Tipos de trabajo conocidos del grupo 40 pero no mencio	417	1	1	419
50.Trabajos relacionados con las tareas codificadas en 10, 20,	0	0	0	0
51.Colocación, preparación, instalación, montaje, desmantelamie	1.345	14	2	1.361
52.Mantenimiento, reparación, reglaje, puesta a punto	1.472	12	2	1.486
53.Limpieza de locales, de máquinas - industrial o manual	1.309	2	1	1.312
54.Gestión de residuos, desecho, tratamiento de residuos de tod	199	2	1	202
55.Vigilancia, inspección de procesos de fabricación, de locale	232	1	0	233
59.Otros Tipos de trabajo conocidos del grupo 50 pero no mencio	250	2	0	252
60.Circulación, actividades deportivas y artísticas - Sin espec	0	0	0	0
61.Circulación, incluso en los medios de transporte	1.372	13	2	1.387
62.Actividades deportivas y artísticas	343	1	1	345
69.Otros Tipos de trabajo conocidos del grupo 60 pero no mencio	104	0	0	104
99.Otros Tipos de trabajo no codificados en esta clasificación	877	7	2	886
Total	24.416	140	28	24.584

Tabla AT-44. Número e índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, por gravedad. CAE, 2012.

	JL		Itinere	
	Número AT	Índice	Número AT	Índice
Leve	25.134	34,91	3.249	4,51
Grave	144	0,20	27	0,04
Mortal	29	0,04	8	0,01
Total	25.307	35,15	3.284	4,56

Tabla AT-45. Número de AT en JL/Itinere con baja, por clasificación traumático/no traumático. CAE, 2012.

	JL		Itinere	
	Traumático	No traumático	Traumático	No traumático
Leve	25.112	21	3.249	0
Grave	117	27	26	1
Mortal	18	11	7	1
Total	25.247	59	3.282	2

Tabla AT-46. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por forma o contacto del accidente. CAE, 2012.

	L*	G*	M*	Total
00.Ninguna información	569	5	1	575
10.Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura o sustancias peligrosas - Sin especificar	0	0	0	0
11.Contacto indirecto con un arco eléctrico, rayo (pasivo)	38	0	1	39
12.Contacto directo con la electricidad, recibir una descarga eléctrica en el cuerpo	28	1	0	29
13. Contacto con llamas directas u objetos o entornos - con elevada temp. o en llamas	278	5	0	283
14.Contacto con objeto o entorno - frío o helado	9	0	0	9
15.Contacto con sustancias peligrosas - a través de la nariz, la boca, por inhalación	27	0	0	27
16.Contacto con sustancias peligrosas - sobre o a través de la piel y de los ojos	292	2	0	294
17. Contacto con sustancias peligrosas - a través del sist. digestivo: tragando o comiendo	3	0	0	3
19.Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 10 no mencionado anteriormente	94	2	0	96
20.Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto - Sin especificar	0	0	0	0
21.Ahogamiento en un líquido	0	0	0	0
22.Quedar sepultado bajo un sólido	2	0	1	3
23.Envuelto por, rodeado de gases o de partículas en suspensión	23	0	1	24
29.Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 20 pero no mencionado anteriormente	8	0	0	8
30.Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (el trabajador está en movimiento vertical u horizontal) - Sin especificar	4	0	0	4
31.Aplastamiento sobre o contra, resultado de una caída	2.945	32	3	2.980
32.Aplastamiento sobre o contra, resultado de un tropiezo o choque contra un objeto inmóvil	1.890	8	0	1.898
39.Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 30 pero no mencionado anteriormente	752	1	0	753
40.Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con -Sin especificar	0	0	0	0
41.Choque o golpe contra un objeto - proyectado	502	5	2	509
42.Choque o golpe contra un objeto - que cae	1.393	14	0	1.407

43. Choque o golpe contra un objeto - en balanceo	609	5	1	615
44. Choque o golpe contra un objeto (incluidos los vehículos) - en movimiento	651	6	3	660
45. Colisión con un objeto (incluidos los vehículos) - colisión con una persona (la víctima está en movimiento)	576	6	1	583
46. Golpe de mar	5	0	0	5
49. Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 40 pero no mencionado anteriormente	358	1	0	359
50. Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso, - sin especificar	2	0	0	2
51. Contacto con un agente material cortante (cuchillo u hoja)	1.480	6	0	1.486
52. Contacto con un agente material punzante (clavo o herramienta afilada)	318	2	0	320
53. Contacto con un agente material que arañe (rallador, lija, tabla no cepillada, etc.)	174	0	0	174
59. Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 50 pero no mencionado anteriormente	640	1	1	642
60. Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación - Sin especificar	0	0	0	0
61. Quedar atrapado, ser aplastado - en	175	5	1	181
62. Quedar atrapado, ser aplastado - bajo	164	3	0	167
63. Quedar atrapado, ser aplastado - entre	414	5	0	419
64. Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	20	2	0	22
69. Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 60 pero no mencionado anteriormente	133	0	2	135
70. Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión - Sin especificar	5	0	0	5
71. Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	9.788	1	1	9.790
72. Exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	16	0	0	16
73. Trauma psíquico	32	1	0	33
79. Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 70 pero no mencionado antes	194	1	0	195
80. Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas) - Sin especific.	0	0	0	0
81. Mordedura	14	0	0	14
82. Picadura de un insecto, un pez	22	0	0	22
83. Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento	284	1	0	285
89. Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 80 pero no mencionado antes	29	0	0	29
90. Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	18	21	9	48
99. Otro contacto - Tipo de lesión no codificado en la presente	155	2	1	158
Total	25.133	144	29	25.306

L* Leve G* Grave M* Mortal

Tabla AT-47. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por tipo de la lesión. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
000.Tipo de lesión desconocida o sin especificar	595	5	2	602	82	3	0	85
010.Heridas y lesiones superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0
011.Lesiones superficiales	4.003	4	0	4.007	445	0	0	445
012.Heridas abiertas	2.557	7	1	2.565	32	0	0	32
019.Otros tipos de heridas y lesiones superficiales	1.992	1	0	1.993	214	0	0	214
020.Fracturas de huesos	3	0	0	3	2	0	0	2
021.Fracturas cerradas	1.210	27	0	1.237	286	4	0	290
022.Fracturas abiertas	183	11	0	194	16	2	0	18
029.Otros tipos de fracturas de huesos	337	16	0	353	71	6	0	77
030.Dislocaciones, esguinces y torceduras	7	0	0	7	2	0	0	2
031.Dislocaciones y subluxaciones	1.864	1	0	1.865	250	0	0	250
032.Esguinces y torceduras	4.951	4	0	4.955	884	0	0	884
039.Otros tipos de dislocaciones, esguinces y torceduras	4.920	3	0	4.923	671	0	0	671
040.Amputaciones traumáticas (pérdida de partes del cuerpo)	62	10	0	72	1	0	0	1
050.Conmociones y lesiones internas	0	0	0	0	0	0	0	0
051.Conmociones y lesiones intracraneales	61	3	3	67	8	2	1	11
052.Lesiones internas	701	6	0	707	62	1	0	63
059.Otros tipos de conmoción y lesiones internas	157	1	1	159	21	0	0	21
060.Quemaduras, escaldaduras y congelación	0	0	0	0	0	0	0	0
061.Quemaduras y escaldaduras (térmicas)	332	7	0	339	0	0	0	0
062.Quemaduras químicas (corrosión)	58	0	0	58	0	0	0	0
063.Congelación	3	0	0	3	0	0	0	0
069.Otros tipos de quemaduras, escaldaduras y congelación	70	0	0	70	2	0	0	2
070.Envenenamientos e infecciones	0	0	0	0	0	0	0	0
071.Envenenamientos agudos	5	0	0	5	0	0	0	0
072.Infecciones agudas	16	0	0	16	0	0	0	0
079.Otros tipos de envenenamientos e infecciones	13	0	0	13	0	0	0	0
080.Ahogamientos y asfixias	0	0	0	0	0	0	0	0
081.Asfixias	10	0	1	11	0	0	0	0
082.Ahogamientos y sumersiones no mortales	1	0	0	1	0	0	0	0
089.Otros tipos de ahogamientos y asfixias	7	1	1	9	0	0	0	0
090.Efectos del ruido, la vibración y la presión	0	0	0	0	0	0	0	0
091.Pérdidas auditivas agudas	2	0	0	2	0	0	0	0
092.Efectos de la presión (barotrauma)	1	0	0	1	0	0	0	0
099.Otros efectos del ruido, la vibración y la presión	16	0	0	16	6	1	0	7
100.Efectos de las temperaturas extremas, la luz y la radiación	0	0	0	0	0	0	0	0
101.Calor e insolaciones	3	0	0	3	0	0	0	0
102.Efectos de la radiación no térmica (rayos X, sustancias ra	3	0	0	3	0	0	0	0
103.Efectos de las bajas temperaturas	2	0	0	2	0	0	0	0
109.Otros efectos de las temperaturas extremas, la luz y la radi	1	1	0	2	0	0	0	0
110.Trauma psíquico, choque traumático	0	0	0	0	0	0	0	0
111.Daños psicológicos debidos a agresiones y amenazas	35	0	0	35	0	0	0	0
112.Choques traumáticos (eléctrico, provocados por un rayo, etc.	11	0	0	11	3	0	1	4
119.Otros tipos de choques (desastres naturales, choque anafilá	2	0	0	2	2	0	0	2
120.Lesiones múltiples	200	7	6	213	120	7	4	131
130.Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáti	21	27	11	59	0	1	1	2
999.Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	718	2	3	723	69	0	1	70
Total	25.133	144	29	25.306	3.249	27	8	3.284

L* Leve G* Grave M* Mortal

Tabla AT-48. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por tipo del lugar. CAE, 2012.

	L*	G*	M*	Total	
000.Ninguna información	132	3	0	135	0,53%
010.Zonas industriales - Sin especificar	16	0	0	16	0,06%
011.Lugar de producción, taller, fábrica	10.154	45	8	10.207	40,33%
012.Área de mantenimiento, taller de reparación	665	4	0	669	2,64%
013.Áreas destinadas principalmente a almacenamiento, carga, des	1.600	8	4	1.612	6,37%
019.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 010, pero no mencio	288	4	1	293	1,16%
020.Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto - Sin esp	0	0	0	0	0,00%
021.Obras - edificio en construcción	906	10	1	917	3,62%
022.Obras - edificio en demolición, renovación o mantenimiento	452	9	2	463	1,83%
023.Cantera, mina a cielo abierto, excavación, zanja (incluidas	164	5	0	169	0,67%
024.Obras subterráneas	88	1	0	89	0,35%
025.Obras en el agua	5	0	0	5	0,02%
026.Obras en medio hiperbárico	4	0	0	4	0,02%
029.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 020, pero no mencio	298	4	0	302	1,19%
030.Lugares agrícolas, de cría de animales, de piscicultura, zon	0	0	0	0	0,00%
031.Lugares de cría de animales	49	2	0	51	0,20%
032.Lugares agrícolas - cultivo del suelo	71	2	4	77	0,30%
033.Lugares agrícolas - cultivo en árboles o arbustos	31	0	0	31	0,12%
034.Zonas forestales	253	2	0	255	1,01%
035.Zonas piscícolas, pesca, acuicultura (no a bordo de un barco	58	0	0	58	0,23%
036.Jardines, parques, jardines florales, parques zoológicos	160	0	0	160	0,63%
039.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 030, pero no mencio	48	2	0	50	0,20%
040.Lugares de actividad terciaria, oficinas, áreas de ocio, var	0	0	0	0	0,00%
041.Oficinas, salas de reunión, bibliotecas, etc.	665	4	3	672	2,66%
042.Centros de enseñanza, escuelas, institutos, universidades, g	671	4	0	675	2,67%
043.Lugares de venta, pequeños o grandes (incluida la venta ambu	933	3	0	936	3,70%
044.Restaurantes, lugares de ocio, lugares de alojamiento (inclu	911	1	0	912	3,60%
049.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 040, pero no mencio	358	0	0	358	1,41%
050.Centros sanitarios - Sin especificar	0	0	0	0	0,00%
051.Centros sanitarios, clínicas, hospitales, guarderías	1.770	4	0	1.774	7,01%
059.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 050, pero no mencio	102	0	0	102	0,40%
060.Lugares públicos - Sin especificar	1	0	0	1	0,00%
061.Lugares abiertos permanentemente al público (vías de acceso,	1.725	10	2	1.737	6,86%
062.Medio de transporte - terrestre: carretera o ferrocarril - p	506	5	2	513	2,03%
063.Zona aneja a lugares públicos con acceso reservado al person	146	0	0	146	0,58%
069.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 060, pero no mencio	144	3	0	147	0,58%
070.Domicilios - Sin especificar	0	0	0	0	0,00%
071.Domicilio privado	419	0	1	420	1,66%
072.Partes comunes, anexos, jardines colindantes privados	263	1	0	264	1,04%
079.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 070, pero no mencio	61	0	0	61	0,24%
080.Lugares de actividades deportivas - Sin especificar	0	0	0	0	0,00%
081.En el interior - salas de actividades deportivas, gimnasios,	284	1	0	285	1,13%
082.En el exterior - terrenos de deporte, piscinas, pistas de es	139	2	0	141	0,56%
089.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 080, pero no mencio	26	0	0	26	0,10%
090.En el aire, elevados - con excepción de las obras - Sin espe	0	0	0	0	0,00%
091. Elevados - en una superficie fija (tejados, terrazas, etc.)	3	1	1	5	0,02%
092.Elevados - mástiles, torres, plataformas suspendidas	9	1	0	10	0,04%
093.En el aire - a bordo de una aeronave, etc.	0	0	0	0	0,00%
099.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 090, con excepción	2	0	0	2	0,01%
100.Subterráneos - con excepción de las obras - Sin especificar	0	0	0	0	0,00%
101. Subterráneos - túneles (carretera, tren, metro, etc.)	32	0	0	32	0,13%
102.Subterráneos - minas	0	0	0	0	0,00%
103.Subterráneos - alcantarillas	0	0	0	0	0,00%
109.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 100, con excepción	3	0	0	3	0,01%
110.En el agua - con excepción de las obras - Sin especificar	0	0	0	0	0,00%
111.Mares u océanos - a bordo de todo tipo de navíos, plataforma	173	1	0	174	0,69%
112.Lagos, ríos, puertos - a bordo de todo tipo de navíos, plata	45	0	0	45	0,18%
119.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 110, con excepción	10	0	0	10	0,04%
120.En medio hiperbárico - con excepción de las obras - Sin espe	0	0	0	0	0,00%

121. En medio hiperbárico - bajo el agua (inmersiones, etc.)	0	0	0	0	0,00%
122.En medio hiperbárico - cámara hiperbárica	0	0	0	0	0,00%
129 .Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 120, con excepción	0	0	0	0	0,00%
999.Otros Tipos de lugar no codificados en esta clasificación	291	2	0	293	1,16%
Total	25.134	144	29	25.307	100,00%

L* Leve G* Grave M* Mortal

Tabla AT-49. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por actividad física. CAE, 2012.

	L*	G*	M*	Total
00.Ninguna información	220	4	2	226
10.Operaciones con máquinas - Sin especificar	4	0	0	4
11.Arrancar la máquina, parar la máquina	179	0	0	179
12.Alimentar la máquina, vaciar la máquina	583	8	1	592
13.Vigilar la máquina, hacer funcionar - conducir la máquina	637	8	2	647
19.Otra Actividad física específica conocida del grupo 10 pero	504	2	2	508
20.Trabajos con herramientas manuales - Sin especificar	6	0	0	6
21.Trabajar con herramientas manuales sin motor	2.397	16	2	2.415
22.Trabajar con herramientas manuales con motor	946	6	0	952
29.Otra Actividad física específica conocida del grupo 20 pero	180	3	0	183
30.Conducir/estar a bordo de un medio de transporte - equipo de	3	0	0	3
31.Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil	843	11	4	858
32.Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil	113	0	0	113
33.Ser pasajero a bordo de un medio de transporte	128	2	0	130
39.Otra Actividad física específica conocida del grupo 30 pero	71	0	1	72
40.Manipulación de objetos - Sin especificar	12	0	0	12
41.Coger con la mano, agarrar, asir, sujetar en la mano, poner	5.418	10	2	5.430
42.Ligar, atar, arrancar, deshacer, prensar, destornillar, ator	409	4	0	413
43.Fijar, colgar, izar, instalar - en un plano vertical	494	0	0	494
44.Lanzar, proyectar lejos	66	0	0	66
45.Abrir, cerrar (una caja, un embalaje, un paquete)	138	0	0	138
46.Verter, introducir líquidos, llenar, regar, pulverizar, vaci	206	1	0	207
47.Abrir (un cajón), empujar (una puerta de un hangar, de un de	121	1	0	122
49.Otra Actividad física específica conocida del grupo 40 pero	587	3	0	590
50.Transporte manual - Sin especificar	0	0	0	0
51.Transportar verticalmente - alzar, levantar, bajar, etc. un	1.328	4	0	1.332
52.Transportar horizontalmente - tirar de, empujar, hacer rodar	585	2	0	587
53.Transportar una carga (portar) - por parte de una persona	626	1	0	627
59.Otra Actividad física específica conocida del grupo 50 pero	129	1	0	130
60.Movimiento - Sin especificar	1	0	0	1
61.Andar, correr, subir, bajar, etc.	4.940	24	2	4.966
62.Entrar, salir	310	2	1	313
63.Saltar, abalanzarse, etc.	154	1	0	155
64.Arrastrarse, trepar, etc.	20	0	0	20
65.Levantarse, sentarse, etc.	299	2	0	301
66.Nadar, sumergirse	10	0	0	10
67.Hacer movimientos en un mismo sitio	1.269	5	2	1.276
69.Otra Actividad física específica conocida del grupo 60 pero	314	3	1	318
70.Estar presente - Sin especificar	590	14	6	610
99.Otra Actividad física específica no codificada en esta clasi	294	6	1	301
Total	25.134	144	29	25.307

L* Leve G* Grave M* Mortal

Tabla AT-50. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por agente material. CAE, 2012.

	Leve	Grave	Mortal	Total
00.00.Ningún agente material o ninguna información	13	0	0	13
00.01.Ningún agente material	3.241	28	9	3.278
00.02.Ninguna información	845	9	3	857
00.99.Otras situaciones clasificadas en el grupo 00 pero no citadas anteriormente	0	0	0	0
01.00.Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no) - sin especificar	3	0	0	3
01.01. Elementos de edificios, de construcciones - puertas, paredes, tabiques, etc. y obstáculos por definición (ventanas, ventanales, etc.)	367	3	1	371
01.02.Superficies o áreas de circulación al mismo nivel- suelos (interior o exterior, terrenos agrícolas, terrenos de deporte, suelos resbaladizos, suelos congestionados, tabla con clavos)	2.650	11	1	2.662
01.03.Superficies o áreas de circulación a nivel - flotantes	42	0	0	42
01.99.Otras construcciones y superficies al mismo nivel clasificadas en el grupo 01 pero no citadas anteriormente	63	0	0	63
02.00.Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior) - sin especificar	0	0	0	0
02.01.Partes de edificio fijas en altura (tejados, terrazas, aberturas, escaleras, rampas)	932	7	1	940
02.02.Construcciones, superficies fijas en altura (comprende las pasarelas, escalas fijas, castilletes)	167	1	0	168
02.03.Construcciones, superficies móviles en altura (comprende andamios, escalas móviles, barquillas, plataformas elevadoras)	177	2	1	180
02.04.Construcciones, superficies temporales en altura (comprende andamios temporales, arneses, guindolas)	61	1	0	62
02.05.Construcciones, superficies en altura flotantes (comprende las plataformas de perforación, los andamios sobre pontones)	5	0	0	5
02.99.Otras construcciones y superficies por encima del nivel del suelo clasificadas en el grupo 02 pero no citadas anteriormente	33	0	0	33
03.00.Edificios, construcciones, superficies por debajo del nivel del suelo (interior o exterior) - sin especificar	0	0	0	0
03.01.Excavaciones, zanjas, pozos, fosas, escarpaduras, zanjas de garajes	26	0	0	26
03.02.Subterráneos, galerías	7	0	0	7
03.03.Medios submarinos	2	0	0	2
03.99.Otras construcciones en profundidad clasificadas en el grupo 03 pero no citadas anteriormente	4	0	0	4
04.00.Dispositivos de distribución de materia, de alimentación, canalizaciones - sin especificar	0	0	0	0
04.01.Dispositivos de distribución de materia, de alimentación, canalizaciones - fijos - para gas, aire, líquidos, sólidos, incluidas las tolvas	102	1	1	104
04.02.Dispositivos de distribución de materia, de alimentación, canalizaciones móviles	88	0	0	88
04.03.Canales de desagüe, drenajes	4	0	0	4
04.99.Otros dispositivos de distribución de materia, de alimentación, canalizaciones, clasificados en el grupo 04 pero no citados anteriormente	13	0	0	13
05.00.Motores, dispositivos de transmisión y de almacenamiento de energía - sin especificar	0	0	0	0
05.01.Motores, generadores de energía (térmica, eléctrica, de radiación), incluidos los compresores y las bombas	74	0	0	74
05.02.Dispositivos de transmisión y almacenamiento de energía (mecánica, neumática, hidráulica, eléctrica, incluso baterías, acumuladores)	98	1	1	100
05.99.Otros dispositivos de transmisión y de almacenamiento de energía clasificados en el grupo 05 pero no citados anteriormente	19	0	0	19
06.00.Herramientas manuales sin motor - sin especificar	0	0	0	0
06.01.Herramientas manuales sin motor para serrar	26	0	0	26
06.02.Herramientas manuales sin motor para cortar, separar (comprende tijeras, cizallas, podaderas)	385	0	0	385
06.03.Herramientas manuales sin motor para tallar, mortajar, cincelar, recortar, tundir	30	0	0	30
06.04.Herramientas manuales sin motor para raspar, pulir, lijar	73	0	0	73
06.05.Herramientas manuales sin motor para taladrar, torneear, atornillar	199	0	0	199
06.06.Herramientas manuales sin motor para clavar, remachar, grapar	248	0	0	248
06.07.Herramientas manuales sin motor para coser, tejer	3	0	0	3

06.08.Herramientas manuales sin motor para soldar, pegar	62	0	0	62
06.09.Herramientas manuales sin motor para extracción de materiales y trabajo del suelo (comprende las herramientas agrícolas)	59	0	0	59
06.10.Herramientas manuales sin motor para encerar, lubricar, lavar, limpiar	101	0	0	101
06.11.Herramientas manuales sin motor para pintar	26	1	0	27
06.12.Herramientas manuales sin motor para sostener, agarrar	185	0	0	185
06.13.Herramientas manuales sin motor para trabajos de cocina (excepto cuchillos)	46	0	0	46
06.14.Herramientas manuales sin motor para trabajos de medicina y de cirugía, punzantes, cortantes	16	0	0	16
06.15.Herramientas manuales sin motor para trabajos de medicina y de cirugía, no cortantes, otras	15	0	0	15
06.16.Herramientas manuales sin motor para pescar (artes de pesca, anzuelo, etc)	35	0	0	35
06.99.Otras herramientas manuales sin motor para otros trabajos clasificadas en el grupo 06 pero no citadas anteriormente	182	2	0	184
07.00.Herramientas mecánicas sostenidas o guiadas con las manos - sin especificar	0	0	0	0
07.01.Herramientas mecánicas manuales para serrar	68	1	0	69
07.02.Herramientas mecánicas manuales para cortar, separar (comprende tijeras, cizallas, podaderas)	136	2	0	138
07.03.Herramientas mecánicas manuales para tallar, mortajar, cincelar, recortar, tundir	9	0	0	9
07.04.Herramientas mecánicas manuales para raspar, pulir, lijar (comprende tronadora de disco)	102	0	0	102
07.05.Herramientas mecánicas manuales para taladrar, hacer girar, atornillar	165	0	0	165
07.06.Herramientas mecánicas manuales para clavar, remachar, grapar	36	1	0	37
07.07.Herramientas mecánicas manuales para coser, tejer	2	0	0	2
07.08.Herramientas mecánicas manuales para soldar, pegar	46	0	0	46
07.09.Herramientas mecánicas manuales para extracción de materiales y trabajo del suelo (comprende herramientas agrícolas, trituradores de hormigón)	13	0	0	13
07.10.Herramientas mecánicas manuales para encerar, lubricar, lavar, limpiar (comprende aspirador, limpiador a alta presión)	25	0	0	25
07.11.Herramientas mecánicas manuales para pintar	8	0	0	8
07.12.Herramientas mecánicas manuales para sostener, agarrar	42	1	0	43
07.13.Herramientas mecánicas manuales para trabajos de cocina (excepto cuchillos)	15	0	0	15
07.14.Herramientas mecánicas manuales para calentar (comprende secador, decapador térmico, plancha eléctrica)	14	0	0	14
07.15.Herramientas mecánicas manuales para trabajos de medicina y de cirugía, punzantes, cortantes	2	0	0	2
07.16.Herramientas mecánicas manuales para trabajos de medicina y de cirugía, no cortantes, otras	6	0	0	6
07.17.Pistolas neumáticas (sin especificar herramienta)	5	0	0	5
07.99.Otras herramientas mecánicas sostenidas o guiadas con las manos clasificadas en el grupo 07 pero no citadas anteriormente	92	0	0	92
08.00.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización - en general	0	0	0	0
08.01.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para serrar	14	1	0	15
08.02.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para cortar, separar (comprende tijeras, cizallas, podaderas...)	72	0	0	72
08.03.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para tallar, mortajar, cincelar, recortar, tundir	6	0	0	6
08.04.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para raspar, pulir, lijar	22	1	0	23
08.05.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para taladrar, hacer girar, atornillar	44	1	0	45
08.06.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para clavar, remachar, grapar	12	0	0	12
08.07.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para coser, tejer	1	0	0	1
08.08.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para soldar, pegar	18	0	0	18
08.09.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para extracción de materiales y trabajo del suelo (comprende las herramientas agrícolas)	4	0	0	4

08.10.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para encerar, lubricar, lavar, limpiar	5	0	0	5
08.11.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para pintar	4	0	0	4
08.12.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para sostener, agarrar	31	0	0	31
08.13.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para trabajos de cocina (excepto cuchillos)	14	0	0	14
08.14.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para trabajos de medicina y de cirugía, punzantes, cortantes	3	0	0	3
08.15.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para trabajos de medicina y de cirugía, no cortantes, otras	3	0	0	3
08.99.Otras herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para otros trabajos, clasificadas en el grupo 08 pero no citadas anteriormente	44	0	0	44
09.00.Máquinas y equipos portátiles o móviles - sin especificar	1	0	0	1
09.01.Máquinas portátiles o móviles de extracción y para trabajo del suelo - minas, canteras y equipos de construcción/obras públicas	64	0	0	64
09.02.Máquinas portátiles o móviles para trabajo del suelo - agricultura	46	0	1	47
09.03.Máquinas portátiles o móviles (excepto trabajo del suelo) - de solar de obras	29	0	0	29
09.04.Máquinas móviles de limpieza de suelos	35	0	0	35
09.99.Otras máquinas y equipos portátiles o móviles clasificados en el grupo 09 pero no citados anteriormente	142	0	0	142
10.00.Máquinas y equipos fijos - sin especificar	1	0	0	1
10.01.Máquinas fijas para extracción y trabajo del suelo	12	0	0	12
10.02.Máquinas para la preparación de los materiales: triturar, pulverizar, filtrar, separar, mezclar, amasar	34	0	0	34
10.03.Máquinas para la transformación de los materiales - procedimientos químicos (reactores, fermentadores)	12	0	0	12
10.04.Máquinas para la transformación de los materiales - procedimientos en caliente (hornos, secadores estufas)	51	0	0	51
10.05.Máquinas para la transformación de los materiales - procedimientos en frío (producción de frío)	17	0	0	17
10.06.Máquinas para la transformación de los materiales, otros procedimientos	50	0	0	50
10.07.Formar por prensado, aplastamiento (máquinas de)	88	1	0	89
10.08.Máquinas para formar - por calandrado, laminado, máquinas de cilindros (incluso fabricación de papel)	71	0	0	71
10.09.Máquinas de formar - por inyección, extrusión, soplado, hilatura, moldeado, fusión, fundición	45	0	0	45
10.10.Máquinas de mecanizado (cepillar, fresar, alisar, esmerilar, pulir, tornear, taladrar)	193	2	0	195
10.11.Máquinas de mecanizado para serrar	32	1	0	33
10.12.Máquinas de mecanizado - para cortar, ranurar, recortar (comprende prensa estampadora, cizalla, guillotina, oxicorte)	149	2	0	151
10.13.Máquinas para el tratamiento de superficies (limpiar, lavar, secar, pintar, imprimir)	93	1	0	94
10.14.Máquinas para el tratamiento de superficies - galvanizado, tratamiento electrolítico de superficies	8	0	0	8
10.15.Máquinas para ensamblar (soldar, pegar, clavar, atornillar, remachar, hilar, alambrar, coser, grapar)	110	1	0	111
10.16. Máquinas para acondicionar, embalar (llenar, etiquetar, cerrar...)	60	4	0	64
10.17.Otras máquinas de industrias específicas (control de ensayos, diversas)	37	0	0	37
10.18.Máquinas específicas utilizadas en agricultura, ganadería, no relacionadas con las máquinas anteriormente citadas	1	0	0	1
10.99.Otras máquinas y equipos fijos clasificados en el grupo 10 pero no citados anteriormente	109	2	0	111
11.00.Dispositivos de traslado, transporte y almacenamiento - sin especificar	0	0	0	0
11.01.Transportadores fijos, equipos y sistemas de transporte continuo - mediante cinta transportadora, escaleras mecánicas, teleféricos, transportadores, etc.	77	0	0	77
11.02.Elevadores, ascensores, equipos de nivelación - montacargas, elevadores de cangilones, gatos, tornos, etc.	55	1	0	56
11.03.Grúas fijas, móviles, montadas sobre vehículos, grúas de puente, equipos de elevación de carga suspendida	119	1	0	120

11.04.Dispositivos móviles de transporte, carros de transporte (carros motorizados o no) - carretillas, estibadores para placas estibadoras, etc.	407	1	1	409
11.05. Dispositivos elevadores, de amarre, de presión y materiales diversos para el transporte (comprende eslingas, ganchos, cordaje...)	67	2	0	69
11.06.Dispositivos de almacenamiento, embalaje, contenedores fijos (silos, depósitos, cisternas, tanques)	35	1	0	36
11.07.Dispositivos de almacenamiento, embalaje, contenedores móviles	140	0	1	141
11.08.Accesorios de almacenamiento, estanterías, estanterías especiales para almacenar cargas en palets, palets	189	2	0	191
11.09. Embalajes diversos, pequeños y medianos, móviles (cestos, recipientes diversos, botellas, cajones, extintores...)	285	1	0	286
11.99.Otros dispositivos de traslado, transporte y almacenamiento clasificados en el grupo 11 pero no citados anteriormente	95	0	0	95
12.00.Vehículos terrestres - sin especificar	0	0	0	0
12.01.Vehículos pesados: camiones (transporte de carga), autobuses y autocares (transporte de pasajeros)	305	6	2	313
12.02.Vehículos ligeros - de carga o de pasajeros	632	3	0	635
12.03.Vehículos - dos, tres ruedas, motorizados o no	153	2	2	157
12.04.Otros vehículos terrestres: esquís, patines de ruedas, etc.	4	0	0	4
12.99.Otros vehículos terrestres clasificados en el grupo 12 pero no citados anteriormente	27	0	0	27
13.00.Otros vehículos de transporte - sin especificar	0	0	0	0
13.01.Vehículos sobre raíles, incluso monorraíles suspendidos: de carga	5	0	0	5
13.02.Vehículos sobre raíles, incluso monorraíles suspendidos: de pasajeros	13	0	0	13
13.03.Vehículos náuticos: de carga	4	0	0	4
13.04.Vehículos náuticos: de pasajeros	1	0	0	1
13.05.Vehículos náuticos: de pesca	27	0	0	27
13.06.Vehículos aéreos: de carga	0	0	0	0
13.07.Vehículos aéreos: de pasajeros	0	0	0	0
13.99.Otros vehículos de transporte clasificados en el grupo 13 pero no citados anteriormente	29	0	0	29
14.00.Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos - sin especificar	0	0	0	0
14.01. Materiales de construcción - grandes y pequeños: agente prefabricado, encofrado, viguetas, ladrillos, tejas...	570	2	0	572
14.02.Elementos constitutivos de máquina, de vehículo: chasis, cárter, manivela, rueda, etc.	320	1	0	321
14.03.Piezas trabajadas, elementos o herramientas de máquinas (incluso los fragmentos y astillas procedentes de estos agentes materiales)	1.578	5	2	1.585
14.04.Elementos de ensamblaje, tornillos, clavos, bulones	96	2	0	98
14.05.Partículas, polvos, fragmentos, trozos, proyecciones, astillas y otros elementos resultantes de rotura	347	0	0	347
14.06.Productos - de la agricultura (comprende granos, paja, otras producciones agrícolas)	9	0	0	9
14.07.Productos - para la agricultura, la ganadería (comprende abonos, alimentos para animales)	43	0	0	43
14.08.Productos almacenados (comprende los objetos y embalajes dispuestos en un almacenamiento)	422	0	0	422
14.09.Productos almacenados - en rollos, bobinas	89	0	0	89
14.10.Cargas - transportadas sobre dispositivo de manipulación mecánica, de transporte	52	0	0	52
14.11.Cargas - suspendidas de dispositivo de puesta a nivel, una grúa	39	2	0	41
14.12.Cargas - manipuladas a mano	1.634	3	0	1.637
14.99.Otros materiales, objetos, productos, elementos de máquinas clasificados en el grupo 14 pero no citados anteriormente	444	2	0	446
15.00.Sustancias químicas, explosivas, radioactivas, biológicas - sin especificar	0	0	0	0
15.01.Materias - cáusticas, corrosivas (sólidas, líquidas o gaseosas)	71	0	0	71
15.02.Materias - nocivas, tóxicas (sólidas líquidas o gaseosas)	34	0	0	34
15.03.Materias - inflamables (sólidas, líquidas o gaseosas)	21	0	0	21
15.04.Materias - explosivas, reactivas (sólidas, líquidas o gaseosas)	5	0	0	5

15.05.Gases, vapores sin efectos específicos - inertes para la vida, asfixiantes	14	0	0	14
15.06.Sustancias - radioactivas	0	0	0	0
15.07.Sustancias - biológicas	4	0	0	4
15.08. Sustancias, materias - sin peligro específico (agua, materias inertes...)	55	0	0	55
15.99.Otras sustancias químicas, explosivas, radioactivas, biológicas clasificadas en el grupo 15 pero no citadas anteriormente	24	0	0	24
16.00.Dispositivos y equipos de protección - sin especificar	0	0	0	0
16.01.Dispositivos de protección - sobre máquina	12	0	0	12
16.02.Equipos de protección individual	17	0	0	17
16.03.Dispositivos y equipos de emergencia	6	0	0	6
16.99.Otros dispositivos y equipos de protección clasificados en el grupo 16 pero no citados anteriormente	12	0	0	12
17.00.Equipos de oficina y personales, material de deporte, armas, aparatos domésticos - sin especificar	0	0	0	0
17.01.Mobiliario	349	0	0	349
17.02.Equipos - informáticos, ofimática, reprografía, comunicación	46	0	0	46
17.03.Equipos - para enseñanza, escritura, dibujo - comprende: máquinas de escribir, de timbrar, ampliadora, fechador, etc.	7	0	0	7
17.04.Objetos y equipos para el deporte y los juegos	51	0	0	51
17.05.Armas	6	1	0	7
17.06.Objetos personales, prendas de vestir	34	0	0	34
17.07.Instrumentos de música	3	0	0	3
17.08.Aparatos, utensilios, objetos, ropa del hogar (uso profesional)	185	0	0	185
17.99.Otros equipos de oficina y personales, material de deporte, armas, clasificados en el grupo 17 pero no citados anteriormente	62	0	0	62
18.00.Organismos vivos y seres humanos - sin especificar	0	0	0	0
18.01.Árboles, plantas, cultivos	74	0	0	74
18.02.Animales - domésticos y de cría	48	0	0	48
18.03.Animales salvajes, insectos, serpientes	22	0	0	22
18.04.Microorganismos	4	0	0	4
18.05.Agentes infecciosos víricos	2	0	0	2
18.06.Humanos	1.301	6	2	1.309
18.99.Otros organismos vivos clasificados en el grupo 18 pero no citados anteriormente	0	0	0	0
19.00.Residuos en grandes cantidades - sin especificar	0	0	0	0
19.01.Residuos en grandes cantidades - de materias, productos, materiales, objetos	20	0	0	20
19.02.Residuos en grandes cantidades de sustancias químicas	1	0	0	1
19.03.Residuos en grandes cantidades de sustancias biológicas, vegetales, animales	4	0	0	4
19.99.Otros residuos en grandes cantidades clasificados en el grupo 19 pero no citados anteriormente	2	0	0	2
20.00.Fenómenos físicos y elementos naturales - sin especificar	0	0	0	0
20.01. Fenómenos físicos, ruido, radiación natural (luz, arco luminoso, presurización, despresurización, presión...)	1	0	0	1
20.02. Elementos naturales y atmosféricos (comprende superficies de agua, barro, lluvia, granizo, nieve, hielo, ráfaga de viento...)	109	1	0	110
20.03. Catástrofes naturales (comprende inundación, volcanismo, terremoto, maremoto, fuego, incendio...)	4	0	0	4
20.99.Otros fenómenos físicos y elementos naturales clasificados en el grupo 20 pero no citados anteriormente	10	0	0	10
99.00.Otros agentes materiales no citados en esta clasificación	902	10	0	912
Total	25.134	144	29	25.307

Tabla AT-51. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por desviación. CAE, 2012.

	Leve	Grave	Mortal	Total	
00.Ninguna información	877	11	7	895	3,54%
10.Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego - Sin es	0	0	0	0	0,00%
11.Problema eléctrico causado por fallo en la instalación - que	26	0	1	27	0,11%
12.Problema eléctrico - que da lugar a un contacto directo	21	1	0	22	0,09%
13.Explosión	14	0	0	14	0,06%
14.Incendio, fuego	35	3	0	38	0,15%
19.Otra Desviación conocida del grupo 10 pero no mencionada ant	68	0	1	69	0,27%
20.Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame,vapor	0	0	0	0	0,00%
21.En estado de sólido - desbordamiento, vuelco	53	1	0	54	0,21%
22.En estado líquido - escape, rezumamiento, derrame, salpicadu	226	0	0	226	0,89%
23.En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles, fo	38	3	1	42	0,17%
24.Pulverulento - emanación de humos, emisión de polvo, partícu	174	1	0	175	0,69%
29.Otra Desviación conocida del grupo 20 pero no mencionada ant	72	0	0	72	0,28%
30.Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento	5	0	0	5	0,02%
31.Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	145	1	1	147	0,58%
32.Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, pi	283	8	1	292	1,15%
33.Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - superio	445	12	1	458	1,81%
34.Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - inferio	153	2	1	156	0,62%
35.Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - al mism	364	3	1	368	1,45%
39.Otra Desviación conocida del grupo 30 pero no mencionada ant	180	1	0	181	0,72%
40.Pérdida (total o parcial) de control de máquinas, medios de	0	0	0	0	0,00%
41.Pérdida (total o parcial) de control - de máquina (incluido	401	6	2	409	1,62%
42.Pérdida (total o parcial) de control - de medio de transport	759	10	1	770	3,04%
43.Pérdida (total o parcial) de control - de herramienta manual	1.414	5	0	1.419	5,61%
44.Pérdida (total o parcial) de control - de objeto (transporta	2.022	4	0	2.026	8,01%
45.Pérdida (total o parcial) de control - de animal	23	0	0	23	0,09%
49.Otra Desviación conocida del grupo 40 pero no mencionada ant	214	2	0	216	0,85%
50.Resbalón o tropezón con caída - Caída de personas - Sin espe	4	0	0	4	0,02%
51.Caída de una persona - desde una altura	1.014	18	1	1.033	4,08%
52.Resbalón o tropezón con caída - caída de una persona - al mi	2.646	10	1	2.657	10,50%
59.Otra Desviación conocida del grupo 50 pero no mencionada ant	81	1	0	82	0,32%
60.Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico (en general provoc	4	0	0	4	0,02%
61.Pisar un objeto cortante	48	0	0	48	0,19%
62.Arrodillarse, sentarse, apoyarse contra	190	1	0	191	0,75%
63.Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el	209	2	1	212	0,84%
64.Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportuno	3.909	9	0	3.918	15,48%
69.Otra Desviación conocida del grupo 60 pero no mencionada ant	572	2	0	574	2,27%
70.Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo f	20	0	0	20	0,08%
71.Levantar, transportar, levantarse	3.188	2	1	3.191	12,61%
72.Empujar, tirar de	1.108	0	0	1.108	4,38%
73.Depositar, agacharse	664	1	0	665	2,63%
74.En torsión, en rotación, al girarse	973	1	0	974	3,85%
75.Caminar con dificultad, traspíés, resbalón - sin caída	759	1	0	760	3,00%
79.Otra Desviación conocida del grupo 70 pero no mencionada ant	650	4	0	654	2,58%
80.Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia - S	0	0	0	0	0,00%
81.Sorpresa, miedo	33	1	0	34	0,13%
82.Violencia, agresión, amenaza - entre miembros de la empresa	23	0	0	23	0,09%
83.Violencia, agresión, amenaza - ejercida por personas ajenas	270	1	0	271	1,07%
84.Agresión, empujón - por animales	33	0	0	33	0,13%
85.Presencia de la víctima o de una tercera persona que represe	52	0	0	52	0,21%
89.Otra Desviación conocida del grupo 80 pero no mencionada ant	29	3	1	33	0,13%
99. Otra Desviación no codificada en esta clasificación.	643	13	6	662	2,62%
Total	25.134	144	29	25.307	100,00%

Tabla AT-52. Número de AT con baja, según gravedad, por lugar del accidente. CAE, 2012.

	Leve	Grave	Mortal	Total
Lugar accidente				
En el centro o lugar de trabajo habitual	21.971	112	25	22.108
Desplazamiento en su jornada laboral	1.988	17	3	2.008
Al ir o volver del Trabajo (in itinere) (*)	3.249	27	8	3.284
En otro centro o lugar de trabajo (*)	1.175	15	1	1.191
Total	28.383	171	37	28.591

Tabla AT-53. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por día de la semana. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Lunes	5.940	22	6	5.968	733	3	1	737
Martes	4.836	28	7	4.871	575	3	1	579
Miércoles	4.674	34	9	4.717	621	7	3	631
Jueves	4.044	35	3	4.082	530	2	1	533
Viernes	3.665	19	4	3.688	501	8	2	511
Sábado	1.219	5	0	1.224	170	1	0	171
Domingo	756	1	0	757	119	3	0	122
Sin dato	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	25.134	144	29	25.307	3249	27	8	3.284

Tabla AT-54. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por parte del cuerpo lesionada. CAE, 2012.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
0 Parte del cuerpo afectada, sin especificar	118	2	4	124	31	0	0	31
10 Cabeza, no descrita con más detalle	2	0	0	2	0	0	0	0
11 Cabeza (Caput), cerebro, nerv. craneanos y vasos cerebrale	123	9	3	135	10	3	0	13
12 Zona facial	254	2	0	256	25	0	0	25
13 Ojo(s)	681	5	0	686	5	0	0	5
14 Oreja(s)	12	0	0	12	0	0	0	0
15 Dientes	7	0	0	7	0	0	0	0
16 dff	0	0	0	0	0	0	0	0
17 ret	0	0	0	0	0	0	0	0
18 Cabeza, múltiples partes afectadas	54	2	1	57	11	1	0	12
19 Cabeza, otras partes no mencionadas anteriormente	172	1	0	173	14	0	0	14
20 Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	2	0	0	2	4	0	0	4
21 Cuello, incluida la columna y las vértebras del cuello	797	0	0	797	722	3	0	725
29 Cuello, otras partes no mencionadas anteriormente	153	0	0	153	88	0	0	88
30 Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	10	0	0	10	0	0	0	0
31 Espalda, incluida la columna y las vértebras de la espalda	4.015	7	1	4.023	285	2	0	287
39 Espalda, otras partes no mencionadas anteriormente	1.050	2	0	1.052	65	0	0	65
40 Tronco y órganos, no descritos con más detalle	0	0	0	0	0	0	0	0
41 Caja torácica, costillas, incl. omoplatos y articulación	537	1	0	538	52	0	0	52
42 Región torácica, incluidos sus órganos	83	15	2	100	5	1	1	7
43 Región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	113	6	1	120	13	0	0	13
48 Tronco, múltiples partes afectadas	45	1	0	46	9	0	0	9
49 Tronco, otras partes no mencionadas anteriormente	112	0	1	113	13	0	0	13
50 Extremidades superiores, no descritas con más detalle	3	0	0	3	1	0	0	1
51 Hombro y articulaciones del húmero	1.195	0	0	1.195	112	0	0	112
52 Brazo, incluida la articulación del cúbito	1.415	6	0	1.421	154	0	0	154
53 Mano	1.878	8	0	1.886	78	0	0	78
54 Dedo(s)	3.630	8	0	3.638	51	1	0	52
55 Muñeca	1.178	3	0	1.181	122	1	0	123
58 Extremidades superiores, múltiples partes afectadas	91	3	0	94	13	0	0	13
59 Extremidades superiores, otras partes no mencionadas anteriormente.	103	3	0	106	11	0	0	11
60 Extremidades inferiores, no descritas con más detalle	2	0	0	2	0	0	0	0
61 Cadera y articulación de la cadera	145	1	0	146	16	0	0	16
62 Pierna, incluida la rodilla	2.962	17	0	2.979	391	1	0	392
63 Maléolo	1.537	3	0	1.540	340	1	0	341
64 Pie	1.515	10	0	1.525	207	0	0	207
65 Dedo(s) del pie	266	2	0	268	32	0	0	32
68 Extremidades inferiores, múltiples partes afectadas	85	5	0	90	23	1	0	24
69 Extremidades inf., otras partes no mencionadas anteriormente	209	2	0	211	38	1	0	39
70 Todo el cuerpo y múlt. partes, no descritas con más detalle	0	0	0	0	0	0	1	1
71 Todo el cuerpo (efectos sistémicos)	31	3	5	39	6	0	1	7
78 Múltiples partes del cuerpo afectadas	448	11	6	465	281	11	4	296
99 Otras partes del cuerpo no mencionadas anteriormente	100	6	5	111	21	0	1	22
Total	25.133	144	29	25.306	3.249	27	8	3.284

Tabla AT-56. Razones de índice de incidencia estimados por el modelo de Poisson para los AT con baja en JL, 2012.

		AT totales		AT graves y mortales	
		R.I.I. ¹	I.C. ² (95%)	R.I.I. ¹	I.C. ² (95%)
TH*	Gipuzkoa	1,61	(1,55 1,66)	1,50	(1,01 2,24)
	Bizkaia	1,59	(1,54 1,65)	1,33	(0,92 1,92)
Sector**	Industri	0,24	(0,22 0,26)	0,05	(0,02 0,14)
	Construc	0,32	(0,29 0,35)	0,12	(0,05 0,34)
	Servicios	0,22	(0,20 0,24)	0,05	(0,02 0,12)
Sexo***	Hombre	1,85	(1,82 1,92)	2,70	(1,77 4,11)
Grupo de edad****	25-44	1,03	(0,97 1,09)	0,32	(0,14 0,722)
	45	1,12	(1,05 1,18)	0,64	(0,29 1,44)
Tipo de contratación*****	Temporal	1,05	(1,02 1,08)	1,35	(0,98 1,86)

*El territorio de referencia es Araba

**El sector de referencia es Primario

***El sexo de referencia es Mujer

****El grupo de referencia es 16-24

*****El tipo de referencia es indefinido

¹ Razón de índice de incidencia

² Intervalo de confianza

Tabla AT-57. Número de AT con baja en JL y variación anual (%). CAE 2000-2012.

	Número AT	Variación
2.000	50.720	
2.001	51.742	2,01%
2.002	51.445	-0,57%
2.003	48.992	-4,77%
2.004	45.287	-7,56%
2.005	46.127	1,85%
2.006	46.447	0,69%
2.007	44.367	-4,48%
2.008	43.580	-1,77%
2.009	34.796	-20,16%
2.010	33.130	-4,79%
2.011	30.177	-8,91%
2.012	25.307	-16,14%

Tabla AT-58. Índice medio anual de AT con baja en JL, por th y CAE. Índice bruto y estandarizado* 2000-2012 (por mil trabajadores)

	CAE		Araba		Bizkaia		Gipuzkoa	
	Índice bruto	Índice estandarizado	Índice bruto	Índice estandarizado	Índice bruto	Índice estandarizado	Índice bruto	Índice estandarizado
2000	6,82	6,40	7,30	6,77	6,84	6,74	6,50	5,88
2001	6,61	6,27	7,37	6,93	6,56	6,45	6,24	5,67
2002	6,37	6,10	7,20	6,73	6,38	6,27	5,92	5,61
2003	5,98	5,82	6,53	6,28	6,07	6,07	5,51	5,26
2004	5,41	5,17	6,35	5,78	5,28	5,34	5,13	4,88
2005	5,38	5,18	6,38	5,69	5,24	5,42	5,08	4,86
2006	5,29	5,04	5,86	5,33	5,22	5,32	5,10	4,86
2007	4,90	4,70	5,59	5,23	4,76	4,73	4,74	4,47
2008	4,76	4,51	5,33	4,96	4,65	4,56	4,63	4,36
2009	3,90	3,80	4,28	4,12	3,90	3,94	3,73	3,58
2010	3,76	3,58	4,12	3,76	3,75	3,72	3,59	3,34
2011	3,44	3,19	3,71	3,27	3,41	3,35	3,33	2,94
2012	2,96	2,74	3,10	2,84	2,95	2,88	2,98	2,63

*Referencia: población española por actividad económica (cnae 2 dígitos)

Tabla AT-59. Tendencia de los AT con baja en JL. Variación(%) interanual media ajustada, CAE 2000-2003, 2004-2005, 2006-2007, 2008-2012.

	AT Totales en JL		AT Graves-Mortales en JL	
	Variación(%) ^a	I.C. ^b (95%)	Variación(%) ^c	I.C. ^b (95%)
2000-2003	-1,2%	(-0,8%, -1,6%)	-3,7%	(-0,1%, -7,3%)
2004-2005	1,0%	(0,6%, 3,3%)		
2006-2007	-4,5%	(-3,3%, -5,8%)	-5,7%	(-1,5%, -9,7%)
2008-2011	-11,6%	(-11,3%, -11,9%)	-11,9%	(-8,3%, -15,3%)

a Porcentaje de variación anual media ajustada de los AT en el periodo

b Intervalo de confianza

c Un solo periodo para 2004-2005 y 2006-2007

* PCA Porcentaje de cambio anual medio AT en el periodo

* PCA ajustado por edad, sexo y sector

Tabla AT-60. Tasa de APVP de AT mortales, por sector para CAE y territorios, 2000-2004, 2005-2008 y 2009-2012 (por mil trabajadores)

	CAE					Araba					Bizkaia					Gipuzkoa				
	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot
2000-2004	23,84	4,51	10,13	2,84	4,18	16,34	3,43	7,39	2,59	3,42	26,81	4,69	10,44	2,30	3,95	23,81	4,95	10,99	3,92	4,97
2005-2008	18,41	2,56	8,39	1,21	2,33	7,15	2,31	6,08	0,80	1,78	22,97	2,37	8,22	1,11	2,27	19,34	2,96	10,18	1,60	2,85
2009-2012	7,43	1,93	4,59	0,82	1,43	4,42	1,39	4,25	0,63	1,16	11,60	2,38	3,43	0,88	1,49	4,32	1,71	7,20	0,81	1,46

Tabla AT-61. Tasa de APVP de AT mortales. Índice bruto y estandarizado* 2000-2004, 2005-2008 y 2009-2012 (por mil trabajadores)

	Araba		Bizkaia		Gipuzkoa	
	Índice bruto	Índice están.	Índice bruto	Índice están.	Índice bruto	Índice están.
2000-2004	3,42	3,39	3,95	3,96	4,97	5,04
2005-2008	1,78	1,70	2,27	2,25	2,85	2,74
2009-2012	1,16	1,11	1,49	1,55	1,46	1,51

*Referencia: población CAE por sector de actividad económica

Tabla AT-62. Media de APVP de AT mortales, por sector para CAE y territorios. 2000-2004, 2005-2008 y 2009-2012.

	CAE					Araba					Bizkaia					Gipuzkoa				
	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot
2000-2004	24,89	26,98	28,44	29,90	28,27	24,40	31,17	24,23	30,93	29,07	24,33	24,85	29,44	29,07	27,40	26,30	28,20	24,89	26,98	28,44
2005-2008	24,82	24,70	28,49	27,63	26,72	24,00	24,56	24,40	27,22	25,14	22,93	23,41	30,23	26,58	26,43	30,80	26,19	24,82	24,70	28,49
2009-2012	28,36	24,31	27,12	23,43	24,78	18,67	30,29	25,00	29,00	27,09	34,33	23,30	26,53	22,78	24,32	25,00	23,65	28,36	24,31	27,12

GRÁFICOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Año 2012



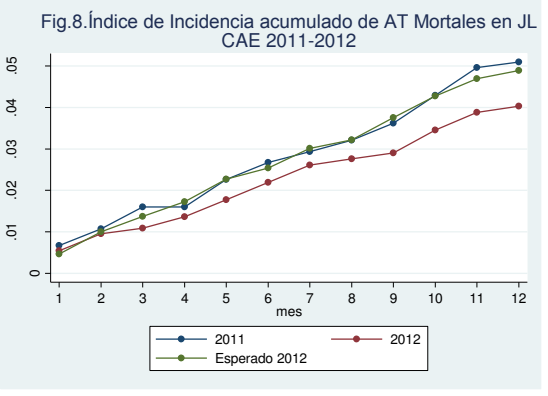
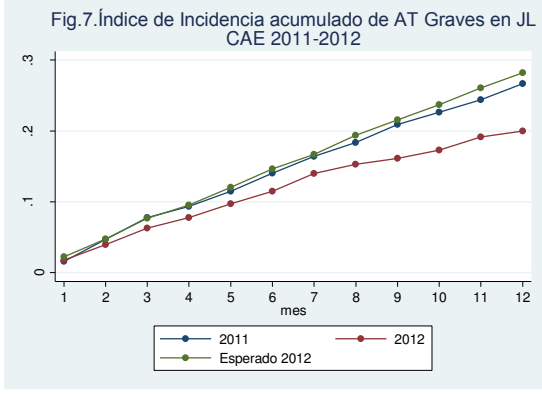
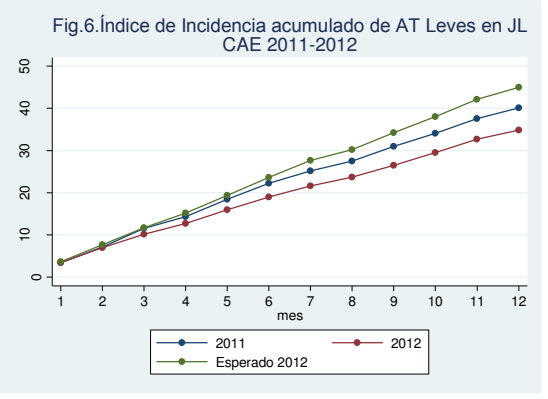
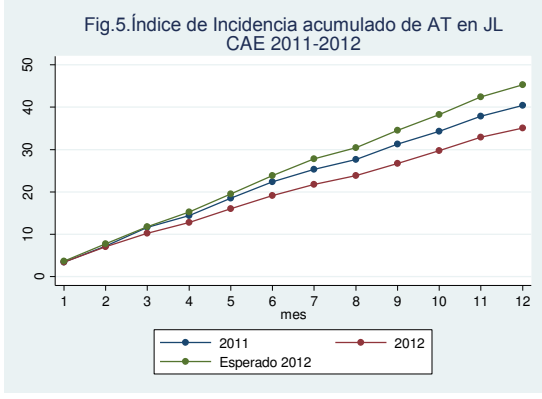
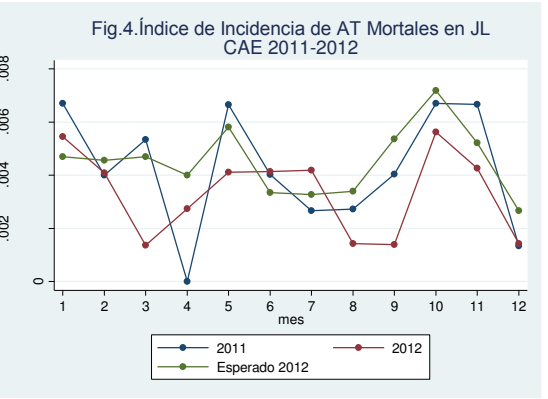
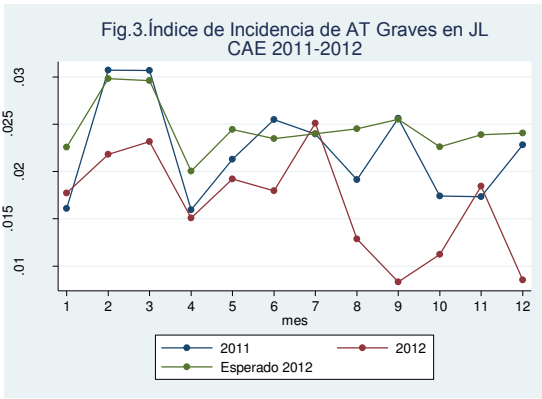
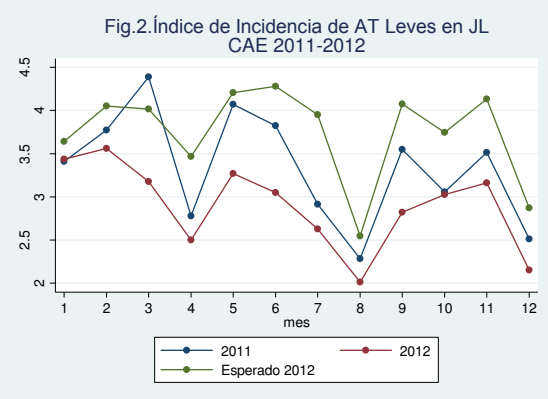
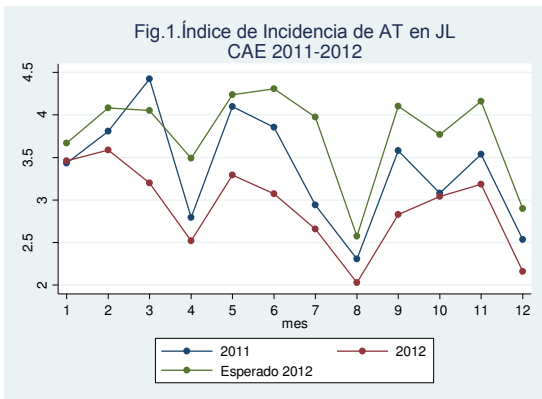


Fig. 9. Índice de Incidencia de AT en JL por Sector CAE, 2011 - 2012

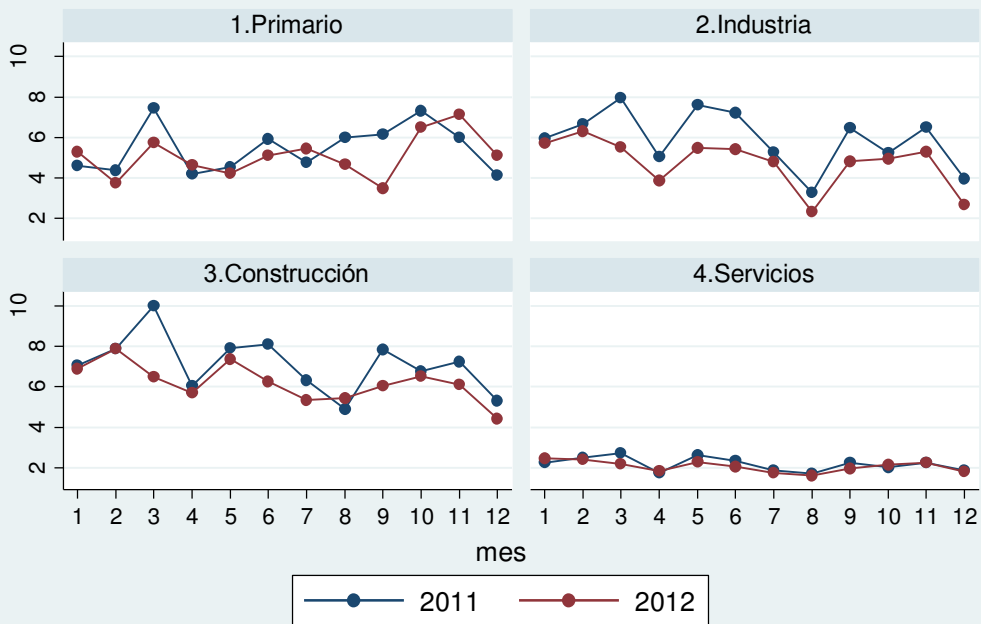


Fig. 10. Índice de Incidencia de AT Leves en JL por Sector CAE, 2011 - 2012

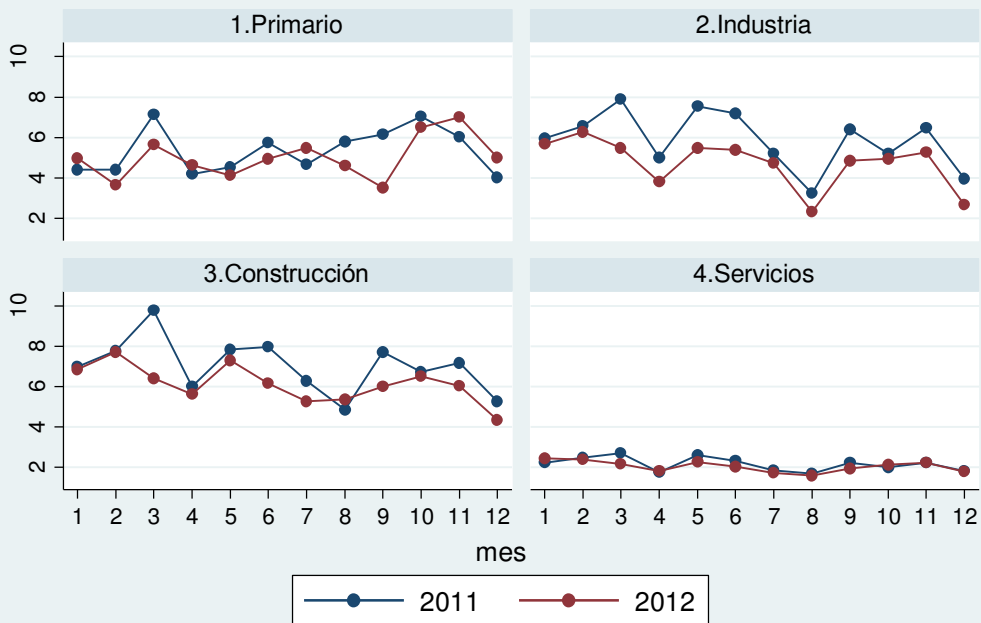


Fig. 11. Índice de Incidencia de AT Graves en JL por Sector CAE, 2011 - 2012

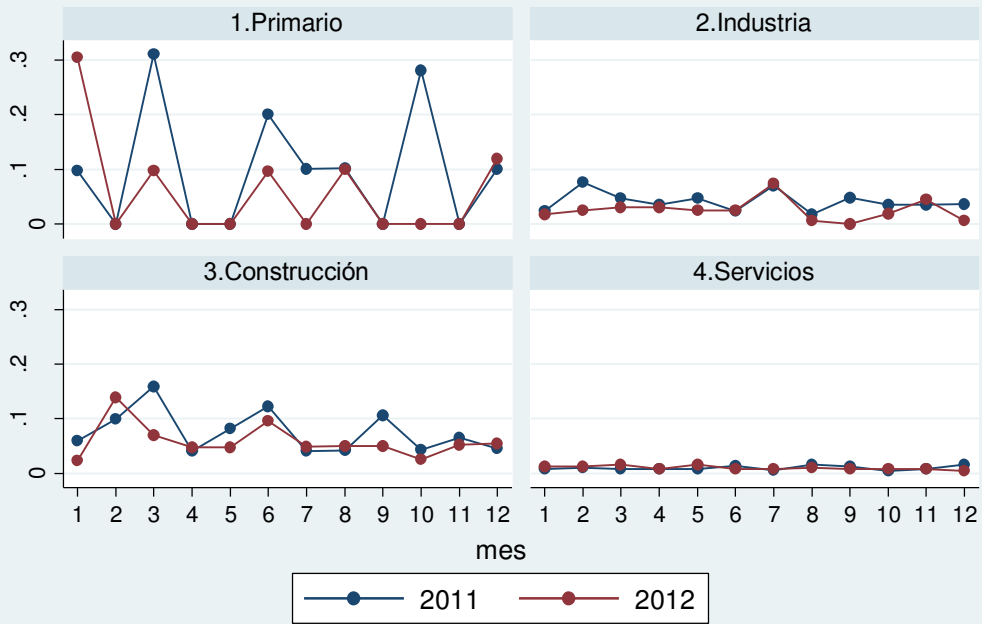


Fig. 12. Índice de Incidencia de AT Mortales en JL por Sector CAE, 2011 - 2012

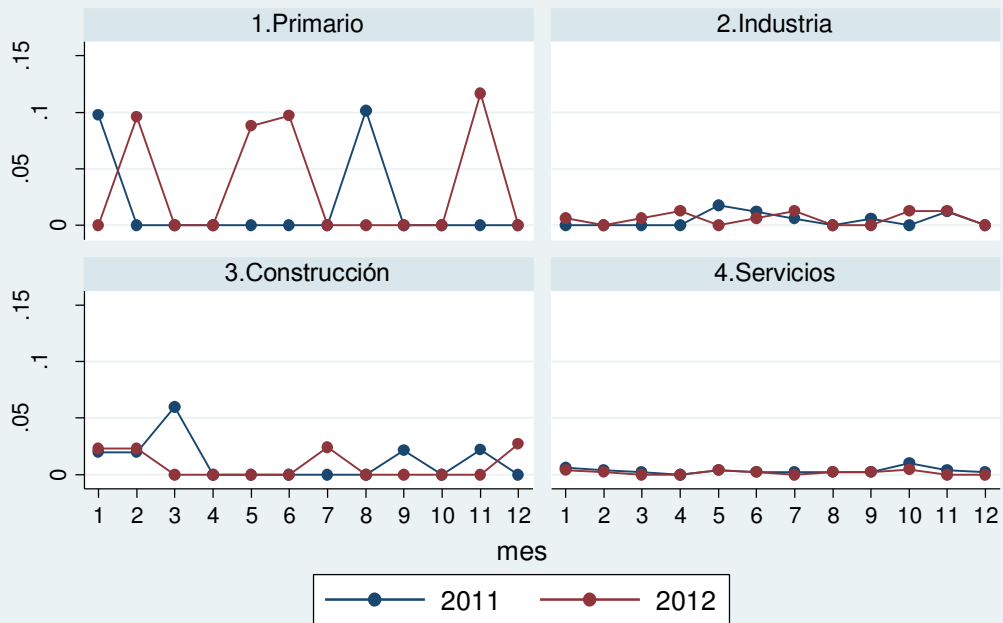


Fig. 13. Índice de Incidencia acumulado de AT en JL por Sector CAE, 2011 - 2012

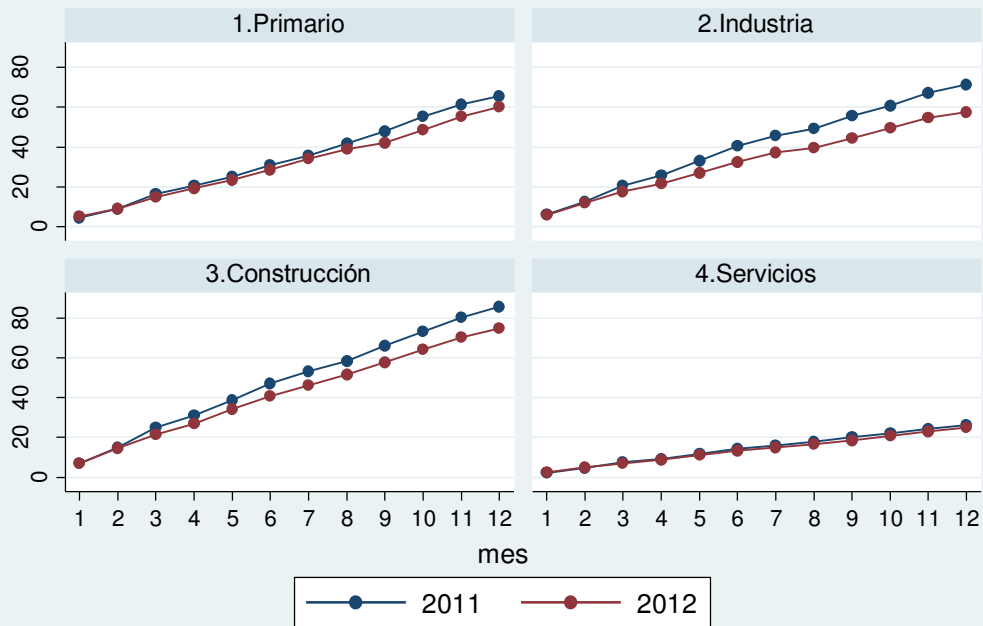


Fig.14. Índice de Incidencia acumulado de AT Leves en JL por Sector CAE, 2011 - 2012

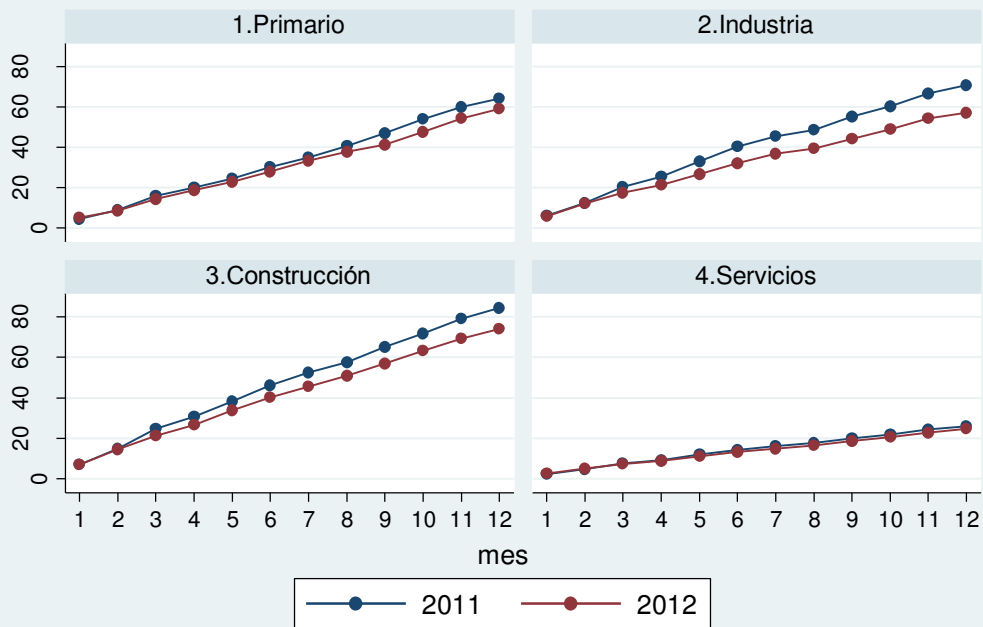


Fig.15. Índice de Incidencia acumulado de AT Graves en JL por Sector CAE, 2011 - 2012

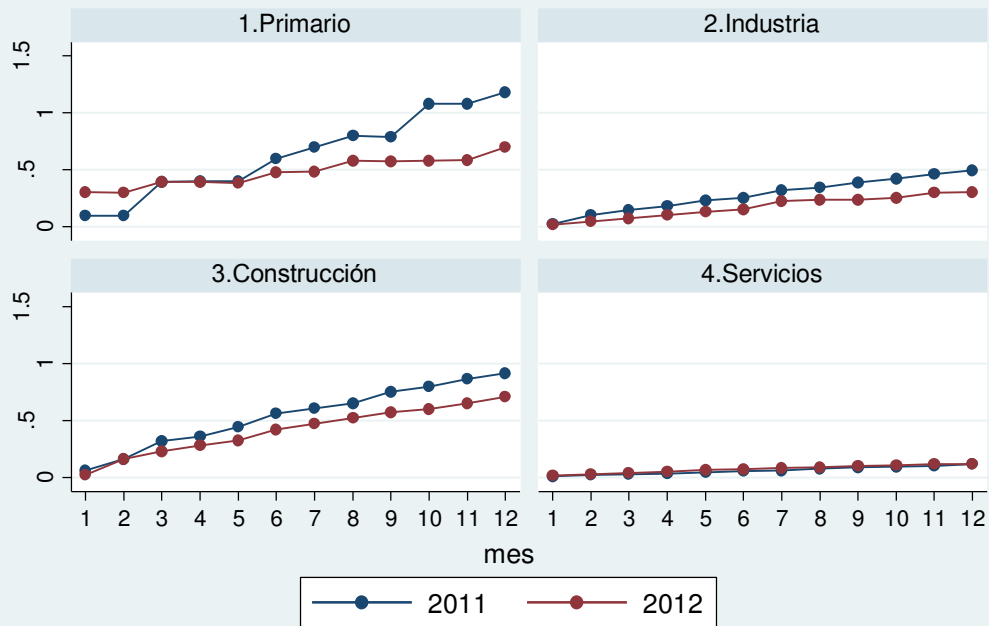


Fig.16. Índice de Incidencia acumulado de AT Mortales en JL por Sector CAE, 2011 - 2012

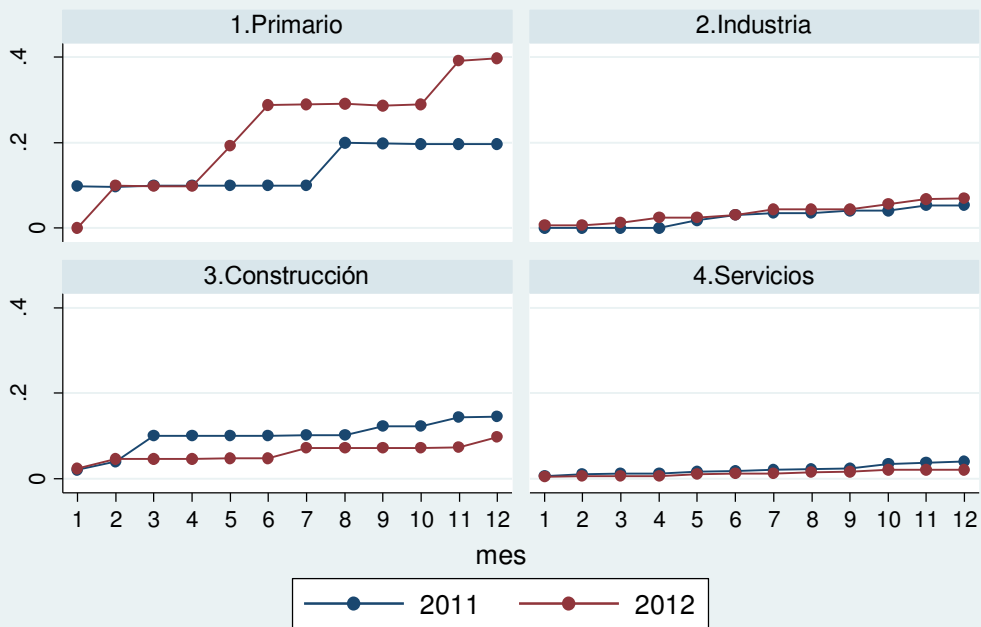


Fig. 17. Índice de Incidencia de AT en JL por Territorio
CAE, 2011 - 2012

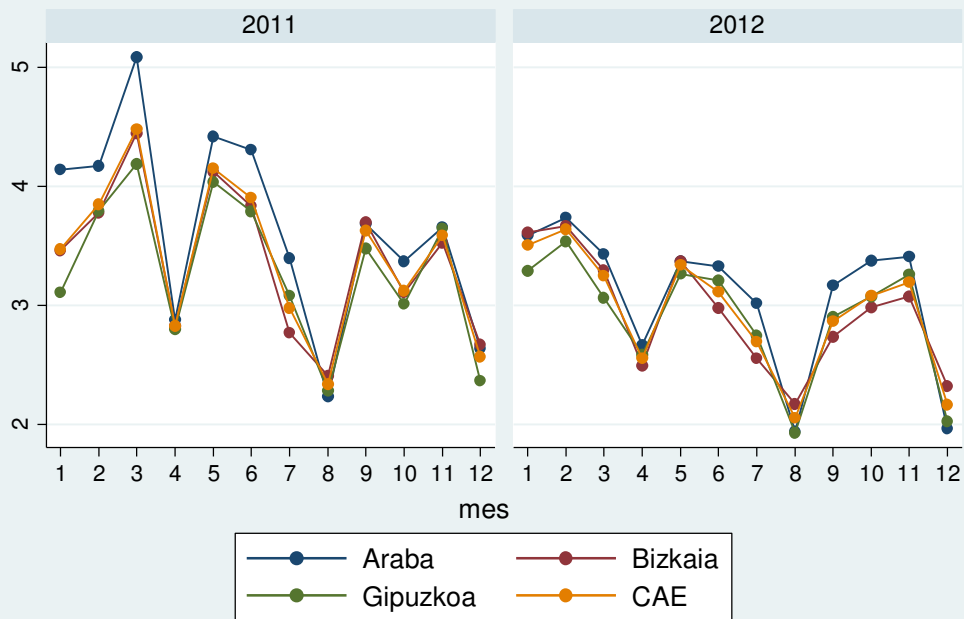


Fig. 18. Índice de Incidencia de AT Leves en JL por Territorio
CAE, 2011 - 2012

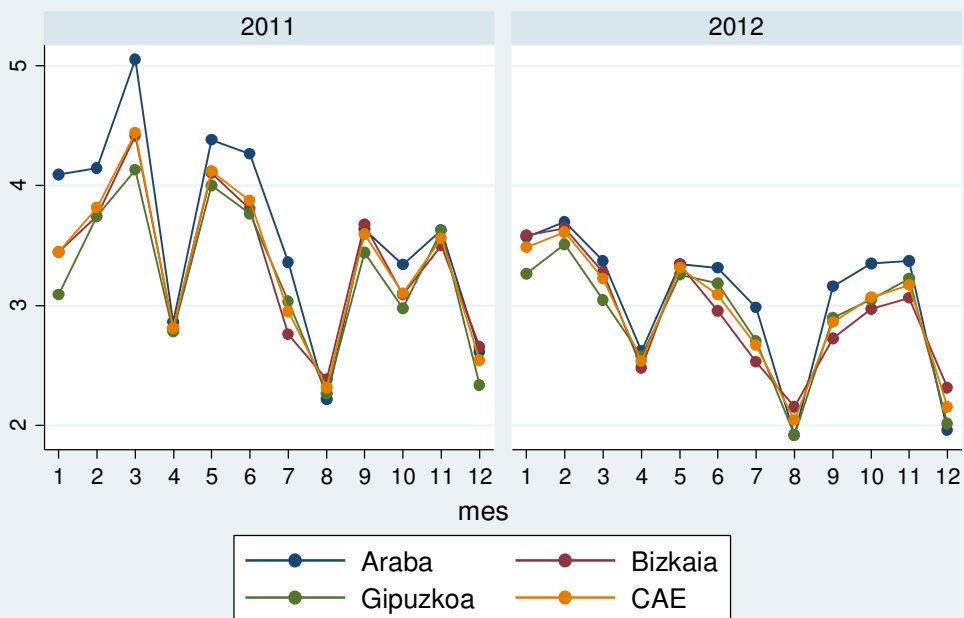


Fig. 19. Índice de Incidencia de AT Graves en JL por Territorio CAE, 2011 - 2012

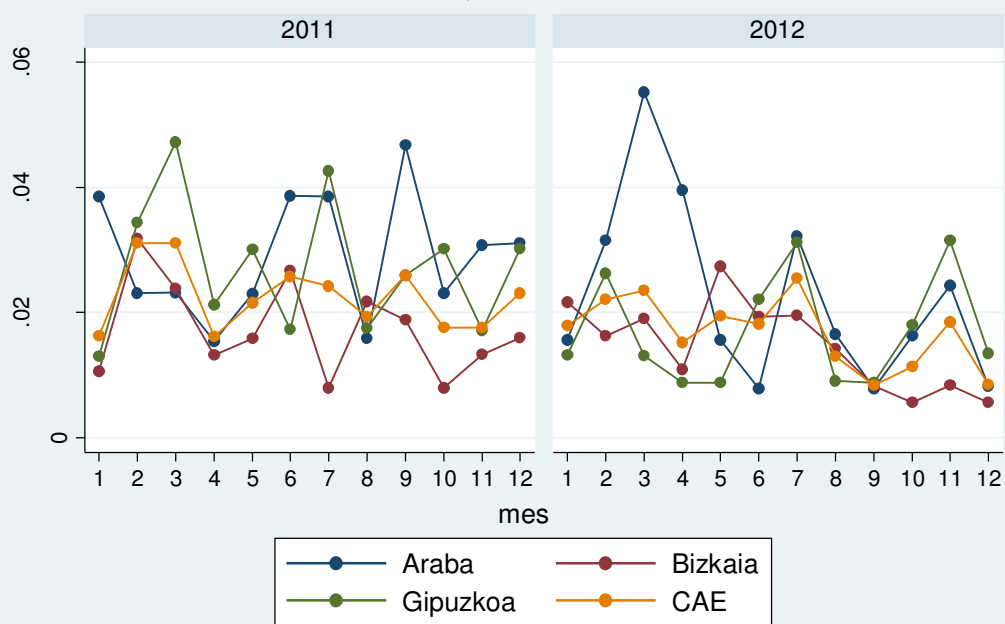


Fig. 20. Índice de Incidencia de AT Mortales en JL por Territorio CAE, 2011 - 2012

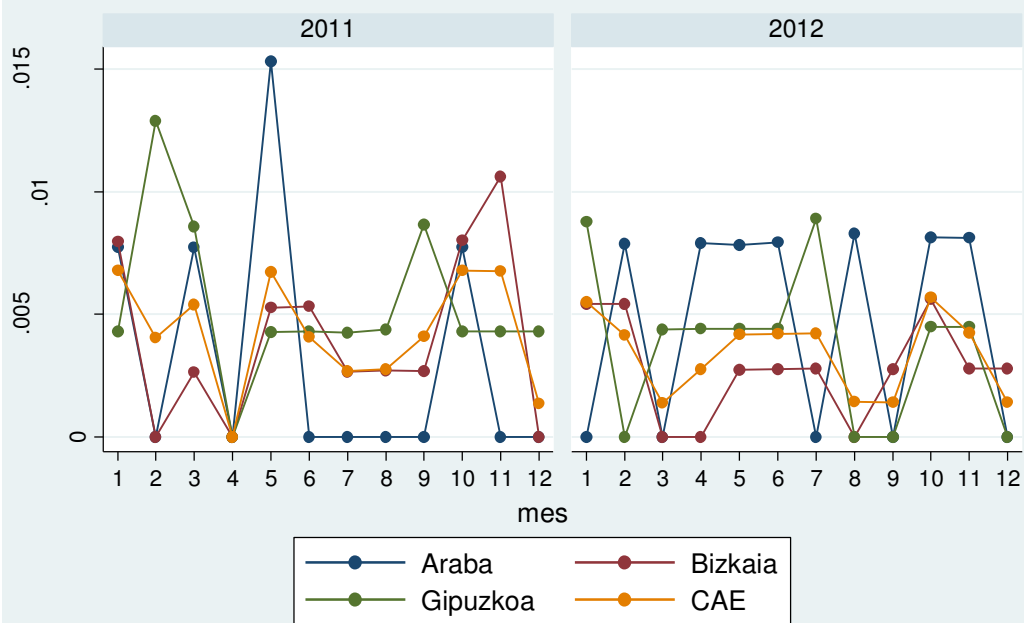


Fig. 21. Índice de Incidencia acumulado de AT en JL por Territorio CAE, 2011 - 2012

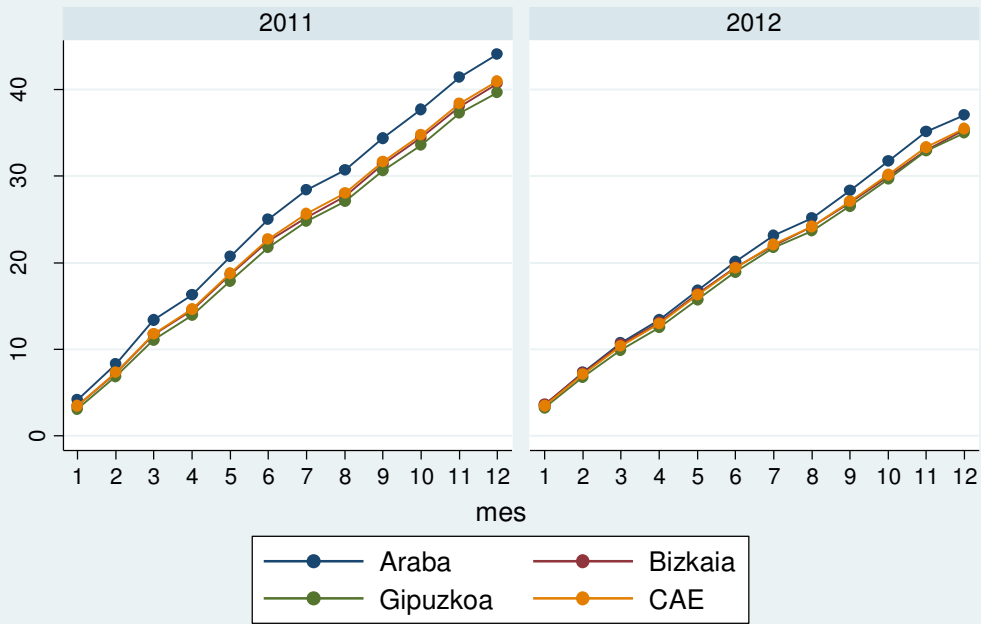


Fig. 22. Índice de Incidencia acumulado de AT Leves en JL por Territorio CAE, 2011 - 2012

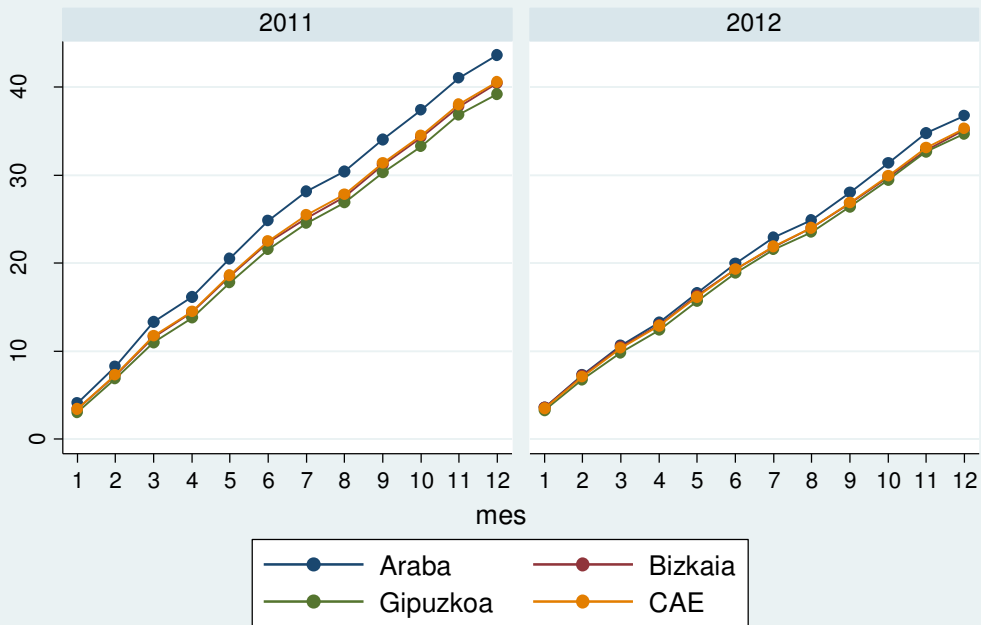


Fig. 23. Índice de Incidencia acumulado de AT Graves en JI por Territorio CAE, 2011 - 2012

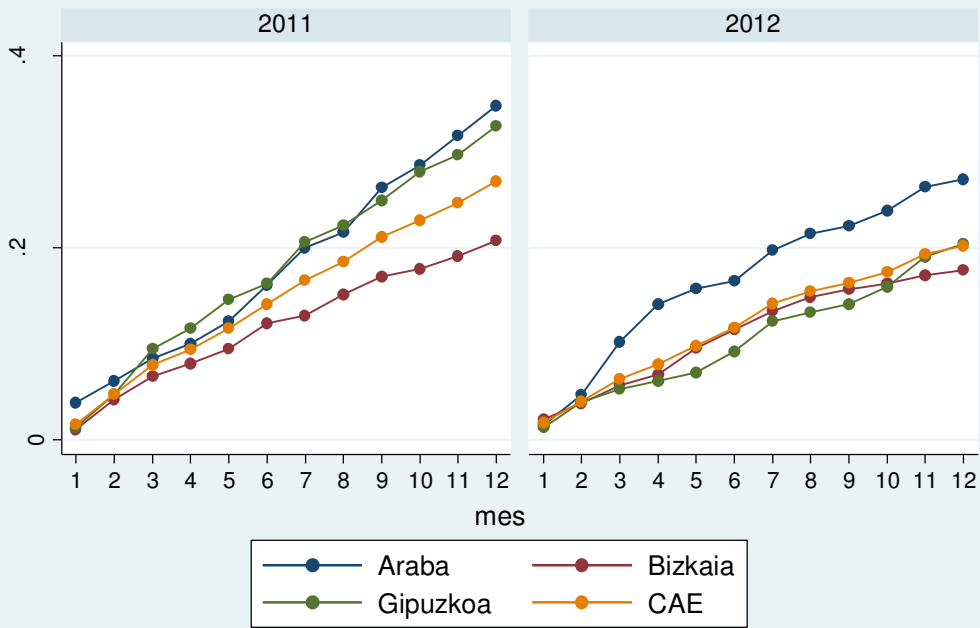
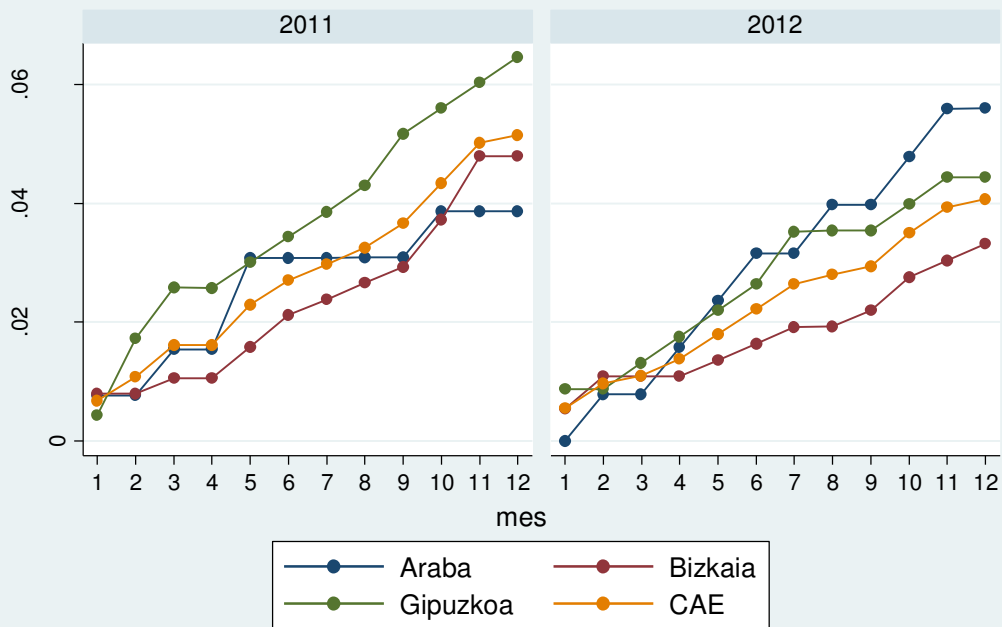
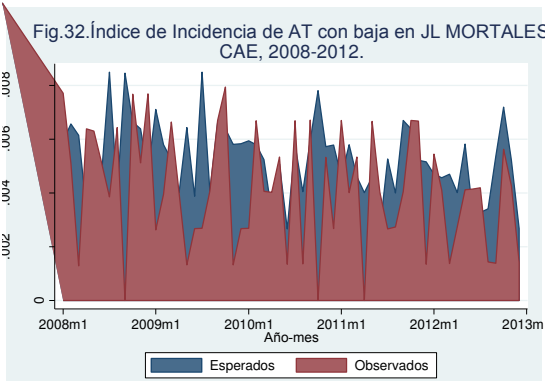
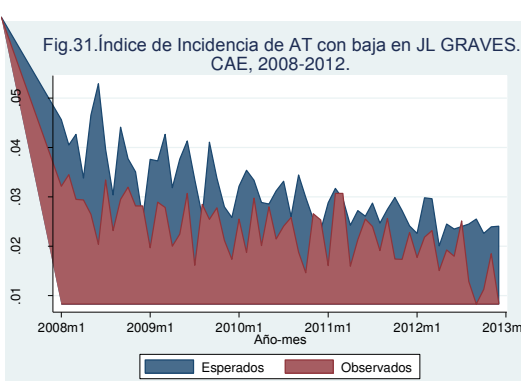
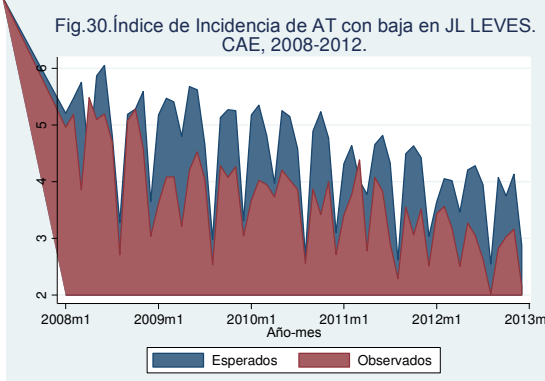
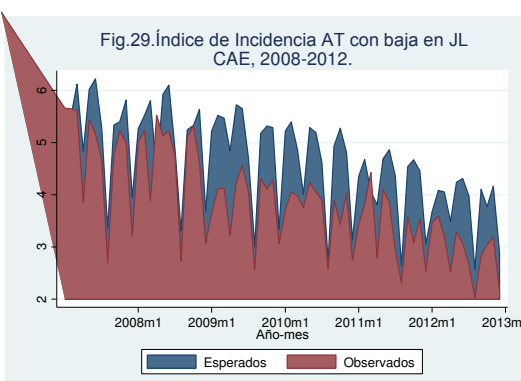
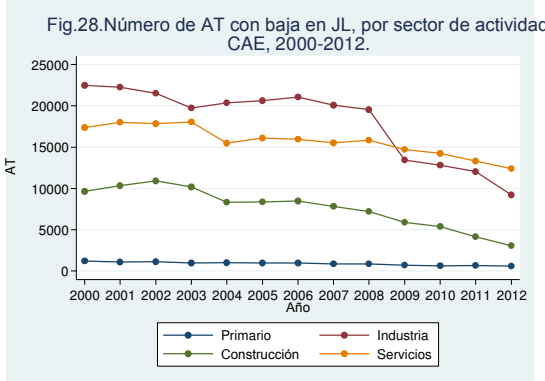
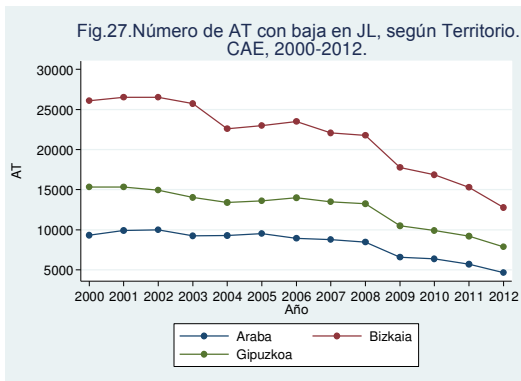
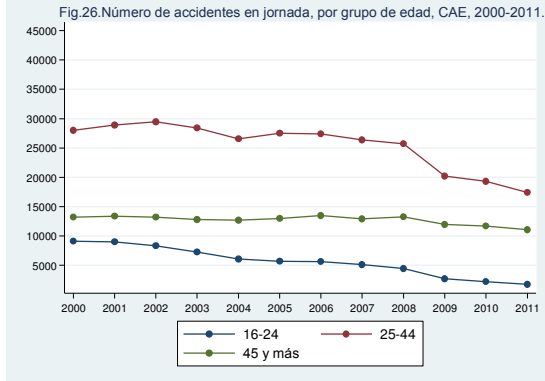
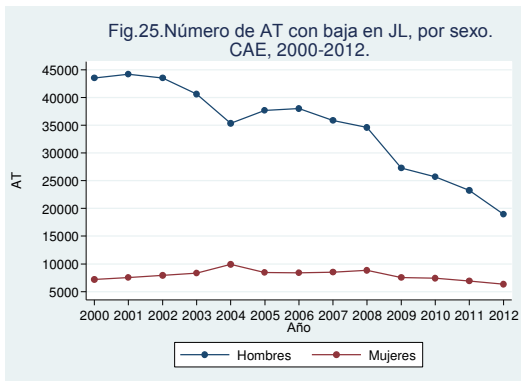
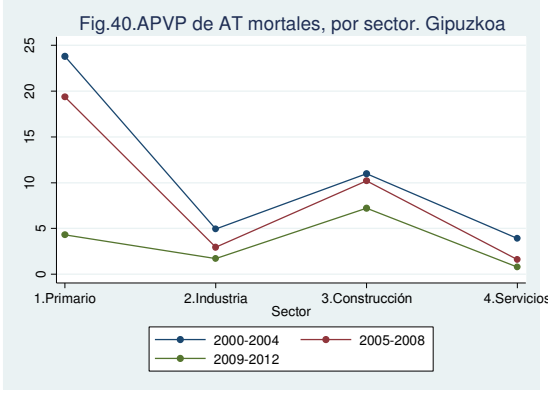
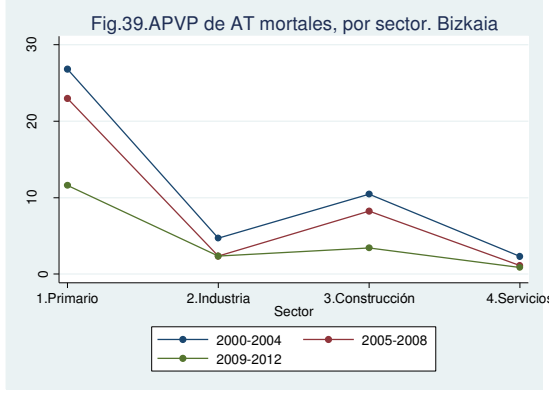
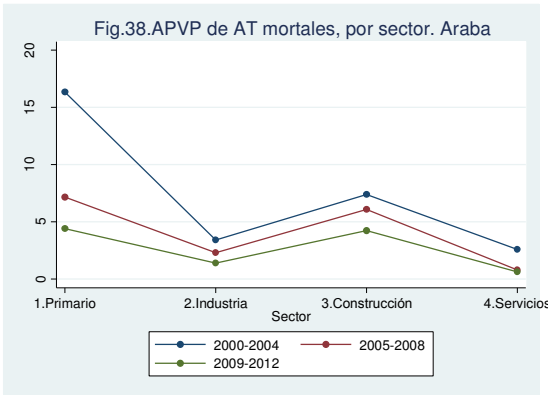
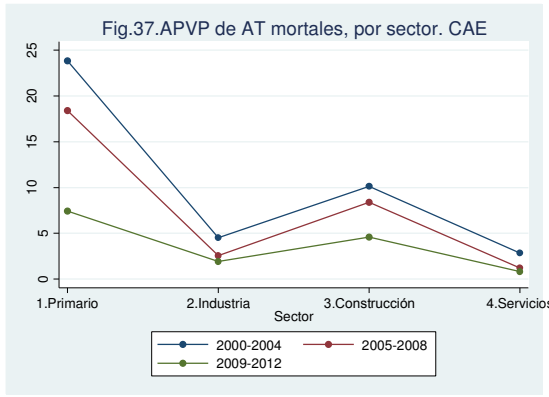
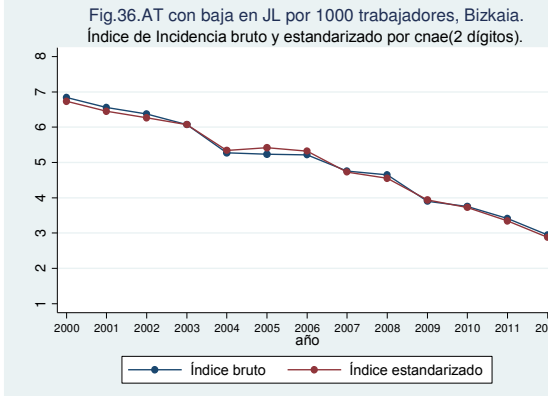
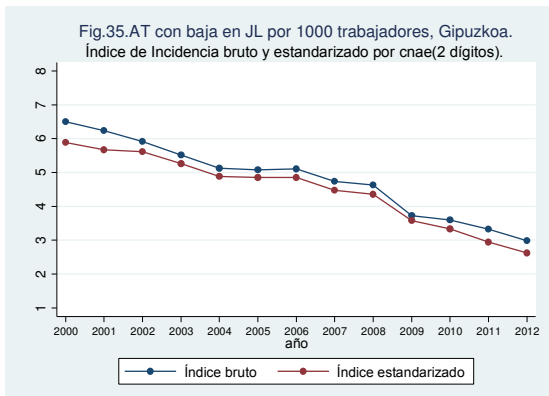
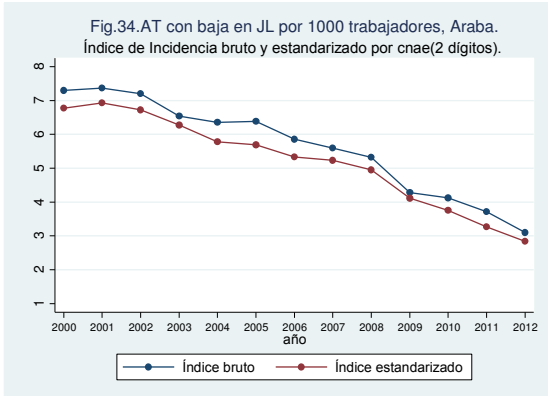
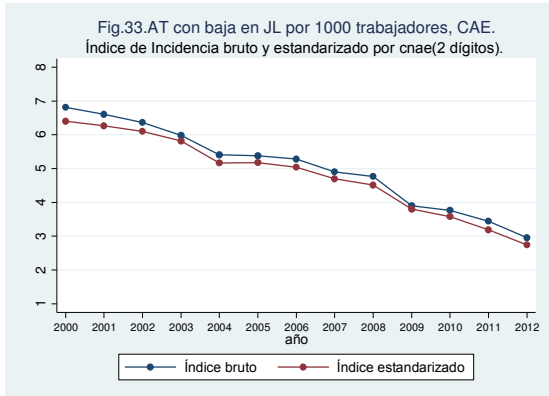
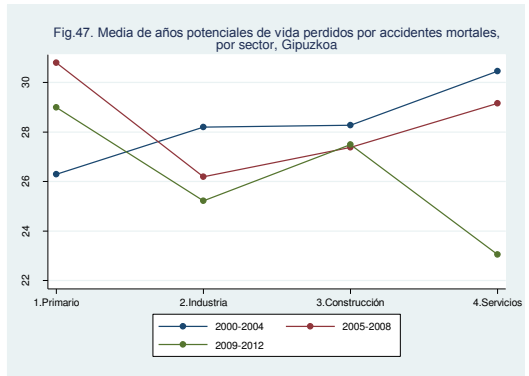
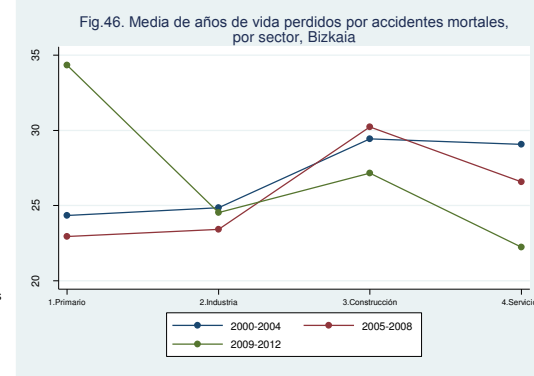
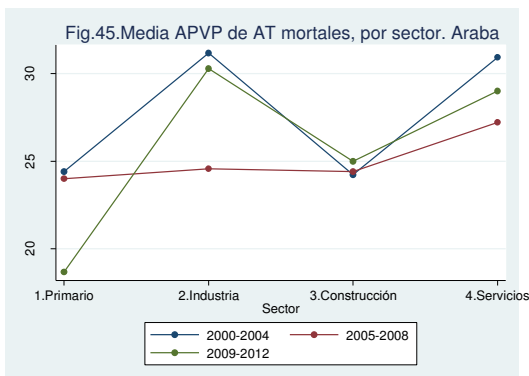
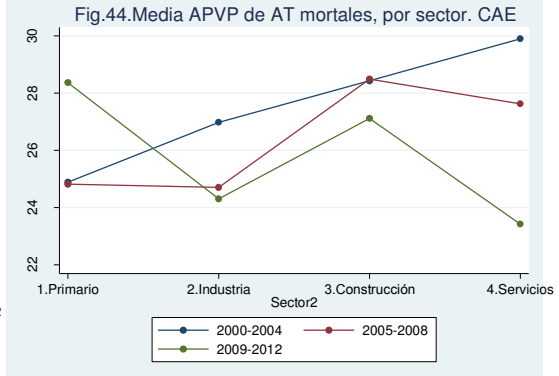
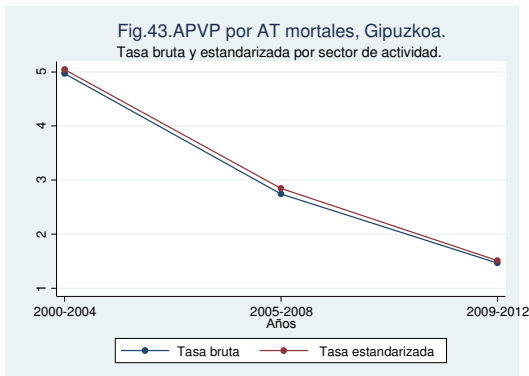
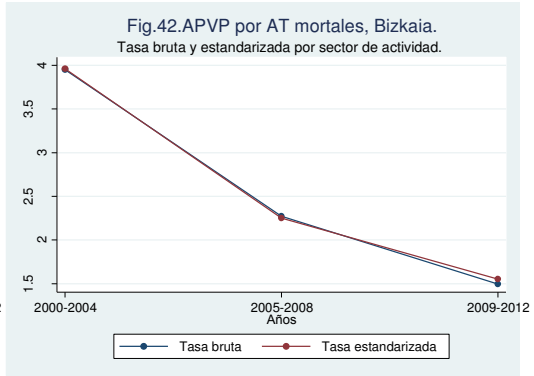
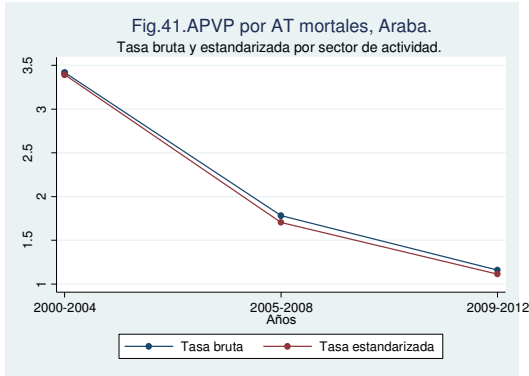


Fig. 24. Índice de Incidencia acumulado de AT Mortales en JL por Territorio CAE, 2011 - 2012









Unidad de Salud Laboral
Sección de Estadística, Epidemiología y Sistemas de Información Sanitaria
Subdirección de Planificación
OSALAN Julio 2013



Enfermedades Profesionales

en la

Comunidad Autónoma de Euskadi

Año 2012



Sección de Estadística, Epidemiología y Sistemas de Información Sanitaria
Subdirección de Planificación
Lan Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea / Inst. Vasco de
Seguridad y Salud Laboral





ÍNDICE

1.	METODOLOGÍA	pág. 4
2.	ENFERMEDADES PROFESIONALES AÑO 2012	
2.1.	Datos descriptivos 2012 y Evolución	pág. 7
2.2.	Medidas de riesgo y grupos de riesgo de enfermedad profesional	pág. 8
2.3	Medidas de Riesgo. Grupos de riesgo	pág. 14
3.	CONCLUSIONES	pág. 18
	TABLAS ENFERMEDADES PROFESIONALES AÑO 2012	págs. 22-43
	GRÁFICOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES AÑO 2012	págs. 46-57





1. METODOLOGÍA

1.1. Fuente de datos.

La fuente de datos utilizada para elaborar este informe ha sido el fichero estadístico generado por la aplicación CEPROSS, de notificación telemática de partes de enfermedad profesional (Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo e Inmigración). El fichero contiene los partes de enfermedad profesional correspondientes a trabajadores de empresas de la C.A.E., notificados por las Mutuas al sistema CEPROSS, de los años 2007 a 2012. Estos partes corresponden a las enfermedades incluidas en el anexo 1 del RD 1299/2006, del vigente cuadro de enfermedades profesionales en el Sistema de Seguridad Social.

Para el análisis de la evolución temporal de las enfermedades profesionales (EE.PP) se utilizó el fichero estadístico CEPROS 2007-2012 junto con el fichero de EE.PP 2000-2006, extraído de la aplicación IGATT.

1.2 Serie de datos a estudio: período de tiempo y criterios de selección.

Se estudió la serie de partes de EP registrados en la aplicación CEPROS en los años 2011 y 2012. Se utilizó como filtro de selección la fecha de registro del parte de enfermedad profesional. Para el análisis comparado del año 2012 frente al 2011, se excluyeron los partes que fueron calificados al cierre como accidentes de trabajo o como enfermedad común.

Para el estudio de la evolución temporal de las enfermedades profesionales en los últimos 12 años, se reconstruyó la serie de EE.PP entre los años 2000 a 2012 inclusive, obtenida de



la misma fuente de datos y con los mismos criterios de selección. En la serie de 13 años, al integrar datos procedentes del derogado parte de EP y del nuevo parte de EP, no se han podido excluir los casos calificados como accidente de trabajo o enfermedad común. Este hecho puede provocar que no coincidan totalmente los resultados que se muestran en las tablas, calculados con exclusión de casos de AT y EC, y los que se muestran en los gráficos, calculados sin exclusión de casos.

1.3 Población de estudio.

La población a estudio en la que han ocurrido los accidentes y las enfermedades es la población trabajadora de la C.A.E., afiliada a la Seguridad Social, en situación de alta en los períodos de estudio y protegidos frente a contingencias profesionales en cualquiera de los regímenes de la Seguridad Social. Se excluyen los autónomos sin protección por contingencia profesional.

Se ha dispuesto de la población afiliada a la Seguridad Social, desagregada por las siguientes variables: régimen, territorio histórico, actividad económica, edad, género y tipo de contrato, para los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

1.4 Medidas de frecuencia y de riesgo utilizadas en el informe.

Para las EE.PP del año 2012 se han utilizado cuatro tipos de medidas:

1. **Recuento o número de accidentes y enfermedades profesionales ocurridos en el período a estudio.** Se presentan tabulados por diferentes variables de interés.
2. **Duración del periodo de baja.** Los días de baja se computaron como días entre la fecha de baja y de alta. Este dato, obviamente, sólo existe para los casos cerrados. Sin embargo, los casos que permanecen abiertos a fecha de cierre del año también



computan como días de baja. Se les ha incluido calculando los días de baja entre fecha de baja y fecha 31/12/2012.

3. **Tasa ó índice de Incidencia anual.** Miden la frecuencia y la intensidad con la que se producen nuevos casos de EP en un lugar y en un año determinado. Se expresa como número de enfermedades profesionales por cada mil trabajadores en ese lugar y en ese período de tiempo.

Se ha incluido la comparación interanual 2012 versus 2011 de los índices de incidencia.

4. **Medidas de riesgo,** estimado mediante Razón de Índices de Incidencia. Se pueden interpretar como el número de veces que es más frecuente la incidencia de EE.PP entre los trabajadores que comparten una característica respecto al grupo de comparación.

Se calcularon las razones de índices de incidencia para las variables género del trabajador o trabajadora, edad, tipo de contratación, territorio y sector de actividad de la empresa en la que trabajaba cuando se declaró la enfermedad profesional. Para el análisis conjunto de todos los factores se ha utilizado un modelo de regresión con el fin de medir la influencia que pudiera tener cada uno de los factores, independientemente del resto de factores estudiados, en la tasa de incidencia de enfermedad.

Se ha modelizado el índice de incidencia anual de EE.PP en 2012 según una regresión de Poisson, ajustando por las variables: género, grupo de edad (16-29, 30-49 y 50 o más), territorio de registro del parte, y sector de actividad de la empresa del trabajador o trabajadora. Se ajustaron dos modelos: el primero, que incluyó todos los nuevos casos de EE.PP con baja y sin baja; el segundo, que sólo incluyó los nuevos casos de EE.PP con baja.



La Razón de Índices de Incidencia (RII) se estima mediante la exponencial del coeficiente correspondiente obtenido en el modelo, ajustando por el resto de variables.

Para la descripción de la evolución de las EE.PP en los trece últimos años (2000 a 2012) se muestran:

1. Número de Enfermedades Profesionales habidas en los diferentes años.
2. Índice de incidencia anuales.

2. ENFERMEDADES PROFESIONALES AÑO 2012

2.1 Cifras absolutas e Índices de Incidencia.

En el año 2012, se declararon 2.788 partes de enfermedad profesional. De ellos, 173 se calificaron como accidente de trabajo o enfermedad común, excluyéndose del análisis. Tras la exclusión de los no procedentes, se declararon 2.615 enfermedades profesionales.

De las 2.615 enfermedades notificadas, 2.194 fueron enfermedades nuevas y 491 recaídas (tabla EP-1). Disminuye un 8% el total de notificaciones de EE.PP respecto al año anterior y un 9% en las declaraciones de nuevos casos.

En las figuras 1 y 2 se muestra el descenso de declaración de partes de EE.PP en el año 2012, que cambia la tendencia creciente progresiva que había tenido el índice de incidencia desde el año 2007. El índice de incidencia de EE.PP nuevas en el 2012 ha sido de 2,98 por mil trabajadores, frente a 3,15 en el año 2011.

De los 2.615 partes de EE.PP notificados en el año 2011, 2.508 fueron cerrados durante ese año y 107 permanecían aún abiertos al finalizar el año (tabla EP-2). Las causas de cierre se



muestran en la tabla EP-3. En el año 2012, al cierre del proceso, se ve que se incrementaron respecto al 2011 los cierres por lesiones permanentes no invalidantes, mientras que se redujeron los cierres por los demás motivos.

En este sentido, se observa que en el año 2012 se incrementó en un punto el porcentaje de EE.PP sin baja entre el total de nuevas EE.PP, pasando del 79% al 80% (tabla EP-1), consolidándose la tendencia creciente de reconocimiento de enfermedades profesionales sin baja frente a los casos que precisan incapacidad temporal, como se comprueba en la figura 3.

Se analizó si la diferencia en la prescripción de la baja laboral ocurría por igual en el primer episodio de enfermedad y en sucesivas recaídas. Se buscaba estudiar si la reducción de casos con prescripción de baja en el primer episodio se seguía de un incremento de baja en las posteriores recaídas. Como se observa en las figuras 4 y 5, el incremento que se observa desde el 2007 de partes sin baja, se produce en el parte inicial de enfermedad, mientras que no se produce en la primera o en posteriores recaídas. Que el parte corresponda a un episodio inicial o a una recaída modifica la prescripción de baja laboral. Como era de esperar, la prescripción de baja fue más frecuente en las recaídas que en los episodios iniciales, siendo 20 veces más frecuente en la primera recaída y 24 veces más frecuente en la segunda y posteriores recaídas.

2.2 Procesos de enfermedad profesional y duración

Un proceso de enfermedad profesional es el conjunto de partes de EP cerrados pertenecientes a un trabajador y debidos a la misma enfermedad. Su duración es la acumulación de días en baja laboral de cada uno de los partes cerrados.



En la tabla EP-4 se puede ver que los 2.615 partes de EE.PP se corresponden a 2.508 procesos.

En la tabla EP-5 se presentan los resultados observados de duración de las bajas por EE.PP. La mediana o percentil 50 de la duración de la baja para los casos declarados en el año 2012 fue de 29 días, seis días menos que los declarados el año 2011. Estos valores más elevados en el año 2011 están afectados por los casos – 48 casos – que se declararon en el año 2011 pero que permanecían abiertos a final del año 2012.

Se puede observar que las bajas en el episodio inicial de enfermedad profesional duraron significativamente menos días – 16 días menos de media – que en las recaídas.

Se ha analizado si existían diferencias en la duración media de las bajas dependiendo del territorio, género del trabajador o trabajadora, de la clase de enfermedad y del estatus de la enfermedad (caso nuevo o recaída). Como se observa en la tabla EP-6, el factor que más influye en la duración de las bajas es el tipo de enfermedad. El género o el territorio o el ser caso con o sin recaída tienen influencia, pero de una magnitud marcadamente inferior. Señalar que el incremento o reducción de días de duración media de las bajas que se muestran en la tabla EP-6 están ajustados por los demás factores.

EE.PP por Sector y por Territorio

Por sectores, las empresas del sector industrial continúan siendo las que comunican más casos de EP y las que tienen mayor índice de incidencia (tabla EP-7). Sin embargo, en el año 2012 ha descendido la tasa de incidencia de EE.PP en el sector industrial mientras que se ha incrementado en la construcción y los servicios, como se muestra en la figura 8.



La distribución territorial de las enfermedades profesionales no fue homogénea. Aunque el mayor número de casos se produjo en Bizkaia, el índice de incidencia fue más elevado en Gipuzkoa (tabla EP-8 y figura 7), invirtiéndose la tendencia descendente que se había producido en este territorio en los últimos 8 años. En Álava y Bizkaia la incidencia de EE.PP fue inferior a Gipuzkoa y muy similar en ambos territorios.

Al tener en cuenta el sector de actividad en cada territorio, se observa el cambio de patrón de incidencia territorial, donde Gipuzkoa ha crecido en incidencia de EE.PP en todos los sectores, teniendo, además, los índices de incidencia más elevados de la Comunidad excepto en el sector primario (Tabla EP-9 y figuras 8, 9 y 10). Gipuzkoa continúa teniendo la mayor incidencia en el sector servicios y Araba sigue incrementando la incidencia en el sector industrial. Bizkaia ha sufrido un marcado descenso de incidencia de EE.PP en la industria, pero con incremento ligero en construcción y servicios. Álava ha crecido en EE.PP en el sector de construcción y primario.

EE.PP por Grupos de Actividad Económica

En el año 2012, las actividades productivas donde se concentraron el mayor número de enfermedades profesionales fueron la “fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo”, “metalurgia”, “actividades de construcción especializada”, “fabricación de maquinaria y equipo” y “fabricación de vehículos de motor, remolques”, (tabla EP-13).

Respecto a la variación interanual, las actividades en las que se produjeron los incrementos más relevantes de casos de EE.PP fueron las actividades de “servicios sociales”, “otros servicios personales” y “transporte terrestre”.



Las actividades con más riesgo de enfermedad profesional no se corresponden totalmente con las que tuvieron más número de casos, como se observa al comparar los índices de incidencia. Las cinco actividades productivas con más alta tasa de incidencia de nuevos casos de EP fueron, por este orden: “metalurgia” (13,66 x 1.000), “otras industrias extractivas” (12,39 x 1000), “industria textil (11,18 x 1000), “industria de la madera y del corcho” (11,15 x 1.000), “fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo” (11,09 x 1.000) e “fabricación de vehículos de motor y remolques” (10,08 x 1.000). Resaltar la alta incidencia en las empresas de “fabricación de productos minerales no metálicos” y en la “silvicultura”. En varios grupos de actividad se redujo la incidencia en el año 2012, como en “industria de la alimentación”, “actividades relacionadas con el empleo” y “fabricación de productos metálicos”, por señalar aquellas en las que la reducción de la tasa se acompaña de una reducción importante en el número de casos.

La tabla EP-19 muestra, para las diferentes clases de enfermedad profesional, el ranking de los tres grupos de actividad productiva con más elevada incidencia de esas patologías. Algunos grupos de actividad tuvieron elevadas incidencias de varios tipos de enfermedad, como ocurre en las actividades de “metalurgia” o de “fabricación de productos metálicos” o “fabricación de vehículos a motor”, que concentran, además de tasas de incidencia elevadas, un elevado número de casos. A destacar algunas asociaciones interesantes, como la elevada incidencia de patologías respiratorias en “Educación” y que se debe al gran número de casos de trastornos de cuerdas vocales. También la alta incidencia de enfermedades respiratorias en “fabricación de productos minerales” y que concentra una alta proporción de los casos de silicosis declarados en el 2012. La industria textil y la confección de prendas muestran una elevada incidencia de síndromes del túnel del carpo pero con muy pocos casos, Sin embargo, en las empresas de “otros servicios personales” se produjeron 9 casos de túnel carpiano; todos ellos correspondía a actividad de “peluquería y tratamientos de belleza”.



EE.PP por Sexo y Edad

En las tablas EP-10, 11 y 12 se muestran las enfermedades según edad y sexo. La incidencia es mucho mayor en los hombres y, entre estos, en los de más de 45 años. En las mujeres, la incidencia también es mayor en las de mayor edad. Respecto al año anterior, se ha reducido la incidencia en hombres en los tres grupos de edad. En las mujeres se ha incrementado entre las más jóvenes. (figuras 11-13).

EE.PP por Grupos de Enfermedad

Por grupo de enfermedad profesional del nuevo cuadro de enfermedades profesionales (tabla EP- 14), el mayor porcentaje de nuevos procesos de EP corresponden a las hipoacusias, (41%). En segundo lugar las enfermedades tendinosas, de inserciones musculares y de tejidos peritendinosos, (33%), que se redujeron seis puntos. Le siguen, de lejos, las parálisis de los nervios debidas a la presión (11%) y los nódulos vocales por esfuerzo sostenido de la voz (4,4%). Ha habido 7 procesos causados por cancerígenos, seis de ellos por amianto. Se ha producido una ligera disminución de los casos por compuestos químicos como isocianatos, alcoholes y fenoles y cetonas y epóxidos.

Desde el año 2007, el patrón de tipo de enfermedad se ha modificado notablemente. Si anteriormente eran las enfermedades de tipo músculo-tendinoso las que dominaban totalmente, a partir de la entrada en vigor de la nueva normativa se ha producido una disminución de estas patologías y un muy fuerte incremento de las hipoacusias (figuras 14, 15), que, en este último año, han superado en número a los casos por trastornos de tendones e inserciones músculo-tendinosas, pasando a ser la patología más declarada



(tabla EP-14). La disminución de EE.PP se ha producido en los seis grandes grupos de enfermedad profesional

El patrón de enfermedades es diferente en hombres y mujeres (figuras 16 y 17). El incremento de las hipoacusias afecta predominantemente a los hombres. También ha habido un ligero aumento de los síndromes del túnel carpiano. Por el contrario, en las mujeres, es muy marcado el incremento de cuadros del túnel carpiano.

La evolución por clase de enfermedad se ve mejor si se clasifican las enfermedades profesionales por su diagnóstico que si se clasifican por el grupo y subgrupo del cuadro de enfermedades profesionales (tabla EP-17 y figuras 19 y 20). Se constata la tendencia descendente de las patologías de músculos, tendones y articulaciones y, en menor grado, de las enfermedades profesionales de la piel. El descenso en las lesiones músculo-tendinosas se ha compensado por un incremento notable de las hipoacusias. En menor medida, han ido aumentando las enfermedades del sistema nervioso (síndrome del túnel carpiano y trastornos similares) y las enfermedades de las vías respiratorias, entre las que están también incluidos los trastornos de las cuerdas vocales. En los dos primeros años se produjo un ligero incremento de los tumores profesionales, que ha mantenido estable el número de declaraciones.

Con el fin de saber si existían diferencias en la incidencia de cada grupo de enfermedades entre los tres territorios y sus sectores, se obtuvieron los índices de incidencia de enfermedad profesional según grupo de enfermedad, territorio y sector de actividad (tabla EP-19).

No existe el mismo patrón de enfermedades en el sector de cada territorio. Gipuzkoa tuvo en el sector industrial la incidencia más elevada de trastornos musculotendinosos, síndromes de túnel carpiano, hipoacusias, dermatitis y enfermedades por agentes químicos.



En Bizkaia se produjo la mayor incidencia de silicosis en empresas del sector industrial y de asbestosis en los sectores industrial y de construcción. El asma laboral se ha producido fundamentalmente entre trabajadores de la construcción en Álava y de la industria y construcción en Gipuzkoa. La incidencia de cáncer laboral se concentró en empresas del sector industrial.

2.3 Medidas de Riesgo. Grupos de riesgo

Al efecto de identificar los grupos de riesgo más elevado de enfermedad profesional en el año 2012, se obtuvieron las razones de tasas de incidencia por cinco principales factores: territorio y sector de actividad de la empresa, sexo, edad y tipo de contrato del trabajador o trabajadora.

Las razones de incidencia de cada uno de estos factores está ajustada por el resto de factores, lo que indica el efecto que tiene ese factor en la incidencia de enfermedad profesional, independientemente de los otros factores. Para el ajuste se han modelizado las tasas mediante un modelo de Poisson.

En la figura 21 se muestran las razones de incidencia ajustadas de enfermedad profesional para cada uno de los cinco factores estudiados a lo largo de los cuatro últimos años. Como se ve en el gráfico correspondiente al género, el riesgo de EEPP en los hombres se ha mantenido alrededor de 1,5 veces superior a las mujeres, ajustado por los demás factores. Es decir, el riesgo de sufrir una enfermedad profesional en los cuatro últimos años no es mucho más elevado en los hombres que en las mujeres. Sin embargo, en la tabla EP- 6, la razón de índices de incidencia hombre/mujer era casi el triple, lo que mostraba un riesgo mucho más elevado en hombres de lo que en realidad es, al estar confundido por los otros factores.



El riesgo de EEPP en los diferentes grupos de edad se ha ido aproximando en estos años. Es claramente superior la incidencia de EEPP en las edades más avanzadas, pero el riesgo relativo respecto al grupo de edad más joven se ha ido reduciendo.

En el gráfico correspondiente a la razón de incidencias por territorio, se constata lo que ya se ha visto anteriormente en el informe respecto a la mayor incidencia en Gipuzkoa en el año 2012. En los años 2009 y 2010 Gipuzkoa era el territorio con más riesgo de enfermedad profesional, ajustadas las diferencias que pudiera haber debidas al género, edad o tipo de contrato del trabajador o trabajadora o del sector de actividad. En el año 2011, Bizkaia superó a Gipuzkoa, pero ha vuelto a descender al nivel del año 2010.

En el gráfico correspondiente al sector de actividad, se ve la magnitud de riesgo de cada uno de los sectores respecto al sector servicios, que es el de menor incidencia, y una vez ajustados el resto de factores. El sector Industria aparece claramente como el de mayor riesgo y en segundo lugar el sector construcción. El sector primario tuvo una incidencia superior al sector servicios entre 2009-2011, que ha desaparecido en el año 2012.

El modelo ajustado, que explicaba el 80% de la variabilidad de los datos observados, ha permitido también estimar las tasas de enfermedad profesional específica para cada combinación de factores. Por ejemplo, la tasa específica de EP de hombres, de 50 o más años de empresas del sector industria de Gipuzkoa.

Sin embargo, desde un enfoque más preventivo, lo que más interesa es identificar los grupos de mayor riesgo de enfermedad profesional. Para ello, se ha realizado el mismo análisis pero restringido a los casos incidentes – nuevos casos – de enfermedad profesional y que precisaron baja laboral, como indicador de más severidad de la patología. En la figura



22 se muestran los mismos gráficos por los cinco factores, pero restringidos a las EE.PP nuevas con baja.

Lo primero que se observa es el cambio en el sentido del riesgo por género. En las patologías que cursan con baja laboral, las mujeres muestran un mayor riesgo de enfermedad profesional que los hombres, independientemente de los demás factores de ajuste.

También ha cambiado la razón de incidencia por edad. Para las EE.PP con baja, continúa siendo mayor el riesgo de EP en el grupo de más edad, pero menos que en todas las EE.PP. esto se debe a que en el grupo de 50 y más años, hay mucha declaración de EEPP sin baja, como las hipoacusias. Al considerar las patologías de más severidad, se aminoran las diferencias por edad e incluso en los años 2011 y 2012 se incrementa el riesgo en el grupo de edad más joven.

Respecto al territorio, en las enfermedades profesionales con baja desaparece la diferencia de riesgo que Gipuzkoa tenía respecto a Bizkaia.

Es de resaltar el cambio de riesgo entre los sectores a lo largo de estos cuatro años y en el último año. El mayor riesgo de la industria respecto a los otros sectores ha ido disminuyendo y, en este último año, se aproxima a la construcción (figura 22, gráfico 4). En el año 2012, el sector primario pasa a ser el sector de menor riesgo. En el sector construcción se observa un ligero incremento de la incidencia respecto al sector servicios y en el sector industria el descenso de riesgo es más amortiguado en las enfermedades con baja que en las sin baja. Esto se debe a al alto porcentaje de hipoacusias sin baja en el sector industrial.



En la tabla EP-20 se presentan las tasas específicas estimadas de EE.PP, incluidas con baja y sin baja. Teniendo en cuenta que el índice o tasa de incidencia total de EEPP en el año 2012 fue de 2,98 EEPP por mil trabajadores, las tasa específicas estimadas llegan a superar ese valor hasta por 5 veces para algunos grupos específicos.

En la tabla EP-21 se muestran presentan las tasas específicas estimadas para las EE.PP que cursaron con baja. Estas tienen un mayor interés al señalar los grupos de mayor riesgo de enfermedad profesional que, muchas veces, quedan ocultos detrás de las cifras globales de enfermedad profesional. Si la tasa bruta de incidencia de las EE.PP con baja fue en el año 2012 de 0,60 por mil trabajadores, se produjeron en muchos colectivos tasas muy superiores. Las tasas más elevadas correspondieron a mujeres de edades avanzadas del sector industria de Gipuzkoa y Bizkaia.



3. CONCLUSIONES

En el año 2012 se declararon un 8% menos de enfermedades profesionales en la CAE que en el año anterior. La incidencia de nuevos casos de EE.PP se redujo un 5%.

Continúa la tendencia creciente de reconocer más enfermedades profesionales sin baja laboral que con baja. La prescripción de baja es mucho más frecuente en las recaídas que en los episodios iniciales.

En el año 2012 se produjo una reducción importante en la duración media de las bajas por enfermedad profesional, principalmente en los episodios iniciales. El factor que más influyó en la duración media de las bajas fue el tipo de enfermedad.

Las empresas del sector industrial de Gipuzkoa fueron las que tuvieron más elevada incidencia de notificación de EE.PP.

Dentro del sector industrial, la mayor frecuencia de EE.PP se dio en las actividades de “metalurgia”, “fabricación de productos metálicos”, “otras industrias extractivas”, “industria textil” e “industria de la madera y corcho”. En estas empresas se produjo la incidencia más elevada de trastornos músculoesqueléticos, hipoacusias, síndromes de túnel carpiano, dermatitis y enfermedades por agentes químicos.

La mayor incidencia de silicosis se produjo en Bizkaia, en empresas de “fabricación de productos minerales, no metálicos”.



Las enfermedades músculo-tendinosas continúan siendo las más numerosas, aunque han ido descendiendo progresivamente en el último quinquenio, a la vez que se han incrementado las enfermedades del oído por ruido. Esto explica el incremento de enfermedades que al cierre son reconocidas como lesiones permanentes no invalidantes.

El género es un factor que está influyendo en la incidencia de enfermedad profesional. Si en la comparación por sexos se observa que la incidencia de EE.PP en hombres es 3 veces superior a la de las mujeres, este ratio se modifica cuando se tienen en cuenta otros factores. En las patologías que producen baja laboral, una vez que se controlan otros factores que influyen en la comparación, las mujeres muestran un mayor riesgo de enfermedad profesional que el hombre.

TABLAS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Año 2012



TABLAS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES 2011-2012

Tabla EP-1 . Número de partes de EE.PP declarados en la CAE

	Año 2012		Año 2011	
	Nº	I.Incidencia(‰)	Nº	I.Incidencia(‰)
EEPP nuevas				
Con baja	425	0,60	495	0,67
Sin baja	1.699	2	1.828	2
Total	2.124	2,98	2.323	3,15
Recaídas				
Con baja	415	0,58	441	0,60
Sin baja	76	0	84	0
Total	491	0,69	525	0,71
EEPP Totales				
Con baja	840	1,18	936	1,27
Sin baja	1.775	2	1.912	3
Total EEPP	2.615	3,67	2.848	3,86
Calificadas como AT o EC	173		163	
TOTAL PARTES COMUNICADOS	2.788	3,92	3.011	4,08

Tabla EP-2. Partes de EE.PP según estado del caso en la CAE

Estado del proceso	Año 2012	Año 2011
Abierto	107	48
Cerrado	2508	2800
Total	2.615	2.848

Tabla EP-3. Partes de EE.PP cerrados según causa del cierre en la CAE

Causa de cierre del proceso	Año 2012	Año 2011
Alta por curación	700	845
Alta propuesta IP	9	17
Alta por cambio trabajo	4	3
LPNI	235	129
Fallecimiento	1	1
Otras causas y sin baja	1.559	1.805
Continúan abiertos	107	48
Total	2.615	2.848

Tabla EP-4 Procesos de EP cerrados en el año, según cursen con o sin baja

Estado del proceso	Año 2012	Año 2011
Sin baja	1.775	1.912
Con baja	733	888
Total	2.508	2.800

Tabla EP-5. Duración de los procesos de EP con baja cerrados en la CAE

Año		Duración (días)			
		Media	P 25	P 50	P 75
2011	Episodio inicial	87	15	37	85
	Primera recaída	76	19	39	73
	Dos o más recaídas	49	2	17	56
	Todos	78	14	35	77
2012	Episodio inicial	60*	14	28	65
	Primera recaída	69	20	36	60
	Dos o más recaídas	37	1	13	46
	Todos	58	11	29	60

* Diferencia duración media episodio inicial 2012 vs 2011 =16 días IC95%(12 41) p=0.004

TablaEP-6 Factores asociados a la duración de las bajas de EE.PP. CAE 2012

Factor	Efecto sobre duración media (IC 95%) *		
	Incrementa	Reduce	
Genero Mujer	1 a 1,2 días		0,013
Territorio Gipuzkoa	0,6 a 0,8 días		0,000
Territorio Bizkaia	1 días	1 días	0,860
Enf. Tumores	3 a 14 días		0,000
Enf. Musc-tendinosas	1 a 4 días		0,010
S. Túnel Carpo	2 a 6 días		0,000
Enf. Piel	1a 3días		0,027
Enf. Respiratorias	2a 5 días		0,000
Resto Enfermedades	1 a 4 días		0,018
Caso nuevo sin recaída	1 a 1,3 días		0,000

Modelo regresión lineal ajustado

$$\log dura = 0,41 + 0,105sexo + 0,149casonuevo - 0,011Biz - 0,336Gip + 1,79Tumores + 0,717Tend + 1,153stc + 0,639piel + 1,068respi + 0,726resto + \epsilon$$

* Incremento o reducción sobre la duración de la baja en la categoría de comparación
Categorías referencia: Sexo = Hombre; Caso nuevo = recaída; Territorio = Araba; Grupo enfermedad = Oído

Tabla EP-7 . Número e Índices de Incidencia de EP en la CAE por Sector. Años 2012 y 2011

SECTOR	Año 2012				Año 2011			
	Nº	EP nuevas I. incidencia (‰)	Recaídas Nº	Total Nº	Nº	EP nuevas I. incidencia (‰)	Recaídas Nº	Total Nº
primario	16	1,59	2	18	18	1,77	3	21
industria	1279	7,96	315	1.594	1538	9,10	342	1880
construcción	220	5,36	23	243	226	4,68	34	260
servicios	609	1,22	151	760	541	1,06	146	687
Total	2.124	2,98	491	2.615	2.323	3,15	525	2.848

Tabla EP-8 . Número e Índices de Incidencia de EE.PP por Territorio. CAE, 2012 y 2011

TH	Año 2012				Año 2011			
	Nº	EP nuevas I. incidencia (‰)	Recaídas Nº	Total Nº	Nº	EP nuevas I. incidencia (‰)	Recaídas Nº	Total Nº
Alava	348	2,78	57	405	365	2,82	67	432
Gipuzkoa	833	3,70	252	1.085	772	3,32	250	1022
Bizkaia	943	2,61	182	1.125	1186	3,16	208	1394
CAE	2.124	2,98	491	2.615	2.323	3,15	525	2.848

Tabla EP-9. Nº e Índ. de Incidencia de EE.PP en la CAE por Territorio y Sector . Años 2012 y 2011

TH x SECTOR	Año 2012				Año 2011			
	Nº	EP nuevas I. incidencia (‰)	Recaídas Nº	Total Nº	Nº	EP nuevas I. incidencia (‰)	Recaídas Nº	Total Nº
Alava								
primario	0	0,00	0	0	1	0,34	0	1
industria	248	6,80	43	291	253	6,70	43	296
construcción	24	4,20	3	27	18	2,61	5	23
servicios	76	0,95	11	87	93	1,14	19	112
Gipuzkoa								
primario	4	1,49	0	4	1	0,35	0	1
industria	507	9,11	151	658	468	8,00	152	620
construcción	65	5,65	10	75	56	4,22	14	70
servicios	257	1,65	91	348	247	1,57	84	331
Bizkaia								
primario	12	2,89	2	14	16	3,64	3	19
industria	524	7,65	121	645	817	11,24	147	964
construcción	131	5,50	10	141	152	5,41	15	167
servicios	276	1,04	49	325	201	0,74	43	244
CAE								
primario	16	1,59	2	18	18	1,77	3	21
industria	1279	7,96	315	1.594	1538	9,10	342	1880
construcción	220	5,36	23	243	226	4,68	34	260
servicios	609	1,22	151	760	541	1,06	146	687

Tabla EP-10. EE.PP según Sexo. CAE, 2012 y 2011

	Año 2012				Año 2011			
	Nº	EP nuevas I. incidencia (‰)	Recaídas Nº	Total Nº	Nº	EP nuevas I. incidencia (‰)	Recaídas Nº	Total Nº
hombre	1.624	4,17	309	1.933	1.784	4,36	345	2.129
mujer	500	1,51	182	682	539	1,60	180	719
Total	2.124	2,98	491	2.615	2.323	3,15	525	2.848

(a) Promedio de la población afiliada a la seguridad social en los años 2012 y 2011, por sexo

Tabla EP-11. EE.PP según Edad. CAE, 2012 y 2011

GRUPO EDAD	Año 2012				Año 2011			
	EP nuevas I. incidencia		Recaídas	Total	EP nuevas I. incidencia		Recaídas	Total
	Nº	(‰)	Nº	Nº	Nº	(‰)	Nº	Nº
16-24 años	28	1,01	3	31	27	0,81	6	33
25-44 años	762	1,95	197	959	831	2,02	238	1.069
> 45 años	1.334	4,44	291	1.625	1.465	4,87	281	1.746
Total	2.124	2,98	488	2.615	2.323	3,15	525	2.848

(a) Promedio de la población afiliada a la seguridad social en los años 2012 y 2011 por edad

Tabla EP-12. EE.PP según Edad y Sexo. CAE, 2012 y 2011

GENERO X EDAD	Año 2012				Año 2011			
	EP nuevas I. incidencia		Recaídas	Total	EP nuevas I. incidencia		Recaídas	Total
	Nº	(‰)	Nº	Nº	Nº	(‰)	Nº	Nº
HOMBRES								
16-24 años	12	0,83	3	15	15	0,86	5	20
25-44 años	515	2,48	137	652	572	2,59	162	734
> 45 años	1.097	6,55	169	1.266	1.197	7,02	178	1.375
MUJERES								
16-24 años	16	1,20	0	16	12	0,75	1	13
25-44 años	247	1,35	60	307	259	1,36	76	335
> 45 años	237	1,78	122	359	268	2,05	103	371

(a) Promedio de la población afiliada a la seguridad social en los años 2012 y 2011 por sexo y edad

Tabla EP-13. Nº e Índices de Incidencia de EE.PP según Actividad Económica (cnae 2009). CAE, 2012 y 2011

Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE 2009	Año 2012			Año 2011		
	EP nuevas		Total	EP nuevas		Total
	Nº	I. incidencia (‰)	Nº	Nº	I. incidencia (‰)	Nº
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1	0,14	1	2	0,27	2
02 Silvicultura y explotación forestal	4	8,68	4	6	12,83	7
03 Pesca y acuicultura	11	4,92	13	10	4,36	12
05 Extracción de antracita, hulla y lignito						
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural						
07 Extracción de minerales metálicos						
08 Otras industrias extractivas	7	12,39	9	4	6,45	4
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas			0			0
10 Industria de la alimentación	38	3,84	56	72	6,98	99
11 Fabricación de bebidas	1	0,49	1	1	0,49	1
12 Industria del tabaco			0			0
13 Industria textil	5	11,18	6	2	4,33	2
14 Confección de prendas de vestir	2	2,59	3	1	1,19	1
15 Industria del cuero y del calzado			0	1	10,99	2
16 Industria de la madera y del corcho	27	11,15	28	37	13,28	41

17	Industria del papel	24	6,13	28	32	7,84	33
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	13	4,27	13	15	4,57	19
19	Coquerías y refino de petróleo	1	0,91	1	1	0,88	1
20	Industria química	28	6,15	30	20	4,23	25
21	Fabricación de productos farmacéuticos			7	1	1,11	1
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	58	4,95	73	73	5,83	93
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	43	9,42	53	59	11,87	64
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	267	13,66	305	268	13,02	323
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	400	11,09	522	537	13,98	653
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1	0,37	5	4	1,43	7
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	45	6,16	58	48	6,28	63
28	Fabricación de maquina y equipo n.c.o.p.	111	7,11	152	112	6,89	138
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	105	10,08	128	128	12,07	168
30	Fabricación de otro material de transporte	45	5,68	49	56	7,04	60
31	Fabricación de muebles	20	8,64	22	29	10,86	34
32	Otras industrias manufactureras	5	4,40	9	4	3,49	13
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	24	6,10	26	20	4,69	22
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,47	1		0,00	
36	Captación, depuración y distribución de agua	3	2,11	3	1	0,70	1
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales			0	1	8,72	1
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	5	1,30	6	11	2,76	11
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos						0
41	Construcción de edificios	71	5,64	76	73	4,87	81
42	Ingeniería civil	23	7,78	25	20	5,74	22
43	Actividades de construcción especializada	126	4,94	142	133	4,46	157
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	38	3,76	43	33	3,12	40
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	44	1,34	55	52	1,53	60
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	59	1,13	74	61	1,14	81
49	Transporte terrestre y por tubería	26	1,39	27	8	0,41	13
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	4	5,25	4			
51	Transporte aéreo	1	2,33	1	1	2,13	1
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	6	0,72	6	2	0,23	2
53	Actividades postales y de correos				2	0,74	4
55	Servicios de alojamiento	7	1,61	10	6	1,33	11
56	Servicios de comidas y bebidas	49	1,31	60	48	1,28	59
58	Edición	4	1,58	4	1	0,35	1

59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	1	0,58	1	1	0,52	1
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión				1	0,95	1
61	Telecomunicaciones				1	0,32	3
		1754			1999		

Tabla EP-13 (cont.). Nº e Índices de Incidencia de EE.PP según Actividad Económica (cnae 2009). CAE, 2012 y 2011

Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE 2009	Año 2012		Año 2011		Total	Total
	EP nuevas	Total	EP nuevas	Total		
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática			3	0,32		3
63 Servicios de información			2	1,88	1	2
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones						
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	1	0,35	1	0,34	1	2
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros						0
68 Actividades inmobiliarias						0
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	2	0,21			2	0
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	1	0,29			2	2
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	5	0,40	6	0,47	6	7
72 Investigación y desarrollo	2	0,30	2	0,31	2	5
73 Publicidad y estudios de mercado	3	0,85			4	
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	2	0,90			2	
75 Actividades veterinarias					0	
77 Actividades de alquiler	7	1,92	10	2,39	10	10
78 Actividades relacionadas con el empleo	16	2,98	18	4,29	18	34
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos						
80 Actividades de seguridad e investigación						
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	73	2,53	95	2,06	60	79
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1	0,16	1	0,67	4	4
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social Obligatoria	44	0,94	59	0,69	33	37
85 Educación	90	1,73	103	1,75	91	107
86 Actividades sanitarias	21	0,44	23	0,56	27	38
87 Asistencia en establecimientos residenciales	14	1,13	17	1,07	13	13
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	37	2,53	63	0,81	12	21
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	7	5,69	8	1,52	2	4
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	1	1,06	1	1,03	1	1

92	Actividades de juegos de azar y apuestas	1	0,78	1			
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3	0,43	5	8	1,16	10
94	Actividades asociativas	3	0,38	5	3	0,40	4
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	2	1,32	2	2	1,25	3
96	Otros servicios personales	34	4,36	44	14	1,78	23
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico				1	0,83	1
98	Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio						
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales						
				370		324	
				2124		2323	

Tabla EP-14 Frecuencia (nº y %) de EE.PP según Grupo de Agente. CAE, 2012 y 2011

	Año 2012						Año 2011	
	EP nuevas		Recaídas		Total		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Metales	13	0,6%	1		14	0,5%	20	0,7%
Halógenos	1	0,0%			1	0,0%		
Acidos	3	0,1%			3	0,1%	7	0,2%
Alcoholes y fenoles	4	0,2%			4	0,2%	15	0,5%
Aldehídos	5	0,2%	4		9	0,3%	4	0,1%
Hidrocarburos alifáticos	1	0,0%			1	0,0%	2	0,1%
Aminas	2	0,1%			2	0,1%	2	0,1%
Amoniaco								
Hidrocarburos aromáticos	4	0,2%			4	0,2%	4	0,1%
Cetonas y epóxidos	8	0,4%	1	0,2%	9	0,3%	1	0,0%
Ésteres	5	0,2%			5	0,2%	11	0,4%
Éteres y Glicoles							1	0,0%
Isocianatos	1	0,0%			1	0,0%	3	0,1%
Nitroderivados							11	0,4%
Organoclorados y organofosforados							1	0,0%
Oxidos								
Sulfuros								
Hipoacusia por ruido	868	40,9%	3		871	33,3%	970	34,1%
Vibraciones	15	0,7%			15	0,6%	21	0,7%
Bursitis por presión	16	0,8%	1		17	0,7%	29	1,0%
Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas tendinosas	706	33,2%	332	67,6%	1038	39,7%	1097	38,5%
Posturas y movimientos repetitivos: arrancamientos por falta de apófisis								
Posturas y mvts. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión	229	10,8%	101	20,6%	330	12,6%	377	13,2%
Posturas y mvts. repetitivos: lesiones menisco	5	0,2%	3	0,6%	8	0,3%	6	0,2%

Compresión atmosférica								
Radiación ionizante								
Radiación ultravioleta								
Energía radiante								
Esfuerzo sostenido de la voz	93	4,4%	15	3,1%	108	4,1%	103	3,6%
Agentes biológicos en personal sanitario y asistencial	31	1,5%			31	1,2%	10	0,4%
Zoonosis y parasitosis	5	0,2%			5	0,2%	1	0,0%
Sílice (Silicosis)	15	0,7%			15	0,6%	23	0,8%
Asbesto (Asbestosis)	5	0,2%			5	0,2%	9	0,3%
Otras neumoconiosis	4	0,2%			4	0,2%	5	0,2%
Inhalación sustancias alto y bajo peso molecular	18	0,8%	14	2,9%	32	1,2%	38	1,3%
Contacto con sustancias de alto y bajo peso molecular. Lesiones dermatológicas	60	2,8%	15	3,1%	75	2,9%	68	2,4%
Cancerígenos								
Asbesto	6	0,3%	1		7	0,3%	7	0,2%
Arsénico y comp.							1	0,0%
Cromo VI							1	0,0%
Polvo madera	1	0,0%						
Total	2124	100,0%	491	100%	2615	100,00%	2848	100,0%

	EP nuevas		Año 2012		Total		Año 2011	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Enfermedades por agentes químicos	47	2,2%	6	1,2%	53	2,0%	82	2,9%
Enfermedades por agentes físicos	1932	91,0%	455	92,7%	2387	91,3%	2603	91,4%
Enfermedades por agentes biológicos	36	1,7%		0,0%	36	1,4%	11	0,4%
Enfermedades por inhalación de sustancias	42	2,0%	14	2,9%	56	2,1%	75	2,6%
Enfermedades por agentes agresores de la piel	60	2,8%	15	3,1%	75	2,9%	68	2,4%
Enfermedades por agentes cancerígenos	7	0,3%	1	0,2%	8	0,3%	9	0,3%
					0	0,0%		0,0%
TOTAL	2124	100,0%	491	100%	2615	100,00%	2848	100,0%

Tabla EP-15 Número de EE.PP según Grupo de Enfermedad, Sexo y Edad.CAE, 2012

GENERO	Grupo Enfermedad	EP nuevas				Recaidas				Total				
		16-24	25-44	> 45	Total	16-24	25-44	> 45	Total	16-24	25-44	> 45	Total	
HOMBRE	Metales		5	2	7		1		1	0	6	2	8	
	Acidos		3		3				0	0	3	0	3	
	Alcoholes y fenoles		1	1	2				0	0	1	1	2	
	Aldehídos		1	1	2		1	3	4	0	2	4	6	
	Hidrocarburos alifáticos		1		1				0	0	1	0	1	
	Aminas		1		1				0	0	1	0	1	
	Amoniaco				0				0	0	0	0	0	
	Hidrocarburos aromáticos				3				0	0	0	3	3	
	Cetonas y epóxidos			4	2	6		1	1	0	5	2	7	
	Esteres	1	1	1	2				0	1	1	1	3	
	Glicoles		1		1				0	0	1	0	1	
	Isocianatos				0				0	0	0	0	0	
	Nitroderivados				0				0	0	0	0	0	
	Organoclorados / Organofosforados				0				0	0	0	0	0	
	Oxidos				0				0	0	0	0	0	
	Sulfuros				0				0	0	0	0	0	
	Hipoacusia por ruido			121	735	856			3	3	0	121	738	859
	Vibraciones			2	6	8				0	0	2	6	8
	Bursitis por presión			10	5	15			1	1	0	10	6	16
	Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas tendinosas	5	255	241	501		95	125	220	5	350	366	721	
	Posturas y movimientos repetitivos: arrancamientos por falta de apófisis				0				0	0	0	0	0	
	Posturas y mvts. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión	1	64	43	108		32	19	51	1	96	62	159	
	Posturas y mvts. repetitivos: lesiones menisco		4	1	5		1	1	2	0	5	2	7	
	Radiación ionizante				0				0	0	0	0	0	
	Radiación ultravioleta				0				0	0	0	0	0	
	Energía radiante				0				0	0	0	0	0	
	Esfuerzo sostenido de la voz			1	2	3			3	3	0	1	5	6
	Agentes biológicos en personal sanitario y asistencial	2	5	4	11				0	2	5	4	11	
	Zoonosis o parasitosis		2	1	3				0	0	2	1	3	
	Sílice (Silicosis)		5	10	15				0	0	5	10	15	

Asbesto (Asbestosis)	1	4	5					0	0	1	4	5
Otras neumoconiosis	1	3	4					0	0	1	3	4
Inhalación sustancias alto y bajo peso molecular	3	8	11		3	8	11	0	6	16	22	
Contacto con sustancias de alto y bajo peso molecular. Lesiones dermatológicas	3	23	17	43	3	3	5	11	6	26	22	54
Cancerígenos				0				0	0	0	0	0
Asbesto			6	6			1	1	0	0	7	7
Arsénico y comp.				0				0	0	0	0	0
Cromo VI				0				0	0	0	0	0
Polvo madera			1	1				0	0	0	1	1
Total	12	515	1097	1623	3	137	169	309	15	652	1266	1933

MUJER	Grupo Enfermedad	EP nuevas				Recaidas				Total			
		16-24	25-44	> 45	Total	16-24	25-44	> 45	Total	16-24	25-44	> 45	Total
	Metales		5	1	6				0	0	5	1	6
	Halógenos			1	1					0	0	1	1
	Acidos				0				0	0	0	0	0
	Alcoholes y fenoles		1	1	2				0	0	1	1	2
	Aldehídos	2		1	3				0	2	0	1	3
	Hidrocarburos alifáticos				0				0	0	0	0	0
	Aminas		1		1				0	0	1	0	1
	Amoniaco				0				0	0	0	0	0
	Hidrocarburos aromáticos	1			1				0	1	0	0	1
	Cetonas y epóxidos			2	2				0	0	0	2	2
	Esteres		1	1	2				0	0	1	1	2
	Eteres y Glicoles				0				0	0	0	0	0
	Isocianatos				0				0	0	0	0	0
	Nitroderivados				0				0	0	0	0	0
	Organoclorados / organofosforados				0				0	0	0	0	0
	Oxidos				0				0	0	0	0	0
	Sulfuros				0				0	0	0	0	0
	Hipoacusia por ruido		3	9	12				0	0	3	9	12
	Vibraciones		3	4	7				0	0	3	4	7
	Bursitis por presión			1	1				0	0	0	1	1
	Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas	2	92	111	205		35	77	112	2	127	188	317

tendinosas													
Posturas y movimientos repetitivos: arrancamientos por falta de apófisis				0			0	0	0	0	0	0	0
Posturas y mvts. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión	53	68	121			12	38	50	0	65	106	171	
Posturas y mvts. repetitivos: lesiones menisco			0				1	1	0	0	1	1	
Compresión atmosférica			0					0	0	0	0	0	
Radiación ionizante			0					0	0	0	0	0	
Radiación ultravioleta			0					0	0	0	0	0	
Esfuerzo sostenido de la voz	1	70	19	90		8	4	12	1	78	23	102	
Agentes biológicos en personal sanitario y asistencial	5	6	9	20				0	5	6	9	20	
Zoonosis y parasitosis		1	1	2				0	0	1	1	2	
Sílice (Silicosis)				0				0	0	0	0	0	
Asbesto (Asbestosis)				0				0	0	0	0	0	
Otras neumoconiosis				0				0	0	0	0	0	
Inhalación sustancias alto y bajo peso molecular		4	3	7		2	1	3	0	6	4	10	
Contacto con sustancias de alto y bajo peso molecular. Lesiones dermatológicas	5	7	5	17		3	1	4	5	10	6	21	
Cancerígenos				0					0	0	0	0	
Asbesto				0					0	0	0	0	
Total	16	247	237	500	0	60	122	182	16	307	359	682	

**Tabla EP-16 Número de EE.PP según Grupo de Enfermedad, Territorio y Sector.
CAE, 2012**

TERRITORIO	CLASE ENFERMEDAD	EP nueva					Recaídas					Total				
		Primario	Industria	Constr	Servicios	Total	Primario	Industria	Constr	Servicios	Total	Primario	Industria	Constr	Servicios	Total
ARABA	Metales		3			3					0	0	3	0	0	3
	Acidos				1	1					0	0	0	0	1	1
	Alcoholes y fenoles					0					0	0	0	0	0	0
	Aldehídos		1			1		300%			3	0	4	0	0	4
	Hidrocarburos alifáticos					0					0	0	0	0	0	0
	Aminas					0					0	0	0	0	0	0
	Amoniaco					0					0	0	0	0	0	0
	Hidrocarburos aromáticos		1		1	2					0	0	1	0	1	2
	Cetonas y epóxidos					0		1			1	0	1	0	0	1
	Esteres		1			1					0	0	1	0	0	1

Glicoles				0				0	0	0	0	0	0	0
Isocianatos	1			1				0	0	1	0	0	0	1
Nitroderivados				0				0	0	0	0	0	0	0
Organoclorados / Organofosforados				0				0	0	0	0	0	0	0
Oxidos				0				0	0	0	0	0	0	0
Sulfuros				0				0	0	0	0	0	0	0
Hipoacusia por ruido	147	17	9	173				0	0	147	17	9	173	
Vibraciones	1		2	3				0	0	1	0	2	3	
Bursitis por presión	1			1				0	0	1	0	0	1	
Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas tendinosas	57	4	30	91	2700%	1	8	36	0	84	5	38	127	
Posturas y movimientos repetitivos: arrancamientos por falta de apófisis				0				0	0	0	0	0	0	
Posturas y mvtos. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión	22		11	33	1000%	1	3	14	0	32	1	14	47	
Posturas y mvtos. repetitivos: lesiones menisco		1		1		1		1	0	0	2	0	2	
Radiación ionizante				0				0	0	0	0	0	0	
Radiación ultravioleta				0				0	0	0	0	0	0	
Energía radiante				0				0	0	0	0	0	0	
Esfuerzo sostenido de la voz			20	20				0	0	0	0	20	20	
Agentes biológicos en personal sanitario y asistencial			1	1				0	0	0	0	1	1	
Zoonosis o parasitosis				0				0	0	0	0	0	0	
Sílice (Silicosis)	1			1				0	0	1	0	0	1	
Asbesto (Asbestosis)				0				0	0	0	0	0	0	
Otras neumoconiosis	2	1		3				0	0	2	1	0	3	
Inhalación sustancias alto y bajo peso molecular	2	1		3	1			1	0	3	1	0	4	
Contacto con sustancias de alto y bajo peso molecular. Lesiones	8		1	9	100%			1	0	9	0	1	10	

dermatológicas																	
Cancerígenos						0						0	0	0	0	0	
Asbesto						0						0	0	0	0	0	
Arsénico y comp.						0						0	0	0	0	0	
Cromo VI						0						0	0	0	0	0	
TOTAL	0	248	24	76	348		0	43	3	11	57		0	291	27	87	405

TERRITORIO	CLASE ENFERMEDAD	EP nueva					Recaidas					Total				
		Primario	Industria	Constr	Servicios	Total	Primario	Industria	Constr	Servicios	Total	Primario	Industria	Constr	Servicios	Total
GIPUZKOA	Metales		4		2	6				1	1	0	4	0	3	7
	Halógenos				1	1										
	Acidos		1			1					0	0	1	0	0	1
	Alcoholes y fenoles		1			1					0	0	1	0	0	1
	Aldehídos				2	2					0	0	0	0	2	2
	Hidrocarburos alifáticos		1			1					0	0	1	0	0	1
	Aminas		1			1					0	0	1	0	0	1
	Amoniaco					0					0	0	0	0	0	0
	Hidrocarburos aromáticos		2			2					0	0	2	0	0	2
	Cetonas y epóxidos		1	1		2					0	0	1	1	0	2
	Esteres					0					0	0	0	0	0	0
	Glicoles					0					0	0	0	0	0	0
	Isocianatos					0					0	0	0	0	0	0
	Nitroderivados					0					0	0	0	0	0	0
	Organoclorados / Organofosforados					0					0	0	0	0	0	0
	Oxidos					0					0	0	0	0	0	0
	Sulfuros					0					0	0	0	0	0	0
	Hipoacusia por ruido	3	233	25	26	287		1	1		2	3	234	26	26	289
	Vibraciones		2		2	4					0	0	2	0	2	4
	Bursitis por presión		4	4	2	10					0	0	4	4	2	10
	Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas tendinosas		170	28	100	298		116	7	56	179	0	286	35	156	477
	Posturas y movimientos repetitivos: arrancamientos por falta de apófisis					0					0	0	0	0	0	0

Posturas y mvtos. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión	1	46	5	66	118	25	2	25	52	1	71	7	91	170	
Posturas y mvtos. repetitivos: lesiones menisco		1		1	2				0	0	1	0	1	2	
Radiación ionizante					0				0	0	0	0	0	0	
Radiación ultravioleta					0				0	0	0	0	0	0	
Energía radiante					0				0	0	0	0	0	0	
Esfuerzo sostenido de la voz				41	41			9	9	0	0	0	50	50	
Agentes biológicos en personal sanitario y asistencial					2	2			0	0	0	0	2	2	
Zoonosis o parasitosis		1		2	3				0	0	1	0	2	3	
Sílice (Silicosis)		4	1		5				0	0	4	1	0	5	
Asbesto (Asbestosis)		2			2				0	0	2	0	0	2	
Otras neumoconiosis		1			1				0	0	1	0	0	1	
Inhalación sustancias alto y bajo peso molecular		5	1	3	9	7			7	0	12	1	3	16	
Contacto con sustancias de alto y bajo peso molecular.															
Lesiones dermatológicas		22		6	28	2			2	0	24	0	6	30	
Cancerígenos					0				0	0	0	0	0	0	
Asbesto		4		1	5				0	0	4	0	1	5	
Arsénico y comp.					0				0	0	0	0	0	0	
Polvo madera		1			1				0	0	1	0	0	1	
TOTAL	4	507	65	257	833	0	151	10	91	252	4	658	75	347	1084

TERRITORIO	CLASE ENFERMEDAD	EP nueva				Recaídas					Total					
		Primario	Industria	Constr	Servicios	Total	Primario	Industria	Constr	Servicios	Total	Primario	Industria	Constr	Servicios	Total
BIZKAIA	Metales		4		1	5					0	0	4	0	1	5
	Halógenos		1													
	Acidos	1				1				0	1	0	0	0	0	1
	Alcoholes y fenoles		1		2	3				0	0	1	0	2	3	
	Aldehídos				2	2			1	1	0	0	0	3	3	
	Hidrocarburos alifáticos					0				0	0	0	0	0	0	
	Aminas		1			1				0	0	1	0	0	1	
	Amoniaco					0				0	0	0	0	0	0	
	Hidrocarburos aromáticos					0				0	0	0	0	0	0	
	Cetonas y epóxidos		5	1		6				0	0	5	1	0	6	
	Esteres		2		2	4				0	0	2	0	2	4	
	Glicoles					0				0	0	0	0	0	0	
	Isocianatos					0				0	0	0	0	0	0	
	Nitroderivados					0				0	0	0	0	0	0	
	Organoclorados / Organofosforados					0				0	0	0	0	0	0	
	Oxidos					0				0	0	0	0	0	0	
	Sulfuros					0				0	0	0	0	0	0	
	Hipoacusia por ruido	6	263	75	70	414		100%		1	6	264	75	70	415	
	Vibraciones		9	2	2	13				0	0	9	2	2	13	
	Bursitis por presión		2	4	1	7			1	1	0	2	5	1	8	
	Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas tendinosas	5	204	38	100	347	1	82	8	29	120	6	286	46	129	467
	Posturas y movimientos repetitivos: arrancamientos por falta de apófisis					0				0	0	0	0	0	0	
	Posturas y mvts. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión		43	6	37	86	1	23	1	10	35	1	66	7	47	121
	Posturas y mvts. repetitivos: lesiones menisco			2		2			1	1	2	0	0	3	4	
	Radiación ionizante					0				0	0	0	0	0	0	
	Radiación ultravioleta					0				0	0	0	0	0	0	

Energía radiante					0					0	0	0	0	0	0	0
Esfuerzo sostenido de la voz					36	36				6	6	0	0	0	42	42
Agentes biológicos en personal sanitario y asistencial					28	28					0	0	0	0	28	28
Zoonosis o parasitosis					2	2					0	0	0	0	2	2
Sílice (Silicosis)	11	3			14						0	0	11	3	0	14
Asbesto (Asbestosis)	1	2			3						0	0	1	2	0	3
Otras neumoconiosis					0						0	0	0	0	0	0
Inhalación sustancias alto y bajo peso molecular	5	1		5	11		800%			1	9	0	13	1	6	20
Contacto con sustancias de alto y bajo peso molecular.																
Lesiones dermatológicas	14	2		16	32		10	1		3	14	0	24	3	19	46
Cancerígenos					0						0	0	0	0	0	0
Asbesto	1				1		1				1	0	2	0	0	2
HAP					0						0	0	0	0	0	0
Níquel					0						0	0	0	0	0	0
Polvo madera					0						0	0	0	0	0	0
TOTAL	12	567	136	304	1018	2	12500%	12	51	190	14	691	148	355	1208	

Tabla EP-17. Caso nuevos de EP según Grupo de Enfermedad CIE-10. CAE. 2007-2012

Grupo Enfermedad CIE-10	Año					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Infecciosas	15	4	3	8	7	28
Tumores	2	4	6	6	6	6
Sangre-Endocrino				1		
Sistema Nervioso	202	284	216	246	267	235
Ojo	4	1	3	2	2	4
Oido	259	409	810	834	930	863
Circul-Digest-Urinario	1	1		1		1
Respiratorio	50	76	108	143	130	130
Piel	207	197	129	132	122	96
Musc-Tend-Conjun	1285	1040	806	682	794	727
Otros diagnósticos	43	64	41	43	50	33
Sin dato	2	3	2	2	15	1
Total	2070	2083	2124	2100	2323	2124

Tabla EP-18. Índice de Incidencia de EP según Grupo de Enfermedad, Territorio y Sector. CAE, 2012 vs. 2011

AÑO 2012 CLASE ENFERMEDAD	ALAVA					GIPUZKOA					BIZKAIA					
	Primario	Indus	Constr	Serv	Todos	Primario	Indus	Constr	Serv	Todos	Primario	Indus	Constr	Serv	Todos	
Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas tendinosas		1,563	0,699	0,376	0,727		3,053	2,432	0,644	1,323		1,204	2,716	1,510	0,340	0,877
Posturas y mvts. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión		0,603		0,138	0,264		0,372	0,826	0,434	0,425		0,584	0,252	0,121	0,216	
Hipoacusia por ruido		4,031	2,972	0,113	1,383		1,117	4,185	2,172	0,167		1,445	3,796	3,063	0,260	1,128
Contacto con sustancias de alto y bajo peso moleculrar. Lesiones dermatológicas		0,219		0,013	0,072		0,395		0,039	0,124		0,131	0,084	0,045	0,064	
Esfuerzo sostenido de la voz				0,251	0,160				0,264	0,182				0,121	0,089	
Silice (Silicosis)		0,027			0,008		0,072	0,087		0,022		0,088	0,126		0,025	
Asbesto (Asbestosis)							0,036			0,009		0,015	0,084		0,008	
Otras neumoconiosis		0,055	0,175		0,024		0,018			0,004						
Asma y otras enfermedades por inhalación sust. A y BPM		0,055	0,175		0,024		0,090	0,087	0,019	0,040		0,044	0,042	0,008	0,017	
Enfermedades por agentes químicos		0,192		0,025	0,072		0,198	0,087	0,032	0,075		0,241	0,175	0,042	0,026	0,058
Tumores							0,090		0,006	0,027		0,015			0,003	

AÑO 2011 CLASE ENFERMEDAD	ALAVA					GIPUZKOA					BIZKAIA					
	Primario	Indus	Constr	Serv	Todos	Primario	Indus	Constr	Serv	Todos	Primario	Indus	Constr	Serv	Todos	
Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas tendinosas	0,344	1,880	0,579	0,477	0,889		3,315	1,883	0,653	1,386		1,821	2,806	1,388	0,277	0,867
Posturas y mvts. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión		0,477	0,434	0,135	0,247		1,025	0,452	0,330	0,508		0,911	1,018	0,142	0,092	0,285
Hipoacusia por ruido		3,655	1,158	0,147	1,222	0,351	2,597	1,280	0,101	0,801		0,911	6,590	3,097	0,163	1,634
Contacto con sustancias de alto y bajo peso molecular. Lesiones dermatológicas		0,106		0,024	0,046		0,359		0,044	0,121		0,165	0,036	0,048	0,069	
Esfuerzo sostenido de la voz				0,294	0,186				0,292	0,198				0,070	0,051	
Silice (Silicosis)		0,026			0,008		0,034			0,009		0,165	0,071		0,037	
Asbesto (Asbestosis)		0,026		0,012	0,015		0,034			0,009		0,014	0,107		0,011	
Otras neumoconiosis		0,053			0,015		0,017			0,004		0,028			0,005	
Asma y otras enfermedades por inhalación sust. A y BPM		0,106			0,031		0,137		0,032	0,056		0,055	0,071	0,015	0,027	
Enfermedades por agentes químicos		0,159		0,024	0,062		0,290	0,226	0,063	0,129		0,289	0,036	0,044	0,090	
Tumores							0,085	0,075	0,006	0,030		0,014	0,036		0,005	

Tabla EP-19. Índice de Incidencia de EP según Grupo de Enfermedad y Grupo de Actividadr. CAE, 2012

Grupos con mayor tasa de incidencia por principales Tipos de Enfermedad

TIPO ENFERMEDAD	GRUPO ACTIVIDAD PRODUCTIVA		Tasa Incidencia (x 1000)	Nº casos
		División CNAE_09		
Tumores	30	Fabricación de otro material de transporte	0,39	3
	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	0,1	2
Respiratorias	86	Actividades sanitarias	0,02	1
	85	Educación	1,58	85
	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,1	5
Hipoacusias	91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	1,06	1
	08	Otras industrias extractivas	12,39	7
	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	7,58	148
Piel	16	Industria de la madera y del corcho	7,02	17
	32	Otras industrias manufactureras	0,88	1
	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	0,8	29
Síndromes compresivos nervioso periféricos (STC y otros)	78	Actividades relacionadas con el empleo	0,75	4
	13	Industria textil	4,47	2
	14	Confección de prendas de vestir	2,59	2
Tras. Musculo-tendinosos	96	Otros servicios personales	1,15	9
	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	3,65	38
	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	3,63	71
	27	Fabricación de material y equipo eléctrico	3,56	26

Tabla EP-20. Tasas de Incidencia de EEPP específicas estimadas. CAE 2012

Territorio	Sector	Género	Edad	Tasa de EE.PP x 1.000
Gipuzkoa	industria	hombre	45+	16,99
Bizkaia	industria	hombre	45+	13,03
Gipuzkoauzkoa	industria	mujer	45+	12,40
Gipuzkoa	construcción	hombre	45+	12,04
Araba/Álava	industria	hombre	45+	11,67
Bizkaia	industria	mujer	45+	9,51
Bizkaia	construcción	hombre	45+	9,24
Gipuzkoa	construcción	mujer	45+	8,79
Araba/Álava	industria	mujer	45+	8,52
Araba/Álava	construcción	hombre	45+	8,27
Gipuzkoa	industria	hombre	25-44	7,76
Bizkaia	construcción	mujer	45+	6,74
Gipuzkoa	primario	hombre	25-44	6,39
Araba/Álava	construcción	mujer	45+	6,04
Bizkaia	industria	hombre	25-44	5,95
Gipuzkoa	industria	mujer	25-44	5,66
Gipuzkoa	construcción	hombre	25-44	5,50
Araba/Álava	industria	hombre	25-44	5,33
Bizkaia	primario	hombre	25-44	4,90
Araba/Álava	primario	hombre	25-44	4,39
Bizkaia	industria	mujer	25-44	4,35
Bizkaia	construcción	hombre	25-44	4,22
Gipuzkoa	industria	hombre	16-24	4,15
Gipuzkoa	construcción	mujer	25-44	4,01
Araba/Álava	industria	mujer	25-44	3,89
Araba/Álava	construcción	hombre	25-44	3,78
Bizkaia	industria	hombre	16-24	3,18
Bizkaia	construcción	mujer	25-44	3,08
Gipuzkoa	servicios	hombre	45+	3,05
Gipuzkoa	industria	mujer	16-24	3,03
Gipuzkoa	construcción	hombre	16-24	2,94
Araba/Álava	industria	hombre	16-24	2,85
Araba/Álava	construcción	mujer	25-44	2,76
Gipuzkoa	primario	mujer	45+	2,49
Bizkaia	servicios	hombre	45+	2,34
Bizkaia	industria	mujer	16-24	2,32
Bizkaia	construcción	hombre	16-24	2,25
Gipuzkoa	servicios	mujer	45+	2,23
Gipuzkoa	construcción	mujer	16-24	2,14
Araba/Álava	servicios	hombre	45+	2,10
Araba/Álava	industria	mujer	16-24	2,08
Araba/Álava	construcción	hombre	16-24	2,02
Bizkaia	primario	mujer	45+	1,91
Araba/Álava	primario	mujer	45+	1,71
Bizkaia	servicios	mujer	45+	1,71
Bizkaia	construcción	mujer	16-24	1,65
Araba/Álava	servicios	mujer	45+	1,53
Araba/Álava	construcción	mujer	16-24	1,47
Gipuzkoa	servicios	hombre	25-44	1,40
Gipuzkoa	primario	mujer	25-44	1,14

Tabla EP-20. (cont) Tasas de Incidencia de EEPP específicas estimadas. CAE 2012

Territorio	Sector	Género	Edad	Tasa de EE.PP x 1.000
Bizkaia	servicios	hombre	25-44	1,07
Gipuzkoa	servicios	mujer	25-44	1,02
Araba/Álava	servicios	hombre	25-44	0,96
Bizkaia	primario	mujer	25-44	0,87
Gipuzkoa	primario	hombre	16-24	0,83
Gipuzkoa	primario	hombre	45+	0,83
Araba/Álava	primario	mujer	25-44	0,78
Bizkaia	servicios	mujer	25-44	0,78
Gipuzkoa	servicios	hombre	16-24	0,75
Araba/Álava	servicios	mujer	25-44	0,70
Bizkaia	primario	hombre	16-24	0,64
Bizkaia	primario	hombre	45+	0,64
Gipuzkoa	primario	mujer	16-24	0,61
Araba/Álava	primario	hombre	16-24	0,57
Araba/Álava	primario	hombre	45+	0,57
Bizkaia	servicios	hombre	16-24	0,57
Gipuzkoa	servicios	mujer	16-24	0,54
Araba/Álava	servicios	hombre	16-24	0,51
Bizkaia	primario	mujer	16-24	0,47
Araba/Álava	primario	mujer	16-24	0,42
Bizkaia	servicios	mujer	16-24	0,42
Araba/Álava	servicios	mujer	16-24	0,37

Tabla EP-21. Tasas de Incidencia de EEPP con Baja específicas estimadas. CAE 2012

Territorio	Sector	Género	Edad	Tasa de EE.PP x 1.000
Gipuzkoa	industria	mujer	45+	2,30
Bizkaia	industria	mujer	45+	2,16
Gipuzkoa	industria	hombre	45+	1,90
Gipuzkoa	industria	mujer	25-44	1,86
Bizkaia	industria	hombre	45+	1,78
Bizkaia	industria	mujer	25-44	1,75
Gipuzkoa	construcción	mujer	45+	1,67
Gipuzkoa	industria	mujer	16-24	1,64
Bizkaia	construcción	mujer	45+	1,57
Bizkaia	industria	mujer	16-24	1,54
Gipuzkoa	industria	hombre	25-44	1,54
Bizkaia	industria	hombre	25-44	1,44
Gipuzkoa	construcción	hombre	45+	1,38
Gipuzkoa	construcción	mujer	25-44	1,35
Gipuzkoa	industria	hombre	16-24	1,35
Bizkaia	construcción	hombre	45+	1,29
Bizkaia	construcción	mujer	25-44	1,27
Bizkaia	industria	hombre	16-24	1,26
Araba/Álava	industria	mujer	45+	1,25
Gipuzkoa	construcción	mujer	16-24	1,19
Bizkaia	construcción	mujer	16-24	1,11
Gipuzkoa	construcción	hombre	25-44	1,11

Bizkaia	construcción	hombre	25-44	1,04
Araba/Álava	industria	hombre	45+	1,03
Araba/Álava	industria	mujer	25-44	1,01
Gipuzkoa	construcción	hombre	16-24	0,98
Bizkaia	construcción	hombre	16-24	0,92
Araba/Álava	construcción	mujer	45+	0,91
Araba/Álava	industria	mujer	16-24	0,89
Araba/Álava	industria	hombre	25-44	0,83
Araba/Álava	construcción	hombre	45+	0,75
Araba/Álava	construcción	mujer	25-44	0,73
Araba/Álava	industria	hombre	16-24	0,73
Araba/Álava	construcción	mujer	16-24	0,64
Araba/Álava	construcción	hombre	25-44	0,60
Araba/Álava	construcción	hombre	16-24	0,53
Gipuzkoa	servicios	mujer	45+	0,41
Bizkaia	servicios	mujer	45+	0,39
Gipuzkoa	servicios	hombre	45+	0,34
Gipuzkoa	servicios	mujer	25-44	0,33
Bizkaia	servicios	hombre	45+	0,32
Bizkaia	servicios	mujer	25-44	0,31
Gipuzkoa	servicios	mujer	16-24	0,29
Bizkaia	servicios	mujer	16-24	0,28
Gipuzkoa	servicios	hombre	25-44	0,28
Bizkaia	servicios	hombre	25-44	0,26
Gipuzkoa	servicios	hombre	16-24	0,24
Bizkaia	servicios	hombre	16-24	0,23
Araba/Álava	servicios	mujer	45+	0,22
Araba/Álava	servicios	hombre	45+	0,18

Tabla EP-21. Tasas de Incidencia de EEP con Baja específicas estimadas. CAE 2012

Territorio	Sector	Género	Edad	Tasa de EE.PP x 1.000
Araba/Álava	servicios	mujer	25-44	0,18
Gipuzkoa	primario	mujer	45+	0,16
Araba/Álava	servicios	mujer	16-24	0,16
Bizkaia	primario	mujer	45+	0,15
Gipuzkoa	primario	hombre	25-44	0,15
Araba/Álava	servicios	hombre	25-44	0,15
Bizkaia	primario	hombre	25-44	0,14
Araba/Álava	servicios	hombre	16-24	0,13
Gipuzkoa	primario	mujer	25-44	0,13
Bizkaia	primario	mujer	25-44	0,12
Gipuzkoa	primario	mujer	16-24	0,11
Bizkaia	primario	mujer	16-24	0,11
Gipuzkoa	primario	hombre	16-24	0,09
Gipuzkoa	primario	hombre	45+	0,09
Bizkaia	primario	hombre	16-24	0,09
Bizkaia	primario	hombre	45+	0,09
Araba/Álava	primario	mujer	45+	0,09
Araba/Álava	primario	hombre	25-44	0,08
Araba/Álava	primario	mujer	25-44	0,07
Araba/Álava	primario	mujer	16-24	0,06
Araba/Álava	primario	hombre	16-24	0,05
Araba/Álava	primario	hombre	45+	0,05

GRÁFICOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Año 2012



Fig. 1. Enfermedades Profesionales (EE.PP).
CAE, 2000-2012.

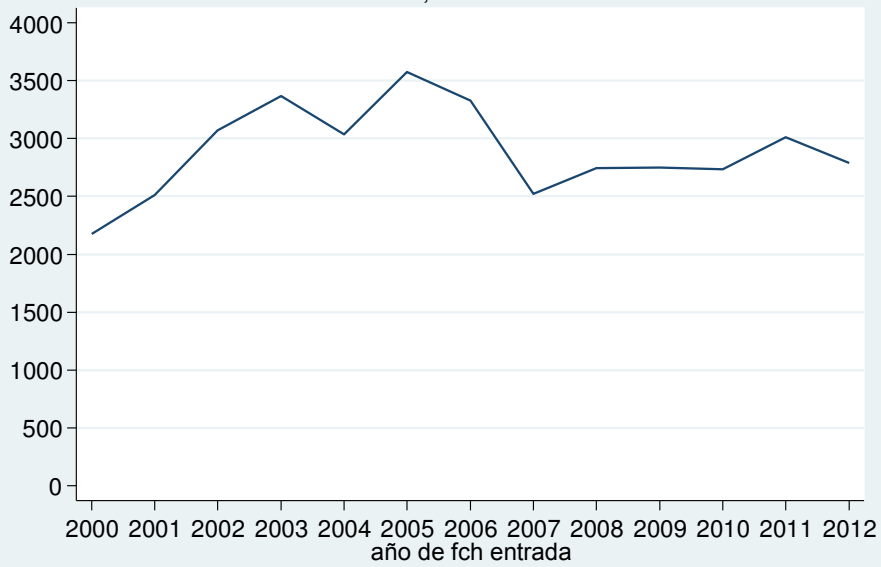


Fig. 2. Índice de Incidencia EE.PP
CAE, 2000-2012.

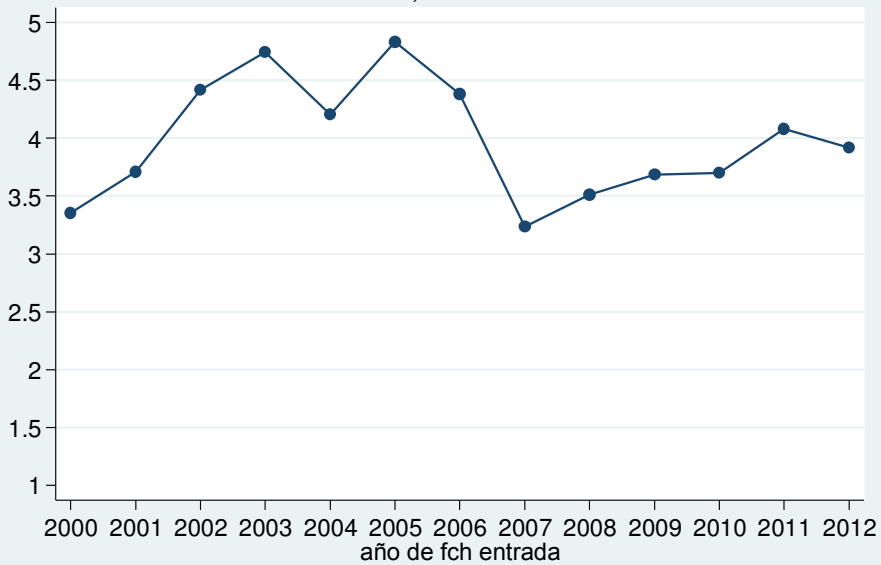


Fig. 3. Índice de Incidencia de EE.PP según cursen con baja o sin baja laboral. CAE, 2000-2012.

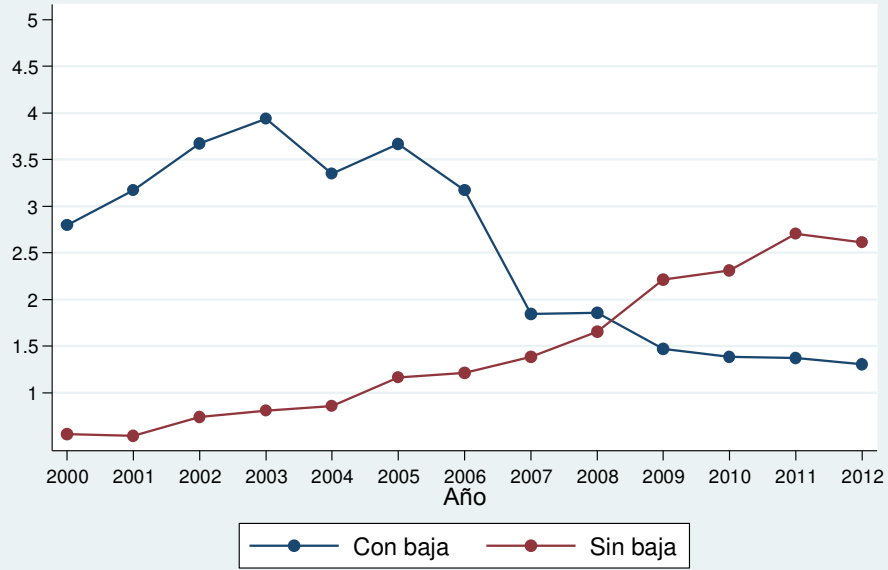


Fig. 4. EE.PP según cursen con baja o sin baja laboral. CAE, 2007-2012.

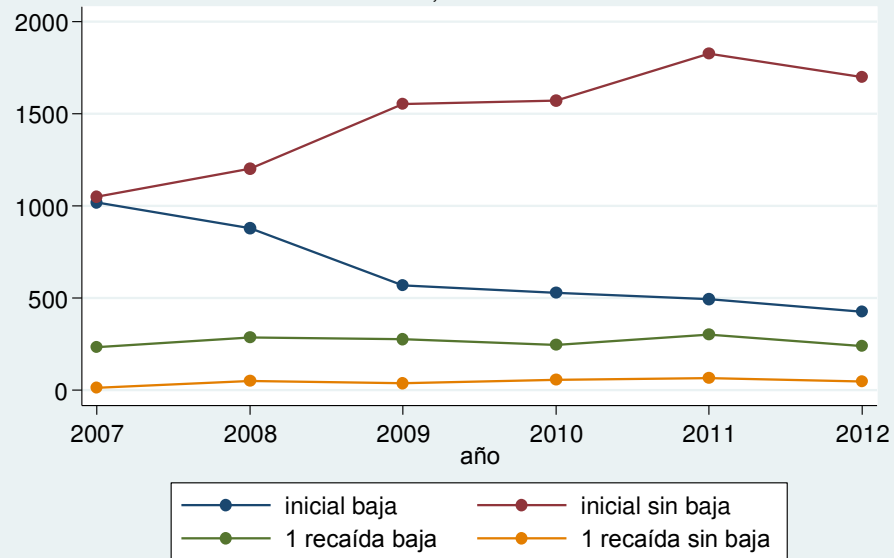


Fig. 5. EE.PP según baja y nº de episodios
CAE, 2007 - 2012

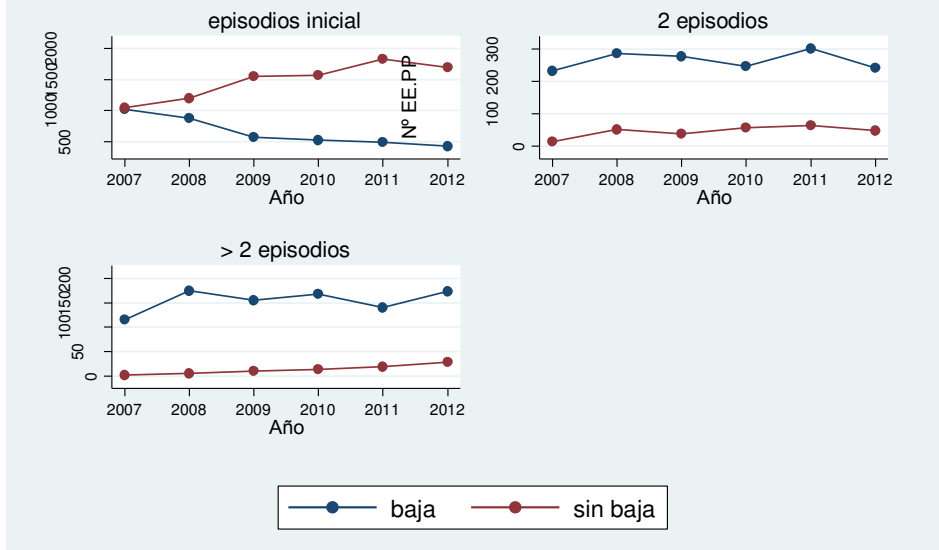


Fig. 6 Índice de Incidencia EEPP según Sector.
CAE, 2000-2012.

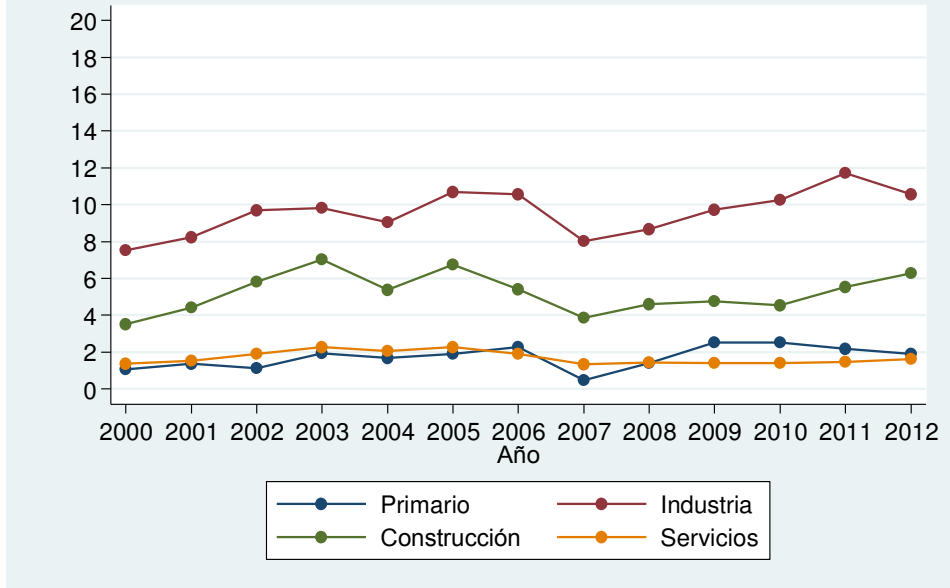


Fig. 7 Índice de Incidencia de EEPP por Territorio.
CAE, 2000-2012

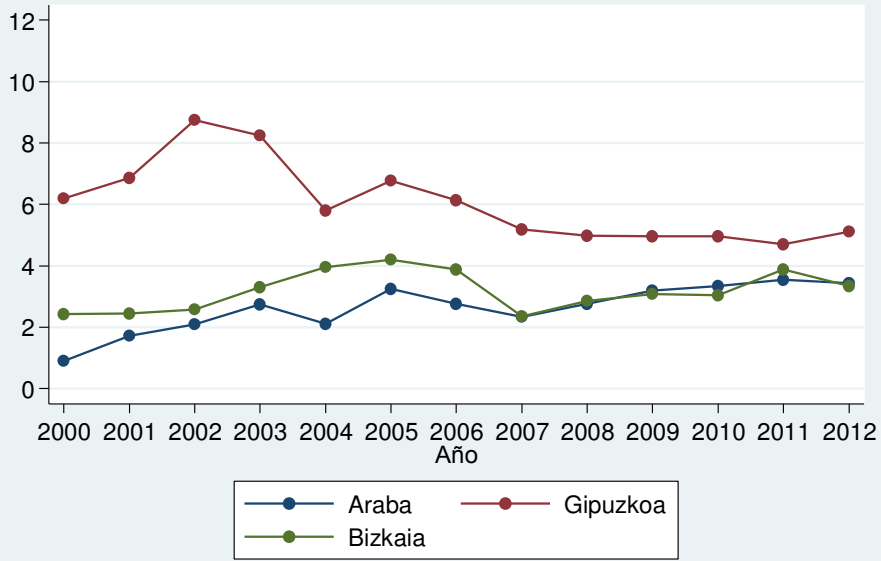


Fig. 8 Índice de Incidencia EEPP según Sector.
ARABA, 2000-2012.

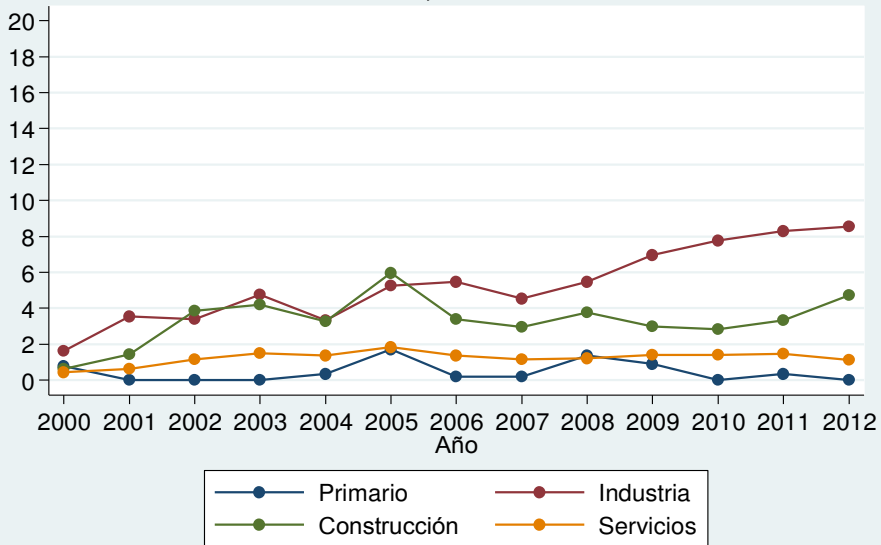


Fig. 9 Índice de Incidencia EEPP según Sector.
GIPUZKOA, 2000-2012

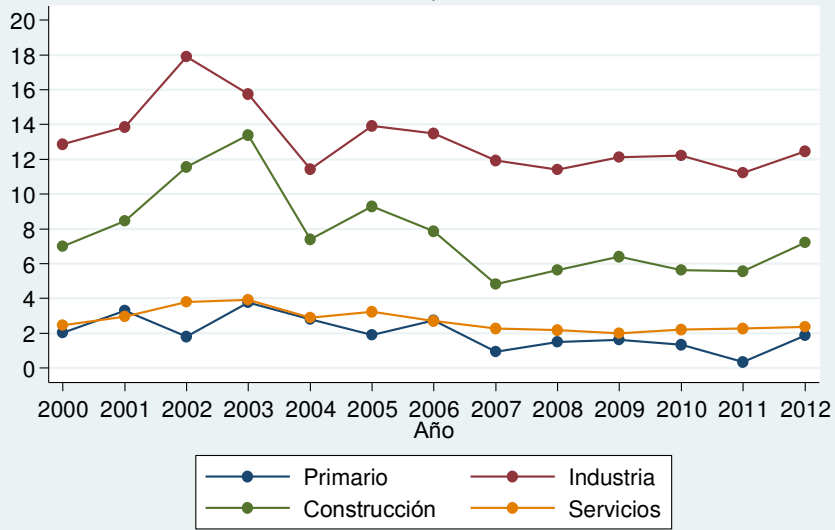


Fig. 10 Índice de Incidencia EEPP según Sector.
BIZKAIA, 2000-2012

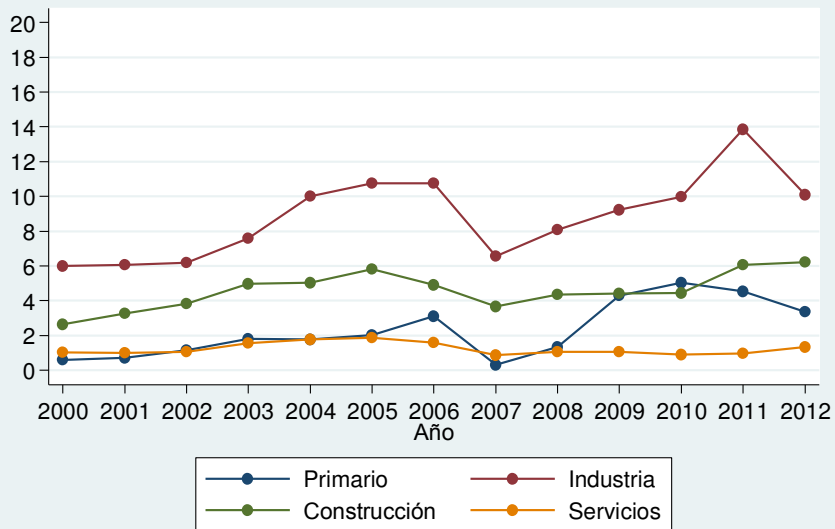


Fig. 11 EE.PP según Sexo.
CAE, 2000-2012.

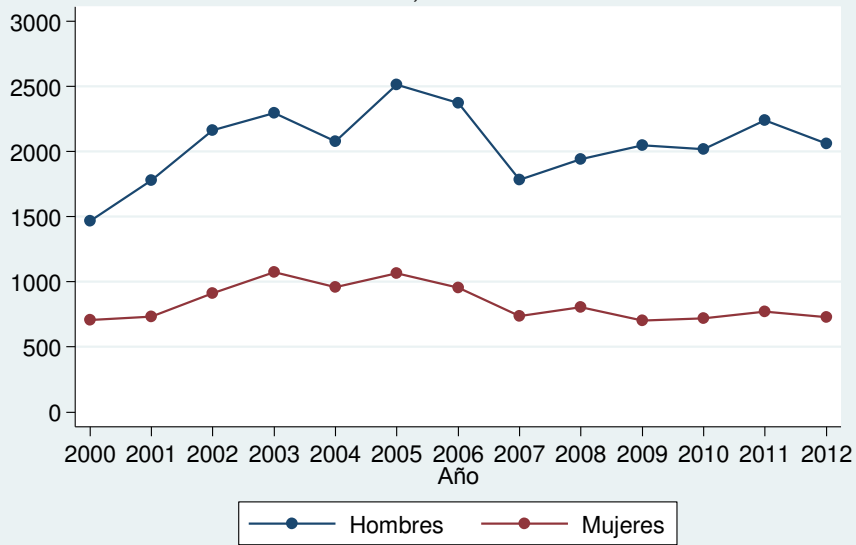


Fig. 12 EE.PP según Edad.
CAE, 2000-2011.

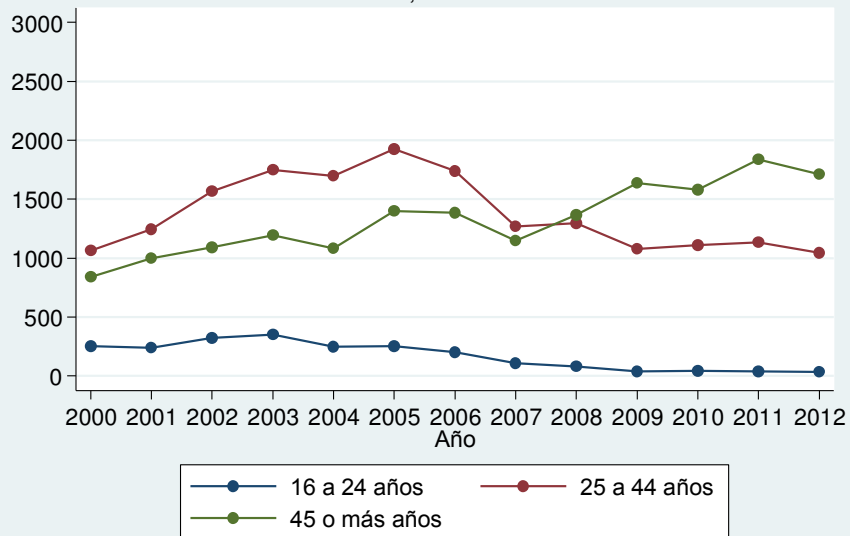


Fig. 13 EE.PP según Sexo y Edad.
CAE, 2000-2012.

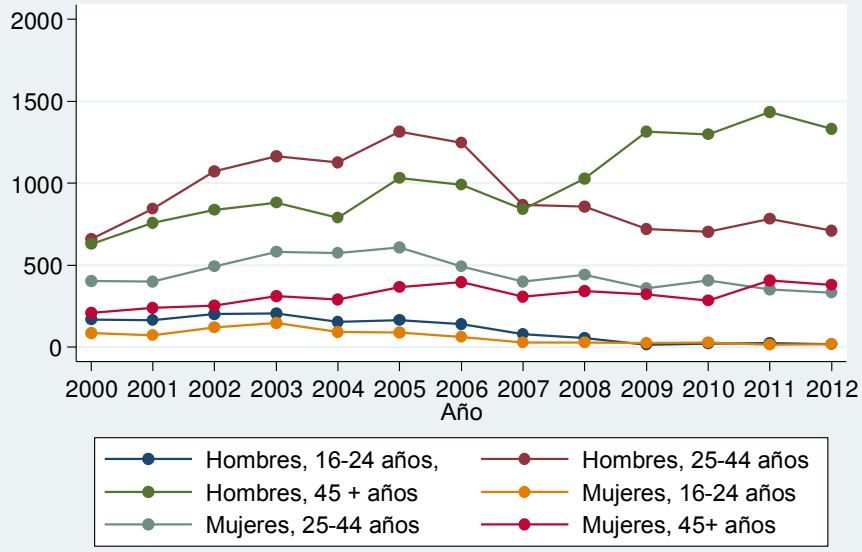


Fig.14. EE.PP según Grupos de Enfermedad
CAE, 2000-2012.

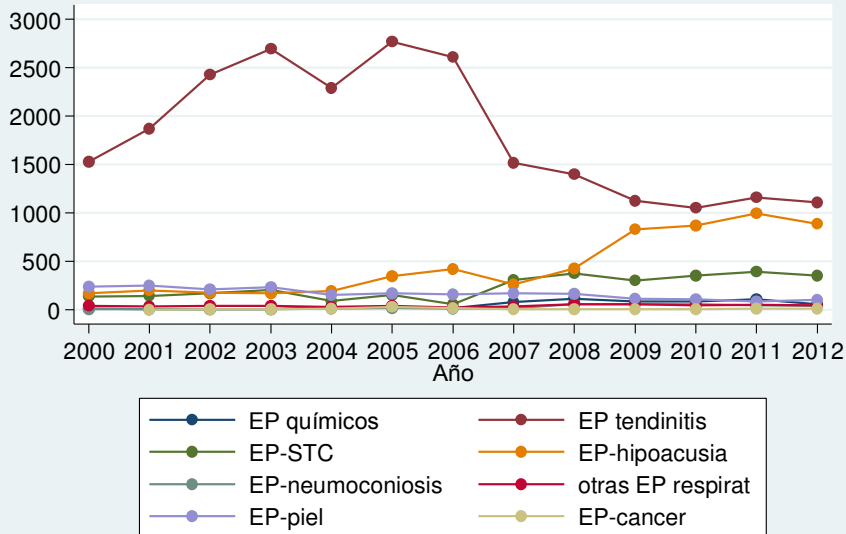


Fig. 15. EEPP por Grupos de Enfermedad (excluidos Trast. Musc-Tend.)
CAE 2000-2012

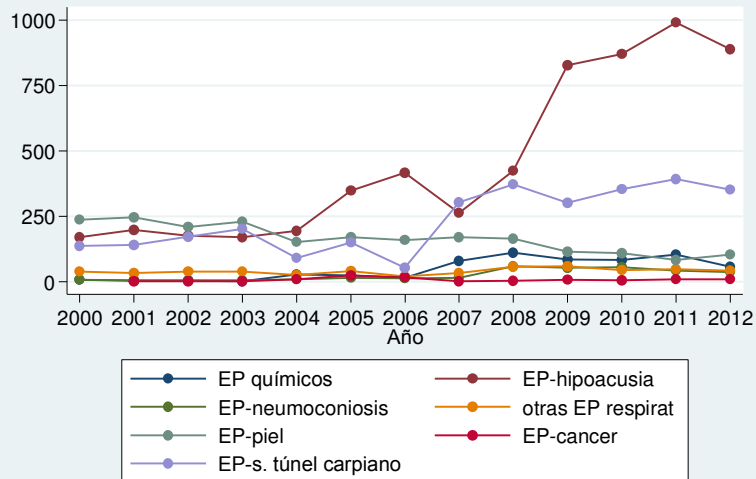


Fig. 16. EEPP por Grupos de Enfermedad (excluidos Trast. Musc-Tend.)
HOMBRES. CAE 2000-2012

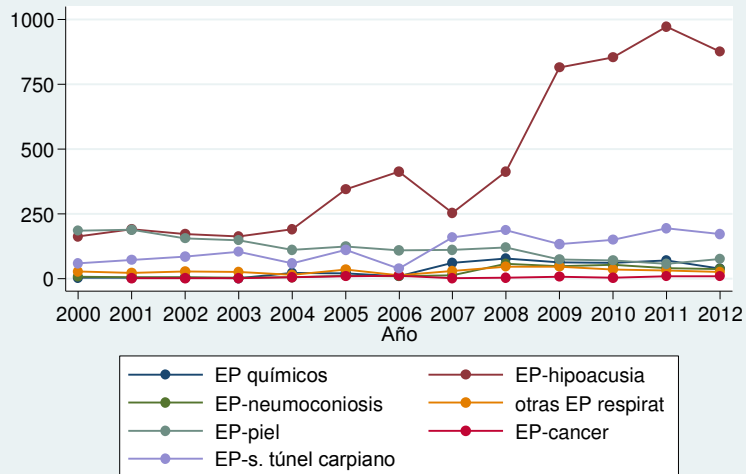


Fig. 17. EEPP por Grupos de Enfermedad (excluidos Trast. Musc-Tend.)
MUJERES. CAE 2000-2012

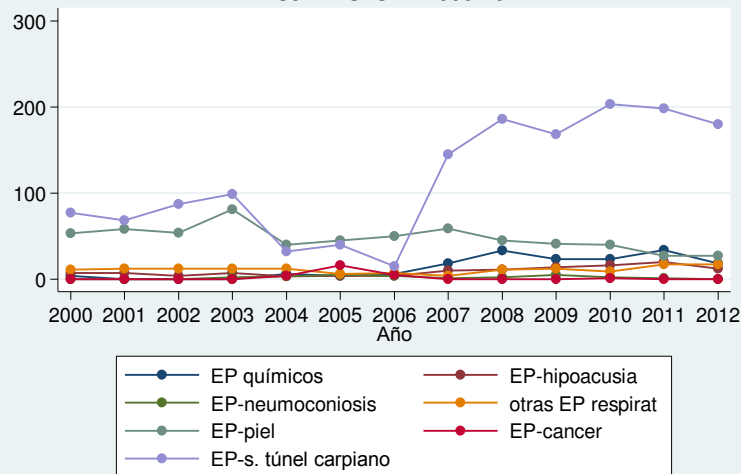


Fig. 18. EE.PP por Grupos de Enfermedad (excluidos Trast. Musc-Tend e Hipoacusias.)
CAE 2000-2012

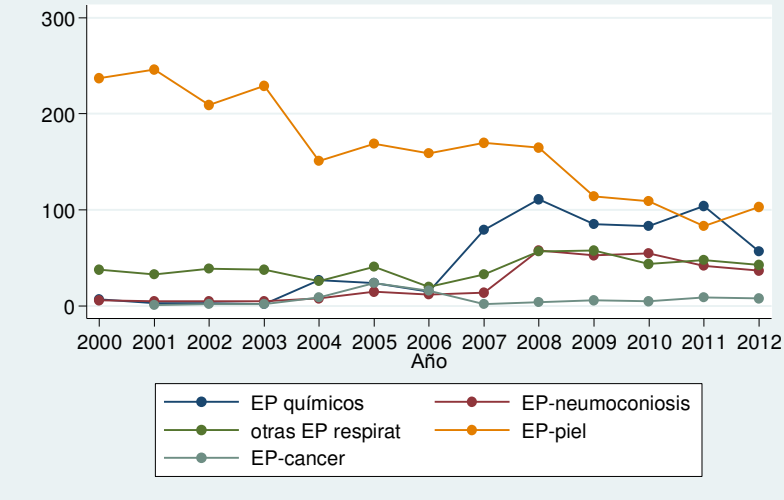


Fig.19. EE.PP según Grupos de Enfermedad CIE-10
CAE, 2007-2012.

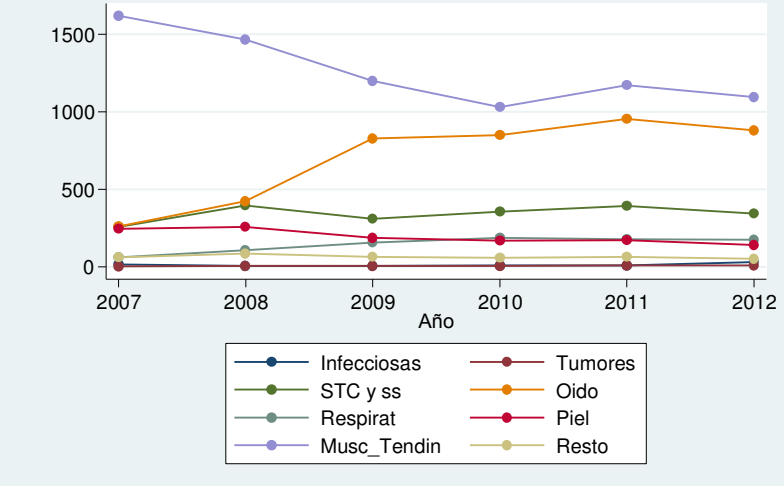


Fig.20. EE.PP según Grupos de Enfermedad CIE-10
CAE, 2007-2012.

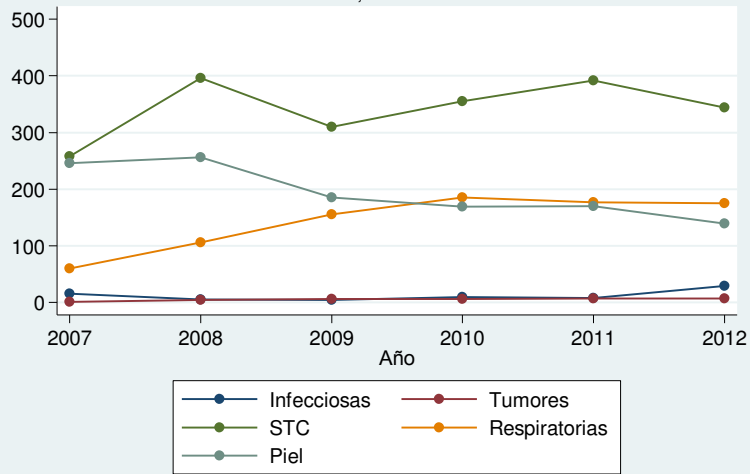


Fig. 21. Razones de Incidencia Ajustadas de EE.PP.

CAE. Evolución 2009 - 2012

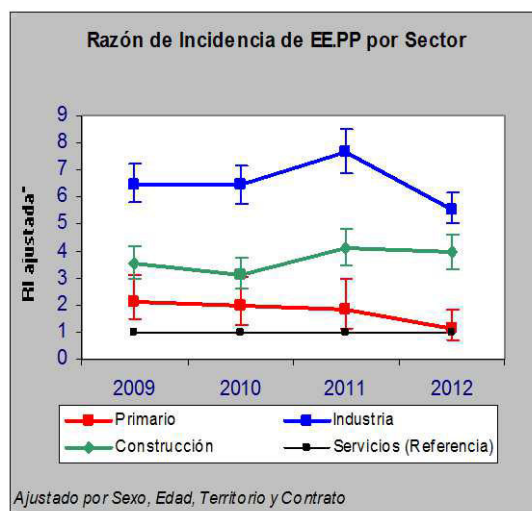
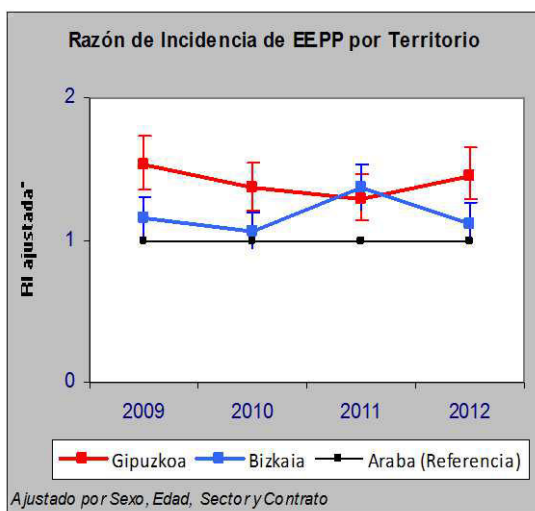
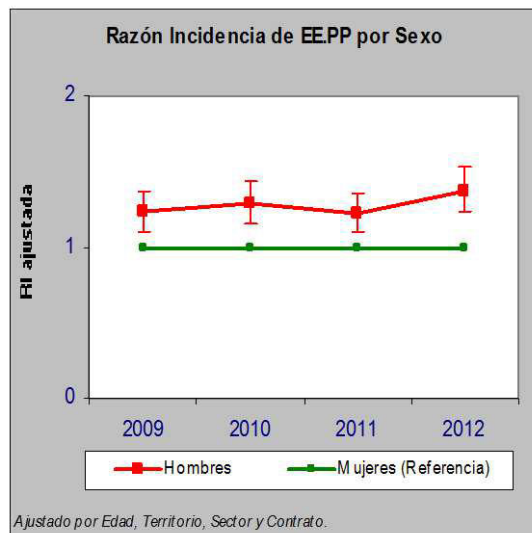
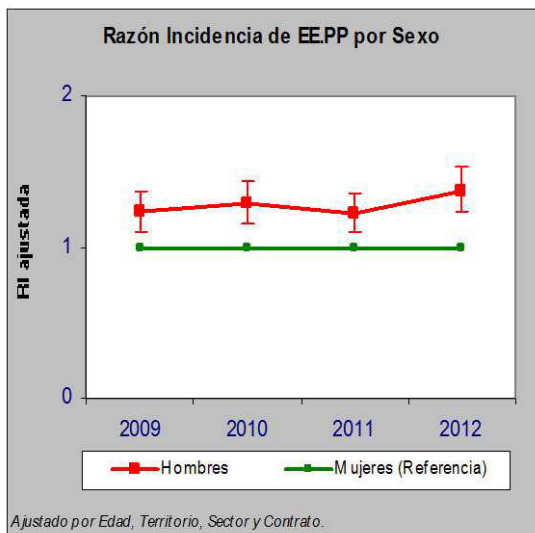
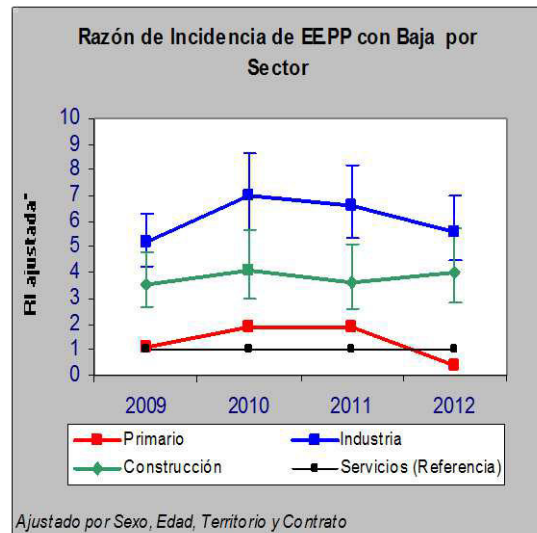
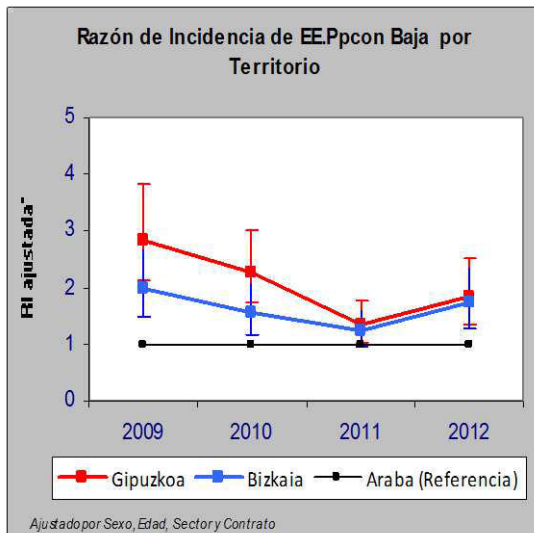
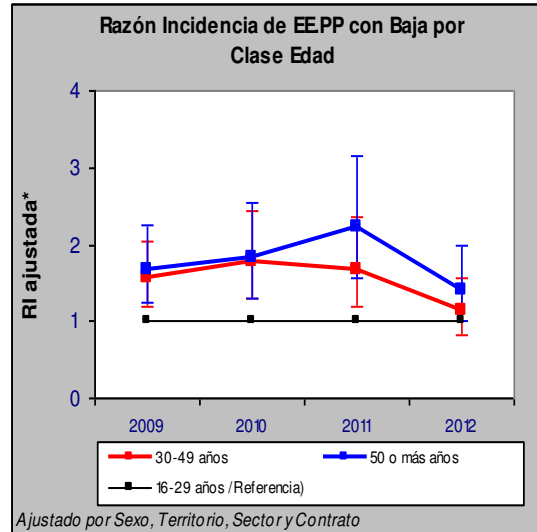
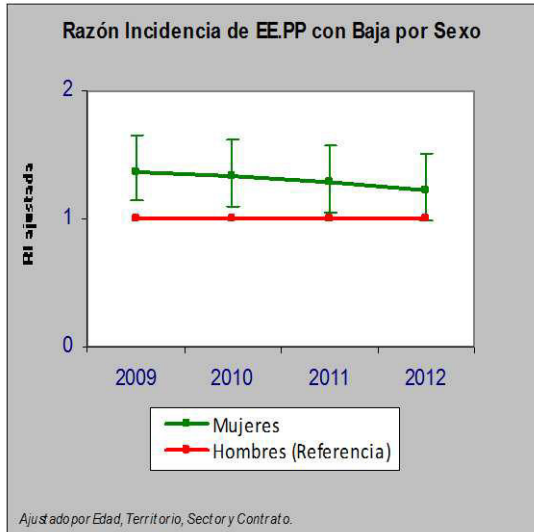


Fig. 22. Razones de Incidencia Ajustadas de EE.PP con Baja.

CAE. Evolución 2009 - 2012



Unidad de Salud Laboral
Sección de Estadística, Epidemiología y Sistemas de Información Sanitaria
Subdirección de Planificación
OSALAN Julio 2013